

# ATLÁNTICO PARA EL MUNDO

PROGRAMA DE GOBIERNO  
MÁS PARA EL ATLÁNTICO  
2024 - 2027



EDUARDO  
**VERANO**  
DE LA ROSA 

**MÁS**  
**PARA EL ATLÁNTICO** 

**ATLÁNTICO PARA EL MUNDO**

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO  
PERÍODO 2024 - 2027**

**EDUARDO VERANO DE LA ROSA**

**Julio 2023**

**Partido Liberal Colombiano**

**ATLÁNTICO PARA EL MUNDO:  
UNA APUESTA INCLUYENTE Y SOSTENIBLE**

Barranquilla, Atlántico, julio 28 de 2023

Señores:

**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**  
Ciudad

Yo, EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía 7.458.361 de Barranquilla, y en mi calidad de ciudadano, presento mi nombre, mi experiencia y mi compromiso para aspirar al cargo de elección popular a la Gobernación del Atlántico para el periodo 2024-2027, en los comicios a celebrarse el 29 de octubre de 2023.

Esta solicitud, la hago avalado por el Partido Liberal, quien me entregó su representación el día 29 de mayo de 2023 mediante Resolución 7622 y la cual se adjunta, acompañado de toda la documentación exigida por la normatividad vigente.

En cumplimiento de las normas, presento el programa de gobierno, **ATLÁNTICO PARA EL MUNDO 2024-2027**, una apuesta evolutiva, incluyente y productivamente sostenible, enmarcada en los principales retos locales y teniendo en cuenta las relaciones y el impacto de los temas regionales, nacionales e internacionales.

**ATLÁNTICO MAS EQUITATIVO:**

En **ATLÁNTICO PARA EL MUNDO** los jóvenes serán los protagonistas de su desarrollo, por eso hemos planteado más oportunidades, más educación, más trabajo e impulso a emprendimientos, más actualización en las nuevas tecnologías, más deporte e impulso las artes y cultura, sin descuidar a las familias y los entornos vida. Porque, *Cuando un joven avanza, toda la familia se supera.*

La familia es el eje fundamental de la Sociedad y es nuestro interés lograr una consolidación de todos sus integrantes, niñez, adolescencia, madres, hombres, adulto mayor, por lo que dentro de las principales apuestas que vamos a trabajar en este periodo es la Juventud como eje transformador de la Familia y por lo tanto de la sociedad.

Necesitamos recuperar la armonía social, de los barrios y los espacios de desarrollo que en el pasado nos hicieron acreedores a una reputación de remanso de Paz. Un territorio seguro impulsa el crecimiento de la economía, una mayor apertura de negocios y la llegada de nuevas inversiones; es así, como se logra, la

creación más puestos de trabajo, oportunidades de crecimiento de los emprendimientos, empresas fortalecidas que impulsen la generación de los ingresos que nuestra comunidad necesita.

A mayor ingreso distribuido en la comunidad, se impacta positivamente las oportunidades de generar ingresos familiares, mejora la seguridad alimentaria y, por lo tanto, mejora la tranquilidad y seguridad en las calles de nuestros barrios.

Para lograr estos resultados positivos, hemos diseñado estrategias integrales de atención a la población, mediante una identificación georreferenciada, programas estructurados para atender las particularidades de cada familia y así determinar los programas diseñados a la medida.

Para recopilar todas las estrategias co-crearemos el Plan decenal de Juventud que deje la hoja de ruta para transformar las vidas de miles de jóvenes y sus familias.

## **ATLANTICO MÁS SOSTENIBLE**

Salvar nuestra Gran Casa, nuestro planeta es el Reto de la Humanidad y por lo tanto en ATLANTICO PARA EL MUNDO, trabajaremos de la mano de todos para contribuir a dar el paso necesario para construir una política pública de Acción climática que contenga los pasos firmes del trabajo público – privado para una transición energética responsable pero efectiva.

Impulsar las nuevas energías Renovables, el off shore eólico y de exploración de Gas, son oportunidades que debemos impulsar, pero sobre para que nuestro sector productivo aproveche de realmente y crezca. Estaremos acompañando integralmente todos estos desarrollos.

Desarrollaremos las Comunidades Energéticas aplicando estrategias y herramientas tecnológicas acompañadas de transformación digital para coadyuvar al mejoramiento de la Eficiencia Energética

El departamento del Atlántico es casi una isla, aproximadamente el 80% está rodeado de agua, por el Rio Magdalena, EL Canal del Dique y el Mar Caribe, por lo tanto, los riesgos por las afectaciones climáticas cada vez son más altos y la alta deforestación nos obliga a tomar acciones responsables en estas materias.

## **ATLANTICO MÁS PRODUCTIVO**

Las oportunidades se generan creciendo la economía y contando con los elementos que hagan crecer nuestro Ecosistema productivo y comercial y que sean motivantes para la atracción de inversiones que nos permitan contar con más empleos de calidad y más dinámica económica del departamento. Atlántico tiene grandes ventajas competitiva como la Ubicación estratégica, su infraestructura, mano de obra calificada, alta Conectividad y una buena Calidad de vida, que son elementos que evalúan los inversionistas.

Por otra parte, es de vital importancia continuar con la senda de la fuerte institucionalidad y es necesario garantizar estabilidad jurídica en lo que nos corresponde y hacer las gestiones necesarias para lograr que las del orden nacional no nos impacten de manera negativa.

Es de vital importancia Impulsar el sector de la construcción mediante estímulos no tributarios y a las familias beneficiarias para cubrir el cierre financiero de la compra. Mediante ordenanza se hará excepción de estampilla para vivienda VIS y se asumirán los costos de escrituración.

Para mejorar la competitividad del ecosistema productivo y las finanzas familiares, se buscará las mejores vías para reducir las tarifas de energía, contar con una eficiencia en la prestación de servicios de Agua potable, alcantarillado, gas, y conectividad a Internet en todo el departamento.

Lograr que el departamento sea socio de la empresa Triple A, será una tarea que iniciaremos del inicio de la administración. Son 20 años continuos de lucha para dotar al departamento de servicio de acueducto, alcantarilla y las plantas de tratamiento necesarias. Continuaremos en esta tarea hasta consolidar toda la prestación del servicio.

En materia de conectividad, hemos avanzado de manera importante, en la conectividad vial, iniciaremos el mantenimiento de nuestras vías de manera intensiva desde el mes de enero de 2024 y construiremos 150 kilómetros de vías secundarias y terciarias complementaran la malla vial del departamento para conectar más tierras productivas al desarrollo del agro que continuaremos impulsando y le incluiremos elementos de ciencia y tecnología para hacerlos más productivos, así como las alianzas entre los cultivadores y los grandes consumidores que les garantice la compra de sus cosechas acorde con lo requerido y la construcción de parque logístico para la transformación de los cultivos.

El apoyo a nuestras empresas será un propósito fundamental, por los que buscaremos los mejores y más novedosos mecanismos de modernización de la industria y colocarlos en la vanguardia tecnológica que requieren para competir y poder ingresar a las cadenas globales de comercio, por eso contamos con iniciativas para impulsar al sector productivo, y de igual manera actualizar el conocimiento de sus trabajadores.

## ATLANTICO MÁS SEGURO

Todos queremos un Atlántico más seguro, seguro para vivir, seguro para invertir, seguro para crecer y construir futuro.

En las reuniones con el sector privado, la academia, los gremios, la comunidad, y en la Maratón de ideas, el principal reto que nos plantean es que la gente quiere más seguridad por eso estamos proponiendo dos grandes acciones:

1. **Combatir el flagelo de la delincuencia común** a través de una inversión social sin precedentes focalizada en nuestros jóvenes. Nosotros tenemos muy claro que cuando un joven estudia y sueña en grande, no sólo se aleja de la drogadicción y la delincuencia, sino que se supera toda la familia. Por eso, vienen más oportunidades y más educación superior para nuestros como la Universidad de Soledad, becas para estudios superiores y formación para que puedan trabajar ya, emprender ya, porque a los jóvenes tenemos que darles las herramientas que necesitan.

2. **MANO DURA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA EXTORSIÓN.** Y esto lo hacemos unidos, empresarios, comerciantes, autoridades, organismos de seguridad y justicia trabajando juntos para crear un gran bloque de defensa a partir de inteligencia, el uso de tecnología de punta como videovigilancia, drones y algo muy importante, la participación de la comunidad.

El Atlántico tiene que recuperar la tranquilidad en sus calles, no podemos seguir siendo testigos de crímenes que nos estremecen como sociedad. Cada muerto duele.

## **ATLÁNTICO CONECTADO CON EL MUNDO**

Por ultimo y no menos importante es el Eje transversal de **ATLÁNTICO CONECTADO CON EL MUNDO**

Para desarrollar el Hub económico regional y departamental, se requiere generar confianza y seguridad en el territorio, sus instituciones y la efectiva articulación de las 4 hélices de la sociedad, por lo que estaremos trabajando para lograr estos objetivos desde el interior de la administración, las articulaciones con las entidades regionales y el gobierno nacional en una sinergia que impulse el desarrollo y logre la atracción de los inversionistas que se requieren para impulsar retos sociales y productivos.

En este eje incluimos los grandes retos de la institucionalidad, hacer público lo público, el gobierno abierto para gente, las finanzas públicas y apoya a nuestros municipios a que fortalezcan sus propias finanzas, acompañarlos a actualizar sus catastros multipropósitos, a generar capacidades para la estructuración de proyectos y presentación de estos ante entidades del orden nacional y/o internacional.

Todos los proyectos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo, COLOMBIA potencia mundial de vida y en el Plan Plurianual para el departamento del Atlántico y los proyectos estratégicos regionales serán gestionados e impulsados desde la administración.

Este resumen de algunas iniciativas es una invitación a conocer nuestra propuesta de manera completa y una invitación a vincularse a este sueño de crecer juntos.

*Yo estoy seguro de que juntos podemos tener un Atlántico seguro para vivir, seguro para invertir y seguro para crecer y para esto se necesita experiencia y confianza para lograrlo.*

LLEGÓ LA HORA DE DARLE MAS AL ATLANTICO. TODOS JUNTOS, somos más y podemos más.



Eduardo Verano de la Rosa

Candidato por el Partido Liberal Colombiano Periodo 2024- 2027

## Grandes Apuestas de Gobierno



## Diagnóstico Departamento del Atlántico

### Introducción

El Departamento del Atlántico está situado en el norte del territorio nacional, en la región Caribe; localizado entre los 10°15'36" y 11° 06'37" de latitud norte, y 74°42'47" y 75° 16' 34" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 3.386 km<sup>2</sup> lo que representa el 0.29 % del territorio nacional. Limita por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el  río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba. El Producto Interno Bruto (PIB) del departamento del Atlántico en el año 2021 sumó \$52,3 billones, con un crecimiento de 12.4% con respecto al 2020 y una contribución de 0,6% a la economía nacional.

### Imagen 1. Mapa subregional del Departamento del Atlántico.



### Pobreza

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE- (Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018), en el Departamento del Atlántico, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el agregado subregional, Zona centro, costera, oriental y sur fue del 21,7%, 36,85%, 35,10% y 51,77% respectivamente, siendo esta última la subregión con el mayor porcentaje de privación de bienes y servicios básicos para tener una vida digna.

Subregiones	Municipio	IPM
Barranquilla y su área Metropolitana	Barranquilla	17,4
	Galapa	23,8
	Malambo	30
	Puerto Colombia	14,4
	Soledad	18,6
	<b>IMP TOTAL</b>	<b>20,84</b>
Centro	Baranoa	33,5
	Luruaco	55,4
	Polonuevo	30,5
	Sabanalarga	36,5
	<b>IMP TOTAL</b>	<b>38,98</b>
Costera	Juan de Acosta	36,7
	Piojó	45,2
	Tubará	32,8
	Usiacurí	32,7
	<b>IMP TOTAL</b>	<b>36,85</b>
Oriental	Palmar de Varela	36
	Ponedera	46,7
	Sabanagrande	31,9
	Santo Tomás	25,8
	<b>IMP TOTAL</b>	<b>35,1</b>
Sur	Campo de La Cruz	64,6
	Candelaria	52
	Manatí	48,4
	Repelón	54,6
	Santa Lucía	47,2
	Suan	43,8
	<b>IMP TOTAL</b>	<b>51,77</b>

Entre los 10 municipios del Departamento del Atlántico con mayor índice de pobreza multidimensional encontramos los siguientes: Campo de la Cruz (64,6), Luruaco (55,4), Repelón (54,6), Candelaria (52,0), Manatí (48,4), Santa Lucía (47,2), Ponedera (46,7), Piojó (45,2), Suan (43,8) y Juan de Acosta (36,7); reflejando un mayor Índice de Pobreza Multidimensional la Subregión Sur.

**Tabla 1. Incidencia de la pobreza Multidimensional por subregiones en el Atlántico**

**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

## Población

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 del Dane muestra que la población total de del departamento del atlántico para este periodo fue de 2.771.139 personas. Estos datos contrastan con la proyección del censo 2005 para 2018, ya que para dicho periodo el número de habitantes era superior en 7,94%. Al centrar el análisis en el censo de 2018, es de anotar que el municipio que concentra mayor densidad de población es Barranquilla con una participación del 46,5%, seguido de Soledad y el resto de los municipios del área metropolitana con un 34,6%. Las subregiones, Centro, Costera, Oriente y Sur participan con el 8%, 2,3%, 4,5% y 4,4% respectivamente.

En cuanto a la demografía es de crucial importancia para este diagnóstico, contar con información de otros grupos vulnerables de población como grupos étnicos. La población étnica que habitan en las 5 subregiones del Atlántico son 179.304 personas, de las cuales el 78% se considera población negra, mulata o afrocolombiana. El 22% restante, se distribuye entre un 21% de población indígena, 0,5% palanquero y el otro 1% Población Rom y 1% Raizal.

**Tabla 3. Población étnica por subregiones**

Subregiones	Población Total	Población indígena	Población negra, mulata o afrocolombiana	Población raizal	Población rom	Población palenquera	Población étnica total
AMB	2.239.103	17309	65980	383	31	822	84525
Centro	220.869	7.473	23110	27	64	14	30688
Costera	62.947	14104	2916	2	4	7	17033
Oriente	126.082	51	1200	9	1	0	1261
Sur	122.138	124	45606	57	1	9	45797

Fuente: Elaboración propia, DANE, 2021

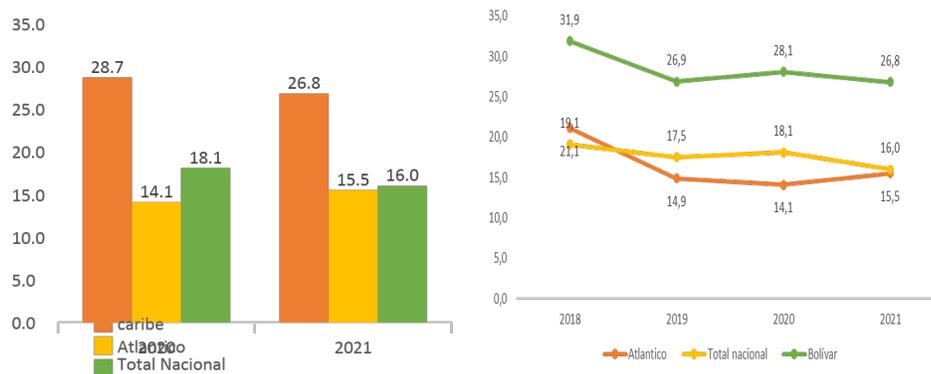
## Incidencia de la Pobreza Multidimensional

A nivel Departamental, en 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional (IPM) fue del 14,1%, lo cual refleja un aumento en la variación del IPM del 1,4 p.p respecto del año 2021, en el cual fue del 15,5%. La región caribe es la segunda con mayor incidencia de la pobreza en todo el país y está por encima del nivel nacional en más de 16 p.p. La región Caribe presentó una disminución de 1,9 puntos porcentuales con una incidencia de 26,8% en 2021 frente a la cifra de 28,7% de 2020.

De acuerdo con el DANE, a nivel nacional, Vichada con 64,8% presentó la mayor incidencia de pobreza multidimensional en el país, mientras que Bogotá registró la menor, 5,7%. Entre 2020 y 2021 Amazonas tuvo una reducción en la incidencia de 13,3 p.p.

En el año 2018, la población Atlánticense se encontraba en sus niveles más altos en la incidencia de la pobreza multidimensional, con un porcentaje del 19,1% de la población en esta condición, y esta se redujo considerablemente en el año 2019 pasando a un 14,9%, en gran parte explicado por las políticas de lucha contra la pobreza de la administración local, en donde se logró disminuir la cifra de 35.014 familias pertenecientes a la Red Unidos a 15.279 familias, esto en apoyo con el Departamento de prosperidad social, en donde se hizo una inversión de \$2.395 millones.

**Gráfica 1. Incidencia de la pobreza Multidimensional en el tiempo**



**Fuente: Elaboración propia, DANE, 2021**

#### Porcentaje de hogares privados por indicador

En 2021, las mayores brechas en las privaciones entre el departamento del atlántico y la región Caribe se presentaron en los indicadores: trabajo informal el cual es del 74%, lo que significa que del total de hogares pobres 74% tiene por lo menos un integrante trabajando en el sector informal frente al 84% en la región Caribe; rezago escolar con 30,5% frente a 31,2% en la región Caribe; y bajo logro educativo con 30% en el Atlántico frente a 46,1% en la región Caribe.

Por otro lado, la mayor disminución se presentó en el indicador Inasistencia escolar, con una variación de -8,8 p.p., pasando de 19,8% en 2020 a 11% en 2021, y se presentaron también disminuciones en el de indicador Desempleo de larga duración, con una reducción de -3,7 p.p., pasando de 11,9% en 2020 a 8,2% en 2021, y en el indicador Trabajo informal, con una disminución de -2.0 p.p., pasando de 76,8% en 2020 a 74,8% en 2021. Mientras que indicadores como trabajo infantil y Sin acceso a fuente de agua mejorada, tuvieron disminuciones entre el -0,4 y -0,7 p.p. Sin embargo, sigue siendo crítico y con mayor incidencia el trabajo informal con un 74,8 % de hogares con privaciones y el rezago escolar y bajo logro educativo con 30% cada uno. Esta combinación es crítica para el desarrollo homogéneo del territorio.

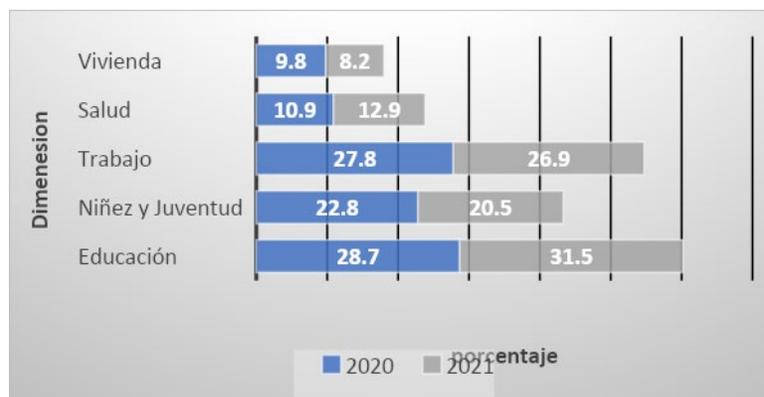
**Tabla 4. Porcentaje de privaciones por hogares según el IMP en el Atlántico**

Variable	Atlántico	Región Caribe
Trabajo informal	74,8	84,7
Rezago escolar	30,5	31,2
Bajo logro educativo	30	46,1
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	12,4	11
Sin aseguramiento en salud	11,1	9,5
Inasistencia escolar	11	9,6
Hacinamiento crítico	10,4	14,3
Desempleo de larga duración	8,2	11,3
Analfabetismo	7,4	15,4
Inadecuada eliminación de excretas	7,1	23,7
Sin acceso a fuente de agua mejorada	2,2	16,5
Material inadecuado de pisos	2,1	17,6
Material inadecuado de paredes exteriores	1,3	3,5
Barreras de acceso a servicios de salud	1,2	1,3
Trabajo infantil	0,6	1,2

Fuente: Elaboración propia, DANE. 2021.

Si analizamos la contribución en la pobreza por privaciones en las 5 dimensiones del índice de pobreza multidimensional, las mayores privaciones en los hogares Atlanticenses se encuentran en las dimensiones de Trabajo (26,9%) y las condiciones educativas del hogar con una participación del 31,5%.

Gráfica 2. Contribución de cada dimensión en la incidencia de la pobreza multidimensional



Fuente: Elaboración propia, datos DANE.

En servicios públicos el departamento del Atlántico muestra la mayor cobertura en la prestación del servicio de energía con un 99,9% y está por encima del nivel nacional en 2 puntos porcentuales, igualmente en servicios de acueducto y alcantarillado el departamento está por encima del nivel nacional con coberturas de 97,8% y 88,8% respectivamente. Esto explica la razón por la cual, la dimensión de vivienda contribuye menos en el nivel de pobreza multidimensional en el Atlántico.

El plan departamental de agua ha sido reconocido como el mejor del país por segundo año consecutivo, ratificando la gestión para llevar agua potable al 100% del territorio. El ministro aseguró que el PDA del departamento “no solamente es un ejemplo y una inspiración para todos los que vienen detrás en la región Caribe, sino que también para el país se convierte en el gran referente”.

## Cobertura en acueducto y alcantarillado en los municipios del Atlántico

### Cobertura (%)

MUNICIPIOS	ACUEDUCTO		ALCANTARILLAD	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Juan de Acosta	95	54	0	0
Piojo	95	75	0	0
Tubará	96	100	31	0
Usiacurí	96	10	35	0

MUNICIPIOS	ACUEDUCTO		ALCANTARILLAD	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Baranoa	95	87	30	0
Luruaco	91	80	54	0
Polonuevo	100	100	100	70
Sabanalarga	90	71	87	0



MUNICIPIOS	ACUEDUCTO		ALCANTARILLAD	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Barranquilla	100	100	100	100
Galapa	100	14	54	0
Malambo	45	70	67	0
Puerto Colombia	90	100	100	0
Soledad	86	0	73	0

MUNICIPIOS	ACUEDUCTO		ALCANTARILLAD	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Palmar de Varela	100	18	48	0
Ponedera	100	100	70	5
Sabanagrande	98	0	83	0
Santo Tomás	100	0	85	0

MUNICIPIOS	ACUEDUCTO		ALCANTARILLAD	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Campo de la Cruz	92	100	18	80
Candelaria	91	76	78	3
Manatí	95	54	57	0
Repelón	94	90	0	0
Santa Lucía	95	81	92	0
Suan	95	0	100	0

### Incidencia Pobreza monetaria y pobreza extrema en del departamento del Atlántico

El departamento del Atlántico es uno de los departamentos con menos incidencia de la pobreza monetaria en el país y el primero en la región caribe. Sin embargo, la línea de pobreza monetaria en el departamento pasó de \$325.212 en 2020 a \$345.613 en 2021. Esto quiere decir, que se necesitan más ingresos en términos per cápita para acceder a la canasta de bienes y servicios básicos para el bienestar de los hogares en el territorio. La incidencia de la pobreza monetaria en el Atlántico fue del 35,6% para el año 2021 muy por encima del nivel de prepandemia ya que en 2019 era del 27,3%. No obstante, no este indicador no deja de ser positivo para el panorama económico del Atlántico para los próximos periodos.

Es de resaltar que la mejor calidad de vida, dada por el incremento en los niveles de ingresos de la población atlanticense ha originado un crecimiento de la economía la cual ha mostrado un repunte importante en los ámbitos de construcción, comercio e inversión pública, marcando una tendencia diferente dentro de la región Caribe.

La anterior situación ha incidido de manera favorable en los indicadores de salud en el departamento del Atlántico en 2021, situándose este entre los tres mejores del país en dicha materia, en una muestra de 32 departamentos, de acuerdo con la medición de la competitividad departamental en el mencionado año, que realizó el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario.

El indicador de desempleo, por ejemplo, fue en 2019 del 7.1%, en 2020 se situó en 10,8% y en el 2021 paso al 9,2, y el indicador de informalidad es del 74% para el 2021 según cifras del DANE en su medida de la pobreza multidimensional, lo que quiere decir que un mayor número de la población ocupada trabaja en este sector, la cual, al tiempo, cuenta con menos acceso a la seguridad social.

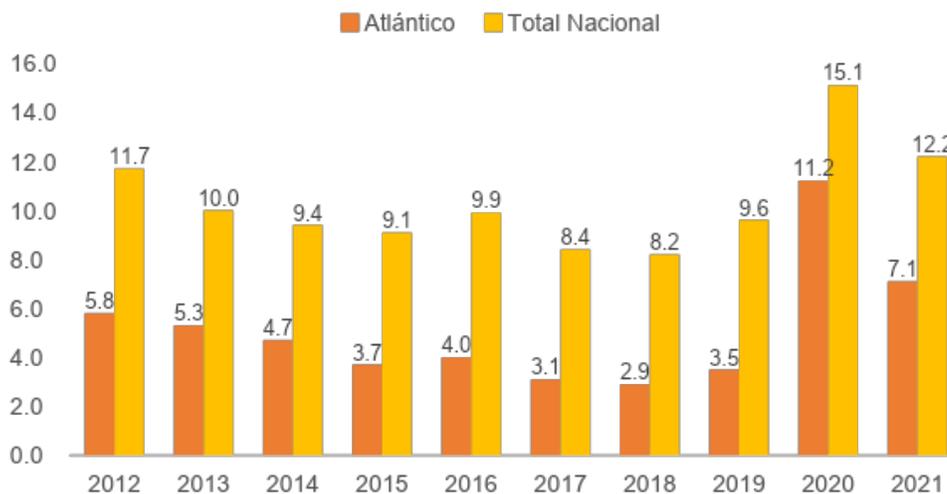
**Gráfica 3. Pobreza monetaria en el Departamento del Atlántico y total nacional**



**Fuente: Elaboración propia, DANE, 2021**

Por su parte, la línea de pobreza monetaria extrema también presentó un aumento en el 2021 respecto del año 2020, pasando de \$144,190 de ingreso per cápita a \$164.017 en el año 2021. El índice de pobreza extrema, el cual mide el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes alimentarios, se situó en el mismo año en 7,1%, disminuyendo en 4.1 p. p respecto al año anterior, sin embargo, sigue por encima del nivel de prepandemia.

**Gráfica 4. Incidencia de la pobreza Monetaria Extrema**

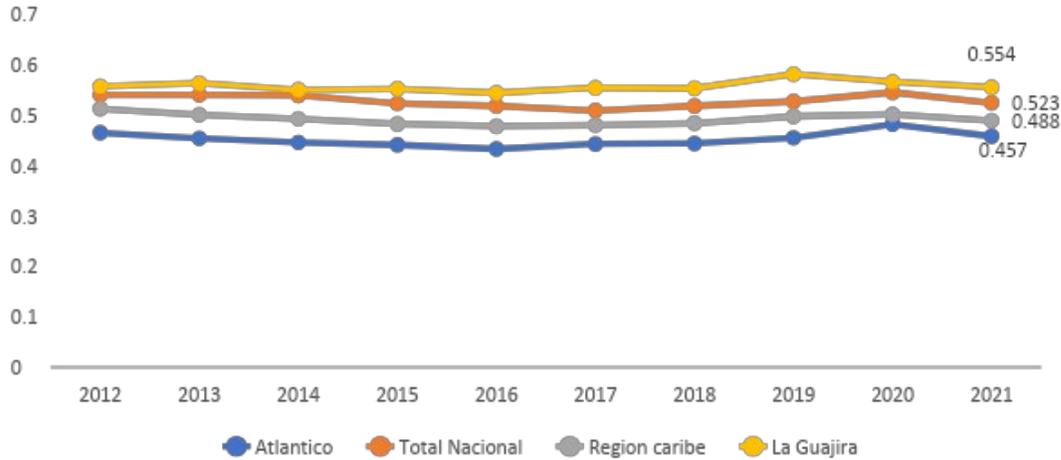


**Fuente: Elaboración propia, DANE, 2021.**

Asimismo, la desigualdad del ingreso en el departamento es del 45,7% (Índice de GINI), siendo el quinto departamento menos desigual del país y situándose por debajo del total nacional en 6,4 puntos porcentuales y también por debajo del promedio de la región Caribe. Por su parte la Guajira es el

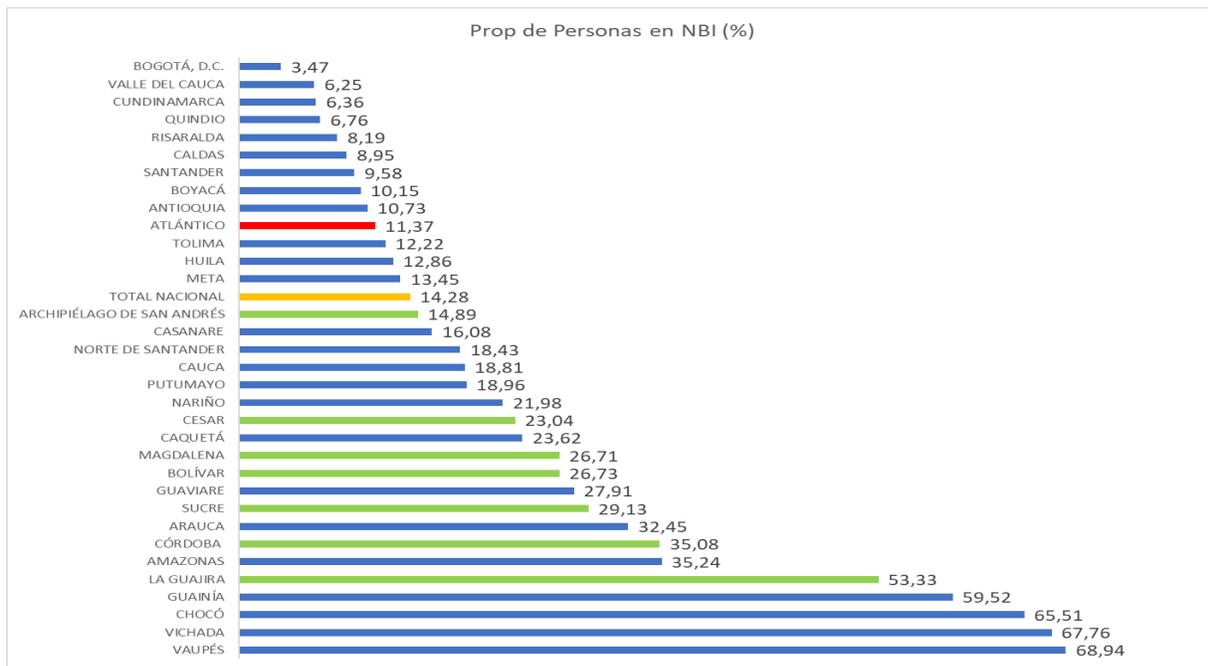
departamento más desigual del país con un índice de desigualdad del 55,4% ubicándose 3,1 puntos porcentuales por encima del nivel nacional y 9,7 puntos porcentuales del departamento del Atlántico. (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), 2022).

**Gráfica 5. Coeficiente de GINI**



**Fuente:** Elaboración propia, DANE, 2021

El índice Necesidades Básicas Insatisfechas, el cual según cifras del DANE es del 11,37%, el promedio nacional es de 14,28, Vaupés el más crítico con 68,94, y el resto de los departamentos del Caribe están por debajo de la media nacional. Existen condiciones que debe mejorar el Atlántico para disminuir su participación en miseria donde viven el 2,18% de las personas y el indicador de hacinamiento crítico de los hogares es del 4,07%, solo 0,10 p.p por debajo del total nacional.



Fuente: Elaboración propia, encuesta nacional de población y vivienda 2021.

### Educación

En el tema de educación para el departamento del Atlántico, según datos del DNP (TerriData), la cobertura bruta en educación en los niveles de transición, primaria, secundaria y media es del 100,38%, mientras que la tasa total de cobertura neta en esos niveles es del 92,38%, para el nivel nacional estas tasas se ubicaron en 102,9% y 91,9%.

Los niveles más bajos de la cobertura bruta se presentan en el nivel de educación media, dichas tendencias muestran que la población atendida por el sistema educativo ha mejorado su atención en los niños en edad escolar con respecto al nivel educativo, mientras que por otro la cobertura bruta en educación media muestra un gran atraso con respecto a los demás niveles, debido a que se concentra un gran número de estudiantes en extra-edad.

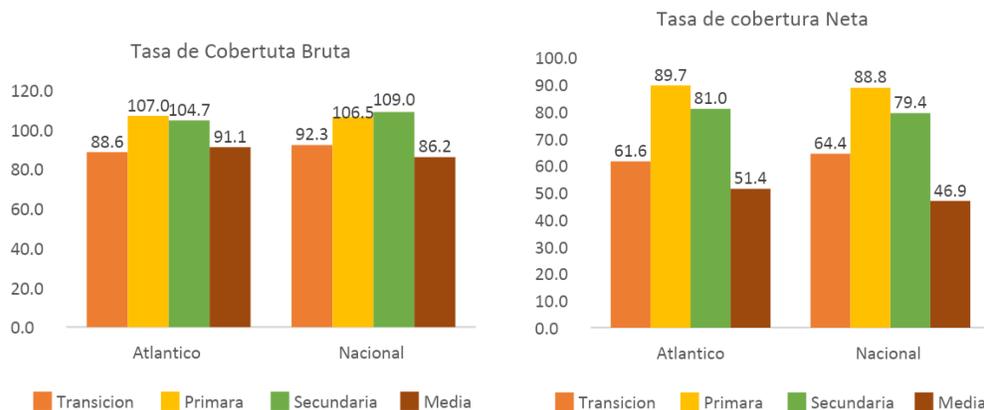
Este indicador se ve mejor presentado en la tasa de cobertura neta, donde se puede ver que solo el 46,9% de los estudiantes de 16 años van a los establecimientos educativos solo 3 p.p respecto al 2018. Igualmente, se puede ver como la cobertura neta en transición ha disminuido y se evidencia que el 61% de los niños entre 0 y 5 años reciben educación en el departamento del Atlántico según los datos del ministerio de educación. La razón principal de una disminución de la cobertura neta en Córdoba en el nivel media se debe al incremento de la atención de la población en extra-edad provenientes de la población atendida de jóvenes y adultos.

Sobre las condiciones educativas de los atlanticeces, los datos exponen un panorama difícil: El 30% de la población mayor de 15 años posee un bajo logro educativo (es decir, tiene menos de 9 años de educación).

Según el Ministerio de Educación, en 2021, la cobertura total del sistema educativo en el departamento llegó al 93,9%, 4 puntos por encima del promedio nacional. En cualquier caso, al examinar cada nivel de enseñanza, se aprecia una tendencia decreciente: la educación primaria llega al 89%, la secundaria pasa al 81,5% y la media cae al 51%

En términos de eficiencia, este indicador termina siendo alentador, puesto que suponen un gran esfuerzo en el territorio en el acceso de los niños, niñas y adolescentes a los establecimientos educativos. Sin embargo, en términos de eficacia, si analizamos los indicadores de calidad, se muestra que el departamento está por debajo del promedio nacional en calidad educativa, tanto en lectura crítica, como en competencias en el área de matemáticas. Estas mismas dinámicas en la educación en los primeros niveles también se ven reflejados en Barranquilla y su Área Metropolitana.

### Gráfica 6. Tasas de coberturas en educación básica en el departamento del Atlántico



Fuente: Elaboración propia, MEN.

La educación superior, por otro lado, según datos de SNIES, la tasa de cobertura bruta en el departamento del Atlántico es del 51,8%, la más alta en toda la región caribe, y tiene además el más reducido número de estudiantes con puntajes bajos en las pruebas saber Pro con un 17%. Siendo así el departamento tiene los mejores resultados en cuanto a cobertura y calidad educativa en la región, sin embargo, si analizamos el indicador con respecto al centro del país se encuentra que existe una gran distancia en calidad, por lo que se necesita avanzar no solo en brindar mayor acceso, sino también mejorar la calidad de la educación desde las bases. (El Punto, 2021).

La universidad del Atlántico concentra el 20,8% del total de la matrícula Departamental con un total de 21.228 estudiantes y le sigue la universidad del norte en el sector privado con una participación del 14,3% del total de la matrícula. Por su parte las corporaciones técnicas y tecnológicas representan el 23% de la matrícula total.

**Tabla. Instituciones de Educación Superior que reportan estudiantes atendidos en programas ofertados en el departamento**

Institución de Educación Superior	Sector IES	Carácter IES	Matrícula 2021
Universidad Del Atlántico	Oficial	Universidad	21.228
Universidad Del Norte	Privada	Universidad	14.594
Universidad Autónoma Del Caribe-Uniautónoma	Privada	Universidad	6.435
Universidad Libre	Privada	Universidad	6.001
Universidad Metropolitana	Privada	Universidad	4.335
Universidad Simón Bolívar	Privada	Universidad	13.780
Corporación Universidad De La Costa CUC	Privada	Universidad	12.302
Corporación Universitaria Empresarial De Salamanca	Privada	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	468
Corporación Universitaria Reformada - CUR -	Privada	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	2.679
Escuela Naval De Suboficiales Arc Barranquilla	Oficial	Institución Tecnológica	719
Institución Universitaria ITSA	Oficial	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	4.882
Corporación Politécnico De La Costa Atlántica	Privada	Institución Tecnológica	2.324
Corporación Educativa Del Litoral	Privada	Institución Técnica Profesional	509
Corporación Universitaria Latinoamericana - CUL	Privada	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	4.670
Corporación Universitaria De Ciencias Empresariales, Educación Y Salud - Unicorsalud-	Privada	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	608
Corporación Universitaria Americana	Privada	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	6.338
Corporación tecnológica Indoamérica	Privada	Institución Tecnológica	289

En el departamento del Atlántico el mayor número de matriculados en las instituciones de educación superior se concentra en el Área Metropolitana de Barranquilla, siendo la capital, el territorio con mayor población matriculada, seguido de Soledad y Puerto Colombia. Por su parte, Sabanalarga con sede de la universidad del Atlántico, atiende a 994 estudiantes y Suan en el sur del departamento atiende a 507 estudiantes.

En cuanto a la cobertura Barranquilla presenta una tasa de cobertura Bruta del 108%, la cual está 50,6 puntos porcentuales por encima de la tasa departamental y 54 puntos porcentuales por encima del nivel nacional. Puerto Colombia fue el municipio que más aumentó la cobertura en educación superior pasando

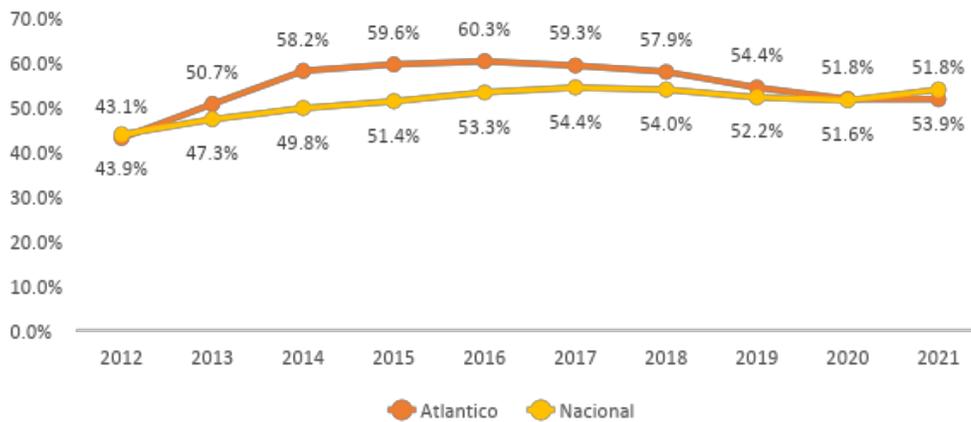
de 15,7% en 2020 al 37% en 2021, aumentando en 21,3 puntos porcentuales. Suan por su parte con los 12 programas que oferta tiene una cobertura del 42,8% y Sabanalarga 10,8% con tres programas ofertados.

**Tabla. Matrículas y cobertura en educación superior por municipio**

Municipios/Depto.	Número de matriculados	Tasas de Cobertura Bruta	
		2020	2021
Barranquilla	122.887	108,6%	108,0%
Soledad	3.065	5,4%	5,1%
Puerto Colombia	1.678	15,7%	37,0%
Sabanalarga	994	12,9%	10,8%
Suan	507	32,7%	42,8%
<b>Depto. Atlántico</b>	<b>129.167</b>	<b>51,8%</b>	<b>51,8%</b>
Nacional	2.448.271	51,6%	53,9%

Fuente: Elaboración propia, MEN 2021.

**Gráfica 7. Tasa De Cobertura en Educación Superior en el tiempo**



Fuente: Elaboración Propia, MEN, 2021.

### Diagnóstico, Ciudad capital y su área de influencia

Con relación a los resultados de la ciudad capital y área de influencia, se tiene que los municipios del Área Metropolitana de Barranquilla presentan un IMP del 21,7% (cuando la población tiene privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores) y en Barranquilla el 17,4%, según las cifras del DANE.

Las mayores privaciones de los hogares de Barranquilla y su área metropolitana se encuentran en las variables que hacen parte de la dimensión trabajo y educación, y se reflejan el alto nivel de trabajo informal y el bajo logro educativo. El municipio del área Metropolitana con menor nivel de trabajo

informal es Puerto Colombia con un 80,7% y el municipio de Malambo es el que tiene mayor trabajo informal con un 88,5%. Igualmente, Puerto Colombia tiene la menor población con bajo logro educativo un 23,4% y Malambo el mayor, con un 44,2% de la población mayor de 15 años sin al menos 9 años de escolaridad. En servicios públicos, el municipio de Galapa muestra mayores brechas con respecto al resto del territorio con un 17,8% de inadecuada eliminación de excretas.

**Tabla 4. Porcentaje de privaciones de los hogares en barranquilla y su área Metropolitana.**

Privaciones por variable	Barranquilla	Soledad	Malambo	Pto. Colombia	Galapa
Analfabetismo	5,2	5,8	10,6	5,2	8,1
Bajo logro educativo	29,0	31,4	44,2	23,4	40,1
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	2,4	3,1	3	2,6	2,8
Barreras de acceso a servicios de salud	3,0	2,9	5	2	1,3
Tasa de dependencia	29,7	36	41,3	28,2	40,5
Hacinamiento crítico	13,5	12,5	16,7	11,7	17,8
Inadecuada eliminación de excretas	2,1	10,3	14,3	6,5	12,9
Inasistencia escolar	5,0	5,4	6,5	3	7,7
Material inadecuado de paredes exteriores	1,5	0,5	1,8	2,7	3,4
Material inadecuado de pisos	1,4	1,1	3	2,3	2,6
Rezago escolar	16,1	15,9	23	13,6	14,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	1,0	1,5	6,2	4,7	3,3
Sin aseguramiento en salud	20,1	19,5	17,6	18,5	17,4
Trabajo infantil	0,6	0,6	0,7	0,5	0,5
Trabajo informal	84,6	86,1	88,5	80,7	85

**Fuente: Censo nacional de población y vivienda 2018, 2021.**

#### **Pobreza monetaria y pobreza extrema en Barranquilla y área de influencia.**

Barranquilla y su área metropolitana, con el cierre de la economía durante la pandemia, los pobres pasaron a representar el 35,7% de la población, eso quiere decir que más personas están expuestas a la inseguridad alimentaria, ya que según el índice de pobreza monetaria, hay hoy más personas sin al menos \$359.387 mensuales para comprar una canasta básica de alimentos, ni costear otros bienes y servicios, como vivienda, ropa, educación, salud y transporte.

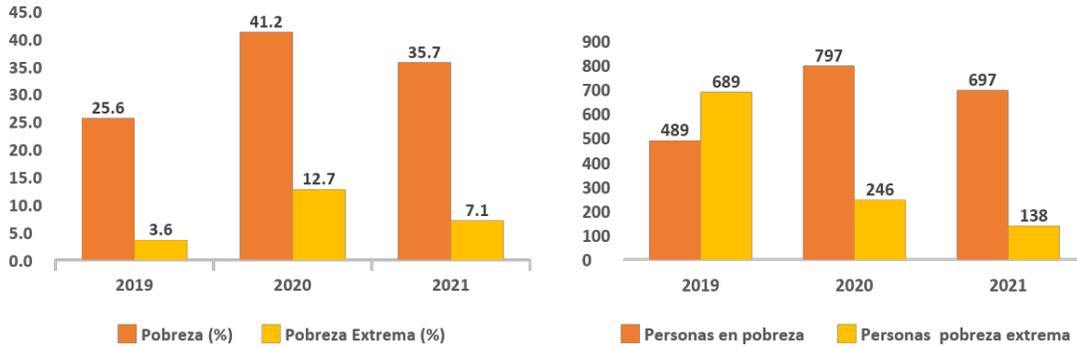
Con un aporte de 177.421 nuevas personas en condición de pobreza con la llegada de la pandemia, Barranquilla y su área metropolitana fue el quinto territorio con mayor contribución al indicador de pobreza monetaria extrema. En total, para el año 2020 se registraron 246.345, lo cual representó el 12,7% de acuerdo con las estadísticas del DANE.

Durante 2019 la cifra era del 3,6%, por lo que la población en situación de indigencia aumentó en más de 9 puntos porcentuales en el año 2020.

De acuerdo con los resultados obtenidos para el agregado nacional, la pobreza monetaria extrema representó el 15,1 % de la población en 2020, aumentando 5,5 puntos porcentuales frente al 2019, cuando la cifra se ubicó en 9,6%, mientras que para el 2021 esta cifra pasó a ser del 12,2%.

La línea de pobreza monetaria per cápita en Barranquilla A.M. para 2021 fue \$359.387; en el caso de un hogar de cuatro personas fue \$1.437.548, con una incidencia de la pobreza del 35,7%. Mientras que la

línea de pobreza monetaria extrema per cápita en Barranquilla A.M para 2021 fue \$168.270; en el caso de un hogar de cuatro personas fue \$673.080 con una incidencia de la población en estado de indigencia del 7,1%.



Fuente:

Elaboración propia, DANE, 2021

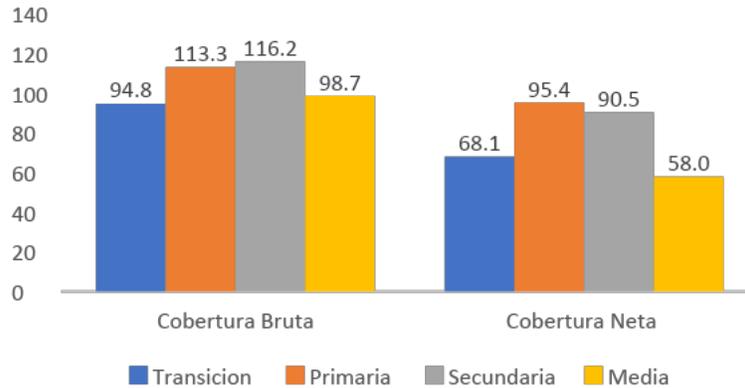
El mercado laboral como consecuencia de las permutaciones económicas también se ha visto fuertemente afectado en Barranquilla y su Área Metropolitana, dejando una tasa de desempleo del 11,5% y una tasa de informalidad del 55,5% según datos del DANE.

Preocupan más estas cifras cuando se analizan las brechas entre hombre y mujeres, ya que la tendencia del empleo es altamente inequitativa especialmente para las mujeres. En el último trimestre de este año 2022, la brecha de desempleo entre hombres y mujeres fue del -7.8 p.p., mientras que la tasa de ocupación es de 25,2 pp siendo una de las más altas con relación al agregado de ciudades capitales y áreas metropolitanas. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2022)

### Educación

Las tasas de cobertura neta en el nivel educativo de transición en Barranquilla paso de 71,3% en 2020 a 68,1% en 2021 según datos del ministerio de educación nacional por lo que hubo una disminución de en 3 puntos porcentuales respecto del año 2021, mientras que los niveles de la primaria y secundaria mostraron aumentos y se mantuvieron por encima del 90%. Por su parte el nivel de media muestra los niveles más bajos de cobertura, situándose para el año 2021 en 58% solo un punto porcentual mayor que en el año inmediatamente anterior. Por otro lado, la cobertura bruta en los niveles de transición y media es cercana al 100%, en 10 y 11 hay un alto grado de concentración de población estudiantil en extra-edad, impulsado principalmente por la repitencia y la deserción

**Gráfico 10. Coberturas en educación Básica en Barranquilla**



**Fuente: Elaboración propia, Mineducación, 2021.**

En la búsqueda de mejorar la calidad educativa, Barranquilla y su área Metropolitana debe afrontar los retos que supone el aumento de la cobertura y eficiencia del sistema especialmente en preescolar y media, garantizar la continuidad de los estudiantes de educación media a la educación terciaria, y el cierre de las grandes brechas de calidad que existen entre diferentes grupos poblacionales y sociales en la ciudad.

**Tabla 5. Cobertura en educación y calidad educativa en Barranquilla y su área de influencia**

Área de Influencia	Municipio	Cobertura bruta en educación	Cobertura neta en educación	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica
AMB	Barranquilla	110,64	101,84	52,08	53,36
	Galapa	81,83	77,21	49,69	50,97
	Malambo	90,69	84,53	48,60	49,94
	Puerto Colombia	154,60	144,26	50,98	52,80
	Soledad	90,12	82,37	50,83	51,97
	<b>promedio</b>	<b>104,3</b>	<b>97,1</b>	<b>50,025</b>	<b>51,42</b>

**Fuente: Elaboración propia, MEN, 2021.**

## SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

### 1. Homicidio

En Barranquilla, el comienzo del año 2023 estuvo marcado por la ocurrencia de hechos de violencia de alta complejidad, como la masacre ocurrida el 29 de enero en el barrio El Santuario. En el área metropolitana la situación también es compleja. En Soledad se han materializado dos masacres. La primera ocurrió el 8 de febrero en el barrio primero de mayo y la más reciente el 19 de febrero en el barrio San Vicente.

Durante el puente festivo por carnavales, de los 22 homicidios registrados por las autoridades en el área metropolitana, 10 fueron en Soledad.

La convergencia de un deterioro de delitos de alto impacto, que dan cuenta del accionar de estructuras criminales con capacidades crecientes, por un lado, y un año electoral por el cierre del periodo de gestión de las actuales administraciones, por el otro, conlleva retos en la gestión pública de seguridad y convivencia que requerirán de ajustes tanto en el esquema de direccionamiento político como en el repertorio de estrategias e iniciativas operativas desplegadas hasta la fecha.

#### Balance de municipios del área metropolitana de barranquilla

El deterioro de los indicadores de seguridad ciudadana en Barranquilla, área metropolitana y el departamento del Atlántico

#### Balance de municipios de la banda oriental del Departamento Atlántico

Santo Tomas				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	1	4	3	300%
Extorsión	0	0	0	0%
Hurto a Personas	51	59	8	16%

Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	8	3	-5	-63%
Hurto a Residencias	17	6	-11	-65%
Hurto a motocicletas	24	9	-15	-63%
Hurto a automotores	2	0	-2	-100
Lesiones personales	40	28	-12	-30%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	13	12	-1	-8%
Violencia intrafamiliar	21	18	-3	-14%

Sabanagrande				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	5	8	3	60%
Extorsión	1	4	3	300%

Hurto a Personas	70	72	2	3%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	24	5	-19	-79%
Hurto a Residencias	23	12	-11	-48%
Hurto a motocicletas	26	11	-15	-58%
Hurto a automotores	7	8	1	14%
Lesiones personales	38	46	8	21%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	14	11	-3	-21%
Violencia intrafamiliar	27	28	1	4%

Ponedera				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	2	4	2	100%
Extorsión	1	2	1	100%
Hurto a Personas	17	35	18	100%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	40	7	-33	-83%
Hurto a Residencias	13	16	3	23%
Hurto a motocicletas	9	5	-4	-44%
Hurto a automotores	1	1	0	0%
Lesiones personales	29	35	6	21%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	6	5	-1	-17%
Violencia intrafamiliar	44	28	-16	-36%

Palmar de Varela				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	3	7	4	133%
Extorsión	1	0	-1	100%
Hurto a Personas	34	28	-6	-18%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	15	4	-11	-73%
Hurto a Residencias	6	3	-3	-50%
Hurto a motocicletas	13	3	-10	-77%
Hurto a automotores	1	1	0	0%
Lesiones personales	20	32	12	60%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	16	6	-10	-63%

<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>90%</b>
--------------------------------	-----------	-----------	----------	------------

<b>Candelaria</b>				
<b>Delitos</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>Variación Porcentual</b>
<b>Homicidios comunes</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>	<b>-100%</b>
<b>Extorsión</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
<b>Hurto a Personas</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>150%</b>
<b>Hurto Entidades Financieras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Hurto a comercios</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>-4</b>	<b>-44%</b>
<b>Hurto a Residencias</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>-1</b>	<b>-33%</b>
<b>Hurto a motocicletas</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>300%</b>
<b>Hurto a automotores</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>100%</b>
<b>Lesiones personales</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>83%</b>
<b>Secuestro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Delitos Sexuales	14	6	-8	-57%
Violencia intrafamiliar	10	12	2	20%

Campo de la Cruz				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	0	0	0	0%
Extorsión	0	0	0	0%
Hurto a Personas	14	12	-2	-14%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	8	4	-4	-50%
Hurto a Residencias	2	5	3	-150%
Hurto a motocicletas	5	1	-4	-80%
Hurto a automotores	0	1	1	%

<b>Lesiones personales</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>8%</b>
<b>Secuestro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Delitos Sexuales</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>-9</b>	<b>-53%</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>38%</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en información del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Universidad del Norte y del sistema SIEDCO de la Policía Nacional**

A pesar de que Barranquilla y el departamento del Atlántico no son zonas de producción cocalera su ubicación la posiciona como el centro logístico, financiero y estratégico del Caribe Colombiano. Teniendo en cuenta el informe de Alerta Temprana 029 de la Defensoría del Pueblo (2022), se ha ocasionado un escenario de riesgo palpable en cinco municipios de la subregión central del departamento del Atlántico (Baranoa, Polonuevo, Luruaco, Sabanalarga y Repelón), estos riesgos derivados de disputas por control territorial de los corredores viales y de intentos de permanencia de las estructuras criminales.

#### **Balance de municipio Zona Centro del Departamento**

<b>Baranoa</b>				
<b>Delitos</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Variación</b>	<b>Variación Porcentual</b>
<b>Homicidios comunes</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
<b>Extorsión</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>50%</b>
<b>Hurto a Personas</b>	<b>94</b>	<b>102</b>	<b>8</b>	<b>9%</b>
<b>Hurto Entidades Financieras</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>%</b>

Hurto a comercios	39	21	-18	-46%
Hurto a Residencias	11	39	28	-255%
Hurto a motocicletas	42	25	-17	-40%
Hurto a automotores	5	2	-3	-60%
Lesiones personales	58	52	-6	-10%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	30	33	3	10%
Violencia intrafamiliar	36	51	15	42%

Polonuevo				
Delitos	2020	2021	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	3	1	-2	-67%
Extorsión	0	1	1	%
Hurto a Personas	16	21	5	31%

Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	3	0	-3	-100%
Hurto a Residencias	4	8	4	-100%
Hurto a motocicletas	3	11	8	-267%
Hurto a automotores	1	0	-1	-100%
Lesiones personales	16	25	9	56%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	16	5	-11	69%
Violencia intrafamiliar	18	10	-8	-44%

Usiacurí				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	0	0	0	0%
Extorsión	1	1	-1	-100%

<b>Hurto a Personas</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>125%</b>
<b>Hurto Entidades Financieras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Hurto a comercios</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>-4</b>	<b>-67%</b>
<b>Hurto a Residencias</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>-3</b>	<b>-33%</b>
<b>Hurto a motocicletas</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>-8</b>	<b>-89%</b>
<b>Hurto a automotores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Lesiones personales</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>-6</b>	<b>-35%</b>
<b>Secuestro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Delitos Sexuales</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>50%</b>
<b>Violencia intrafamiliar</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>50%</b>

Sabanalarga				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	20	21	1	5%
Extorsión	3	6	3	100%
Hurto a Personas	161	166	5	3%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	77	29	-48	-62%
Hurto a Residencias	73	66	-7	-10%
Hurto a motocicletas	92	57	-35	-38%
Hurto a automotores	6	2	-4	-67%
Lesiones personales	176	127	-49	-28%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	57	51	-6	-11%
Violencia intrafamiliar	141	130	-11	-8%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Universidad del Norte y del sistema SIEDCO de la policía Nacional.

**Balance de municipios en zona limítrofe entre departamentos**

Piojo				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	2	1	-1	-50%
Extorsión	1	0	-1	-100%
Hurto a Personas	4	3	-1	-25%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	5	9	4	80%
Hurto a Residencias	4	1	-3	-75%
Hurto a motocicletas	0	0	0	0%
Hurto a automotores	0	0	0	0%
Lesiones personales	8	7	-1	-13%
Secuestro	0	0	0	0%

Delitos Sexuales	4	2	-2	-50%
Violencia intrafamiliar	1	2	1	-100%

Luruaco				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	10	3	-7	-70%
Extorsión	1	0	-1	-100%
Hurto a Personas	19	31	12	63%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	21	3	-18	-86%
Hurto a Residencias	10	5	-5	-50%
Hurto a motocicletas	7	5	-2	29%
Hurto a automotores	0	1	1	%

Lesiones personales	47	37	-10	-21%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	13	10	-3	-23%
Violencia intrafamiliar	22	41	19	86%

Repelón				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	6	4	-2	-33%
Extorsión	0	0	0	0%
Hurto a Personas	26	20	-6	-23%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	16	5	-11	-69%
Hurto a Residencias	15	21	6	40%
Hurto a motocicletas	1	5	4	400%

Hurto a automotor es	2	1	-1	-50%
Lesiones personales	38	36	-2	-5%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	10	8	-2	-20%
Violencia intrafamiliar	23	18	-5	-22%

Santa Lucía				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	0	0	0	0%
Extorsión	0	0	0	0%
Hurto a Personas	1	2	1	100%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	1	0	-1	-100%
Hurto a Residencias	0	1	1	%

Hurto a motocicletas	0	1	1	%
Hurto a automotores	0	0	0	0%
Lesiones personales	5	5	0	0%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	7	4	-3	-43%
Violencia intrafamiliar	3	1	-2	-67%

Manatí				
Delitos	2021	2022	Variación	Variación Porcentual
Homicidios comunes	4	2	-2	50%
Extorsión	2	1	-2	50%
Hurto a Personas	5	6	1	20%
Hurto Entidades Financieras	0	0	0	0%
Hurto a comercios	4	0	-4	-100%

Hurto a Residencias	5	1	-4	-80%
Hurto a motocicletas	5	2	-3	-60%
Hurto a automotores	0	0	0	0%
Lesiones personales	16	15	-1	-6%
Secuestro	0	0	0	0%
Delitos Sexuales	5	3	-2	-40%
Violencia intrafamiliar	19	12	-7	-37%

**Fuente:** Elaboración propia con base en información del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Universidad del Norte y del sistema SIEDCO de la Policía Nacional.

El 2022 cierra con una leve disminución en la tasa de homicidio, no obstante, existe un gran reto en consolidar la tendencia decreciente en un contexto de constantes disputas territoriales del crimen organizado. Por otro lado, la extorsión presenta el mismo desafío ya que, organizaciones criminales buscan obtener rentas producto de pagos que deben ser proporcionados periódicamente por víctimas como tenderos y operadores del sistema de transporte para evitar represalias.

## 2. Mortalidad Infantil

El departamento del Atlántico se encuentra en la posición 26 de 33 en el pilar de mortalidad infantil del Índice Departamental de Competitividad 2023, el cual implica un mayor trabajo en prevención de la atención materna.

### Mortalidad infantil en el departamento del Atlántico

**Fuente:** DANE 2021.

Para junio del 2023, se han presentado 1.908 casos de violencia intrafamiliar en el departamento del Atlántico, siendo Barranquilla, su capital, el principal foco de estos casos seguido de Soledad y Sabanalarga, siendo las mujeres las principales víctimas de este hecho.

**Violencia intrafamiliar en el Departamento del Atlántico, Junio 2023.**

Municipio	Femenino	Masculino	No Reportado	Total, general
Baranoa	12	10		22
Barranquilla (CT)	912	354	1	1267
Campo de La Cruz	1	1		2
Candelaria	7	1		8
Galapa	29	4		33
Juan de Acosta	8	1		9
Luruaco	8	8		16
Malambo	22	7		29
Manatí	2			2
Palmar de Varela	1			1
Piojó	1			1
Polonuevo	4			4
Ponedera	6	5		11
Puerto Colombia	20	8		28
Repelón	24	14		38
Sabanagrande	8	2		10
Sabanalarga	30	15		45
Santo Tomás	6	1		7

<b>Soledad</b>	<b>298</b>	<b>60</b>		<b>358</b>
<b>Suan</b>	<b>2</b>			<b>2</b>
<b>Tubará</b>	<b>5</b>	<b>4</b>		<b>9</b>
<b>Usiacurí</b>	<b>2</b>	<b>4</b>		<b>6</b>
<b>Total, general</b>	<b>1408</b>	<b>499</b>	<b>1</b>	<b>1908</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la DIJIN - Policía Nacional Jun 2023.

### La Economía

El departamento del Atlántico de acuerdo con la medición con enfoque territorial Junio 2022, cuenta con un PIB de 63.765 miles de millones de pesos. Actualmente, el departamento se encuentra en la posición número 6 a nivel nacional, aportando el 4,44% del PIB nacional.

El PIB del Atlántico “creció 12,4% en 2021, superando la tasa del país (10,7%), y contribuyendo con el 0,5% al crecimiento del PIB nacional” como está reportado en el Informe de Coyuntura Económica 2022 de la Cámara de Comercio de Barranquilla. A nivel Región Caribe, Atlántico es el departamento que más aporta al PIB nacional.

### Gráfica. Producto Interno Bruto a Nivel Nacional

Departamento	2022 <sup>Pr</sup>	Departamento	2022 <sup>Pr</sup>
<b>Total Nacional</b>	<b>1.462.522</b>	Casanare	23.661
Bogotá D. C.	357.259	Norte de Santander	23.057
Antioquia	212.515	La Guajira	22.263
Valle del Cauca	139.863	Nariño	21.775
Santander	92.277	Magdalena	19.738
Cundinamarca	91.946	Quindío	11.942
Atlántico	63.765	Sucre	11.516
Meta	58.440	Arauca	8.548
Bolívar	51.404	Chocó	6.002
Boyacá	38.858	Putumayo	5.617
Cesar	37.524	Caquetá	5.461
Tolima	30.438	San Andrés y Providencia*	2.125
Cauca	25.758	Guaviare	1.124
Córdoba	24.992	Amazonas	1.068
Huila	24.012	Vichada	957
Caldas	23.953	Guainía	498
Risaralda	23.786	Vaupés	382

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

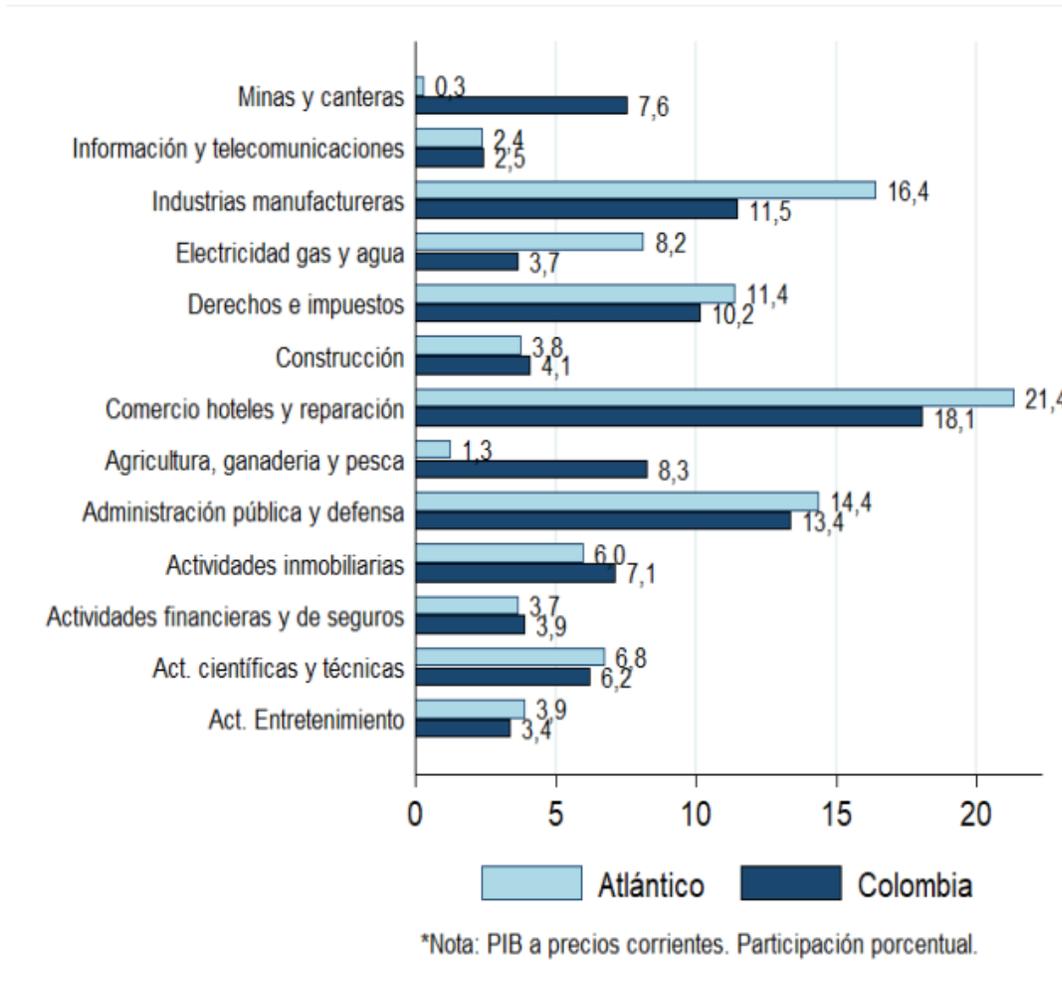
\*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)

Pr: preliminar

#### Fuente: Cuentas Departamentales 2022 Preliminar, DANE

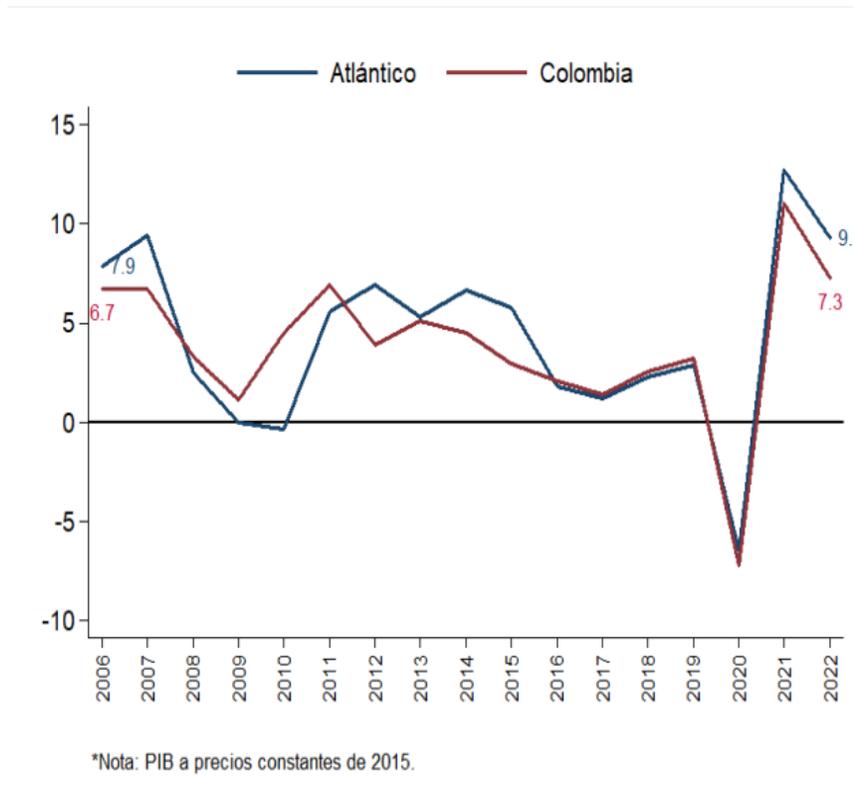
La principal participación del PIB como reportada en el perfil económico departamental de Junio 2023 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es el siguiente: Comercio, transporte y alojamiento con una participación del 21,4%. Se encuentra 3,3% por encima del promedio de participación nacional. La segunda participación más grande del departamento en el PIB corresponde a Industrias Manufactureras con 16,4%, se encuentra 4,9% por encima de la participación nacional. Administración Pública y Defensa el cual corresponde al 14,4%. Este sector se encuentra 1% por encima del promedio nacional. Le sigue Derechos e Impuestos con una participación del 11,4%, 1,2% por encima del promedio nacional. Otro sector para destacar que tiene una alta participación en el departamento es el sector de electricidad, gas y agua con un 8,2%.

Gráfica - Composición Sectorial PIB 2022



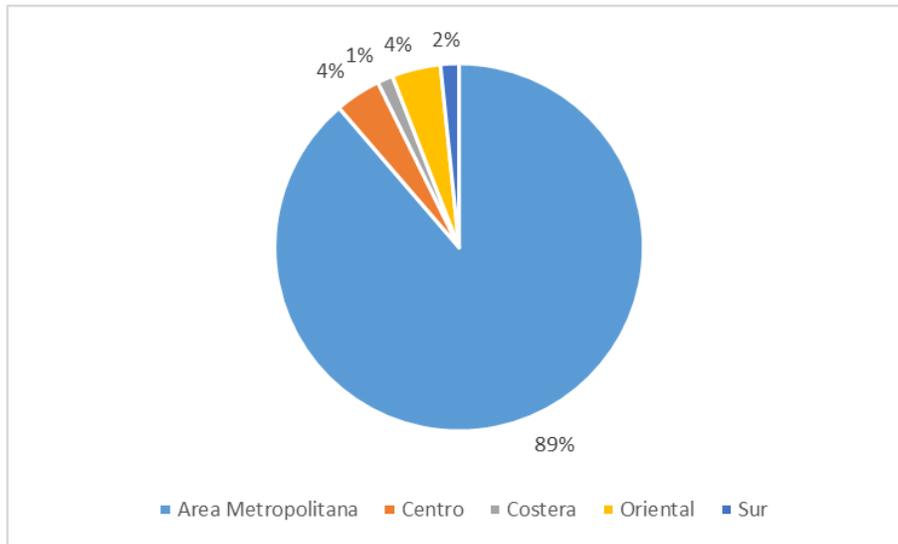
Fuente: Perfil Económico Departamental Atlántico Junio 2023

Gráfica - Variación de PIB anual y por sectores económicos



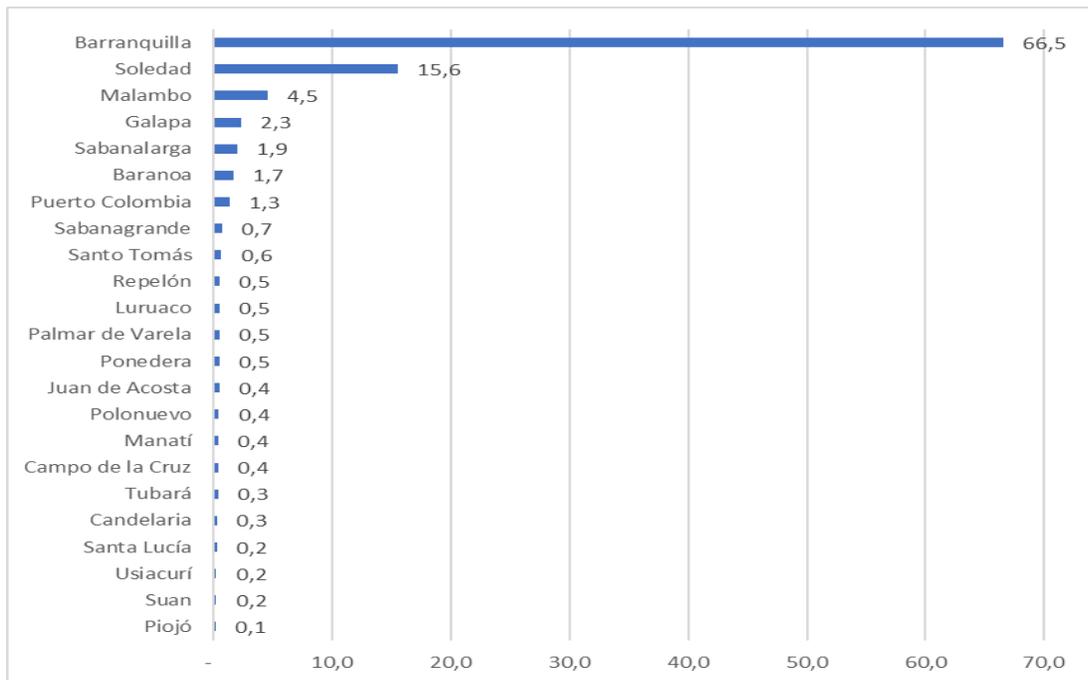
Fuente: Perfil Económico Departamental Atlántico Junio 2023

**Gráfica. Valor Agregado por Subregión**



**Fuente: Elaboración Propia con información del anexo provisional valor agregado por municipio 2011-2020 del DANE**

**GRÁFICA - Valor Agregado por Municipio 2020**

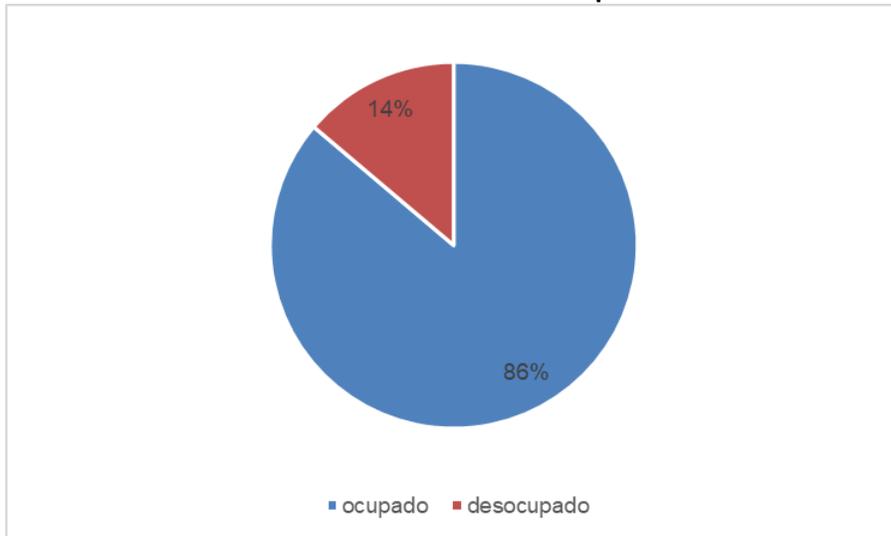


**Fuente: Elaboración Propia con información del anexo provisional valor agregado por municipio 2011-2020 del DANE**

***Barranquilla y su Área Metropolitana (Soledad, Galapa, Malambo, Puerto Colombia) representan el 90% del valor agregado del departamento.***

**Actividad Empresarial**

De acuerdo con el conteo nacional de unidades productivas, existen 113.212 unidades productivas en los 23 municipios del departamento del Atlántico. La mayor concentración se encuentra en la capital de Barranquilla, teniendo 68,747 unidades productivas que representan el 60% total aproximadamente. Los otros municipios que poseen una cantidad de unidades productivas notables son: Soledad 20,511 unidades productivas, Malambo con 4,643, Sabanalarga con 3,945, Baranoa con 2,379, Galapa con 2,237 y Puerto Colombia con 2,006 unidades productivas. Del total de unidades productivas, 97.586 unidades se encuentran ocupadas y 15,626 unidades se encuentran desocupadas. Esto porcentualmente corresponde al 86% y el 14% respectivamente.

**Gráfica - Total de Unidades Productivas en el Departamento De Atlántico**

**Fuente: Elaboración propia con información del DANE Producto Interno Bruto por departamento - Base 2005 - 2021**

Las unidades productivas identificadas en el mismo informe del DANE, las unidades productivas ocupadas son divididas por los siguientes sectores en el departamento:

- En el sector comercio se encuentran identificadas 55,347 unidades productivas, correspondiente al 57% aproximadamente.
- En el sector industrial se identifican 2,682 unidades productivas, correspondiente al 2,7% aproximadamente.
- Sector de servicios se identifican 39,099 unidades productivas, correspondiente al 40% aproximadamente
- En el sector transporte se identifican 279 unidades productivas, correspondiente al 0,3% aproximadamente.
- Sector construcción se identifican 179 unidades productivas, correspondiente al 0,18% aproximadamente.

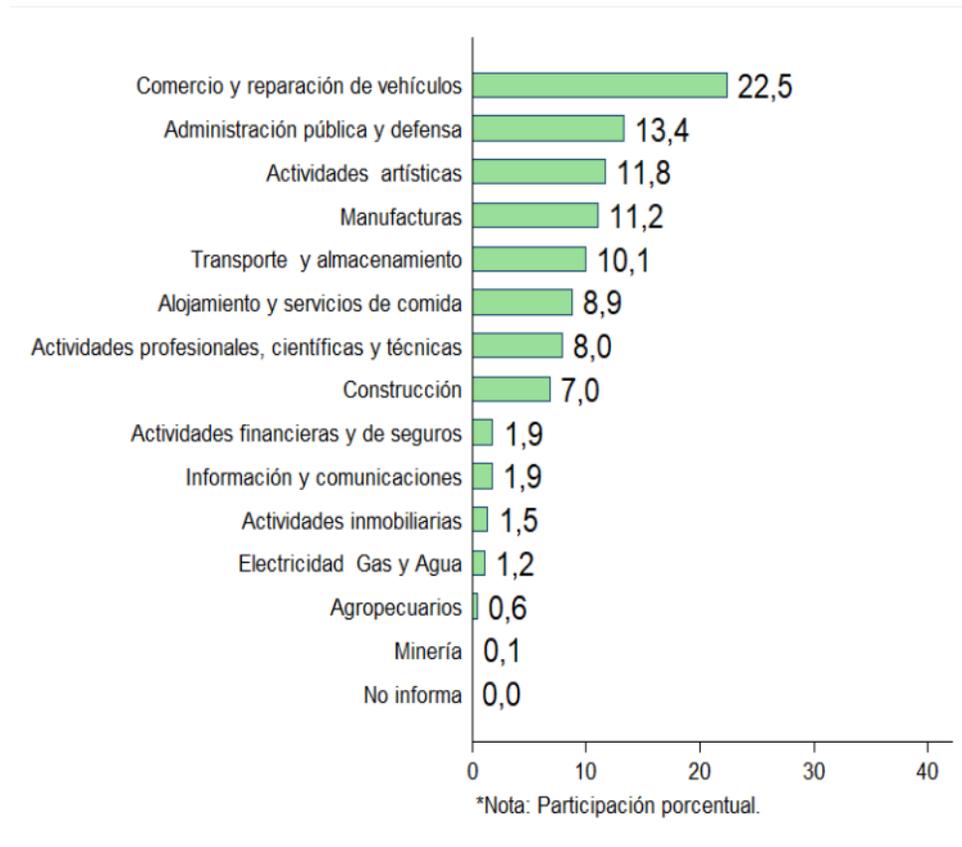
Se resalta que, en los municipios de Campo De La Cruz, Candelaria, Juan De Acosta, Manatí, Palmar De Varela, Piojó, Ponedera, Santa Lucía, Suan, Tubará, Usiacurí no se identifica ninguna unidad productiva en el sector transporte. Además, tampoco se identifican en los municipios Campo De La Cruz, Candelaria, Manatí, Palmar De Varela, Piojó, Ponedera, Santa Lucía, Usiacurí, Repelón, Sabanagrande no hay alguna unidad productiva en el sector de la construcción. Al realizar el cruce de municipios, no hay unidades productivas en ninguno de estos dos sectores en los municipios:

- Campo De La Cruz
- Candelaria
- Manatí
- Palmar De Varela
- Piojó
- Ponedera
- Santa Lucía
- Usiacurí

## Ocupación de las Unidades Productivas – Atlántico

Actualmente, la ocupación de las unidades productivas como reportado por el Perfil Económico Departamental 2022 de Atlántico se encuentra distribuida como observado en la gráfica a continuación. Se destaca la ocupación en la actividad económica de Comercio y Reparación de Vehículos (23,3%), Administración Pública y Defensa (13%), Manufacturas (12%), Actividades Artísticas (10,8%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (9,4%).

**Gráfica. Participación ocupados según ramas de actividad económica**



**Fuente: Perfil Económico Departamental Atlántico Junio 2023**

## Turismo en el Atlántico

De acuerdo con información de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2021 en el departamento del Atlántico entre el año 2019 al 2020 hubo una disminución del número de visitantes que realizaron turismo interno de 33.5 mil personas y una disminución de 24.5 mil personas que realizaron excursionismo, gracias a la pandemia y la cuarentena por la crisis sanitaria.

Actualmente no se han recuperado las cifras del número de turistas en niveles prepandémicos en su totalidad, aunque la recuperación está avanzando de manera positiva. En el año 2021, 39,2 miles de personas visitaron el departamento como turistas internos y 19,4 miles de personas realizaron

excursionismo. Barranquilla en particular se encuentra como la principal ciudad destino para realizar excursionismo en la región caribe, recibiendo 15,3 miles de personas. En el caso particular de Barranquilla, la ciudad capital se especializa en los eventos MICE o Turismo de reuniones, incentivos, congresos y exposiciones.

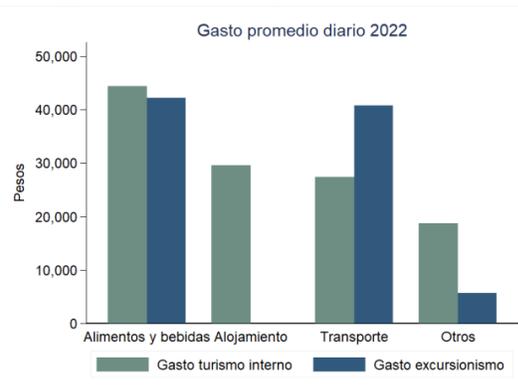
De acuerdo con el Informe de Coyuntura 2021 de la Cámara de Comercio, el Clúster Turismo Eventos y Negocios que agrupa todas las empresas relacionadas a este sector, emplea al 36,9% del total de ocupados de Barranquilla, lo que equivale a 39 mil puestos de trabajo.

**Gráfica. Visitantes Internos con destino a Atlántico**

Figura 25: Visitantes internos origen Barranquilla



Figura 26: Gasto promedio diario

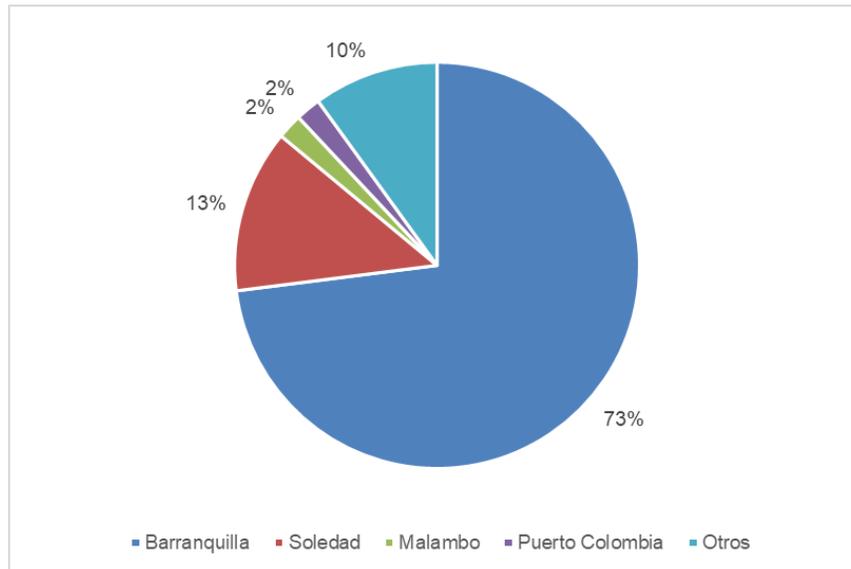


Fuente: Perfil Económico Departamental Atlántico Junio 2023

**Tasa de Formalización Total - Atlántico**

Tomando la base de datos de las personas formalizadas y registradas en la Cámara de Comercio de Barranquilla, en el departamento del Atlántico existen 87305 empresas registradas. Los sectores con mayor número de empresas registradas son “Comercio al por mayor y al por menor” con 35279 empresas, seguido por “Industria” con 9237 empresas, “Alojamiento y restaurantes” con 7007 empresas, “Profesionales, Científicas y Técnicas” con 6979 empresas. Dentro de este grupo de empresas 43355 tiene de 0 a 3 años, correspondiente al 49,6% de todo el tejido empresarial registrado.

La concentración empresarial registrada en el departamento se encuentra distribuida de la siguiente manera: Barranquilla en un 73%, Soledad en un 13%, Malambo en un 2%, Puerto Colombia en un 2%, y el resto de los municipios acumulan un total del 10% del tejido empresarial. La mayoría de las empresas en edad temprana de 0 a 3 años se encuentran acumuladas en Barranquilla, representando un 69% del total del tejido empresarial (44034 empresas).

**Gráfica. Concentración Empresarial en el Atlántico**

Fuente: Elaboración Propia con Información de la Cámara de Comercio de Barranquilla 2022

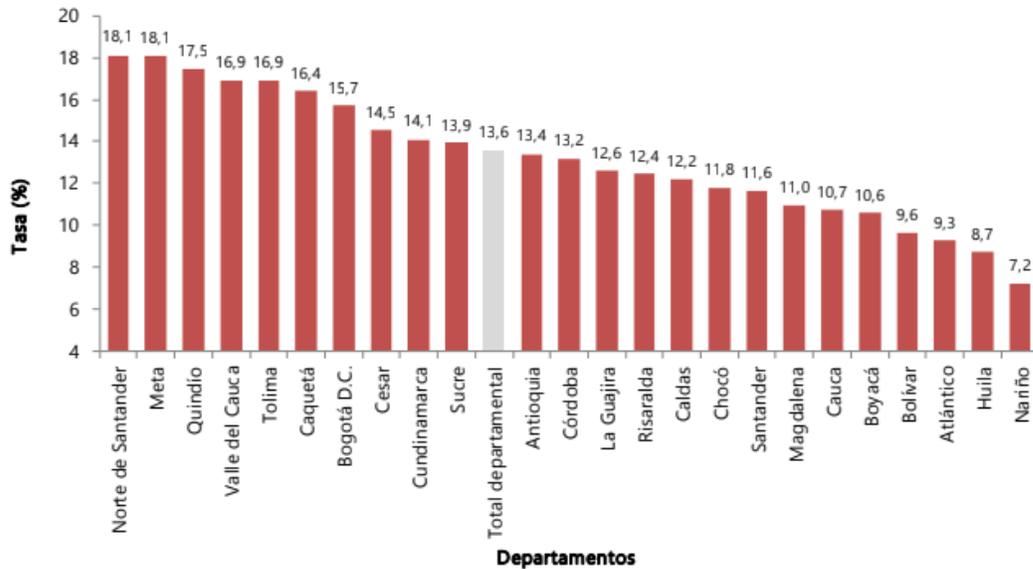
### Infraestructura Tecnológica en Atlántico

De acuerdo con el diagnóstico realizado por el Dane en su GEIH 2020-2021, el 39,3% de los hogares del departamento no posee conexión a internet. Desglosándolo en cabeceras y centros poblados y rural disperso este porcentaje corresponde al 37% y al 81.5% respectivamente de hogares sin conexión a internet. La conexión a internet es clave para el desarrollo educativo y mejorar las oportunidades de trabajo de los habitantes. De acuerdo con un informe liderado por ProBarranquilla, el sector BPO el cual requiere conectividad y bilingüismo, generó el 72% de los empleos en el año 2020. Esto demuestra la importancia de seguir apostando a estas competencias para la creación de nuevos empleos y atracción de inversión.

### Tasa de desempleo. Atlántico

De acuerdo con el Boletín Técnico de la Gran Encuesta de Hogares (GEIH) 2021, Atlántico presenta una tasa de desempleo del 9,3%, 4,3% por debajo del promedio nacional departamental. Esto lo ubica en la 3 posición de 25 medidos, con menor desempleo después de Nariño y Huila. A nivel Región Caribe es el departamento con la tasa de desempleo más baja. El departamento presenta tasas globales de participación y ocupación de 63,4% y 57,5% respectivamente.

**Gráfica. Tasa de desempleo total departamental 2021**



Fuente: Boletín Técnico Gran Encuesta de Hogares (GEIH) - Mercado Laboral por Departamentos 2021

De acuerdo con el informe “Participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral” de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer Abril 2020. La brecha de género en tasa de desempleo para el año 2019 en el departamento del Atlántico es del 5,2%. A nivel país, es el departamento número 18 de 25 departamentos con la brecha de género más baja.

Gráfica. Tasa de Desempleo según sexo 2019

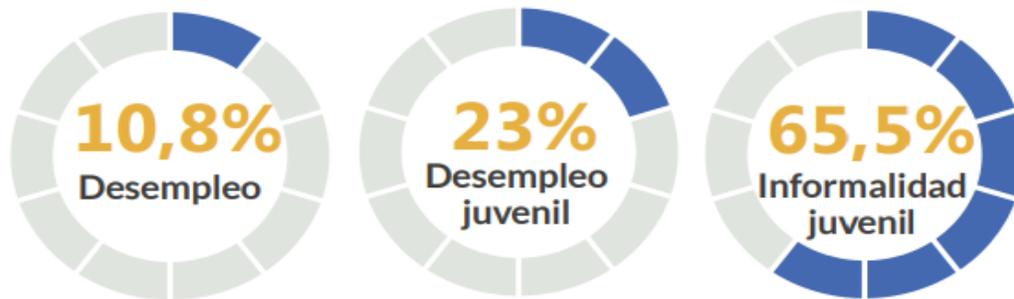
Departamento	Mujeres (%)	Hombres (%)	Brecha (M-H) p.p. Orden descendente
Chocó	19,8	7,9	11,9
Sucre	17,8	7	10,8
Cesar	19,6	9	10,6
Cauca	16,7	6,2	10,5
Magdalena	14,5	5,2	9,3
Bolívar	12,3	3,4	8,9
Tolima	20,3	11,7	8,6
Caquetá	16	8,1	7,9
Quindío	19,7	11,8	7,9
Córdoba	15,4	8,3	7,1
Córdoba	15,4	8,3	7,1
Antioquia	15	8,4	6,6
Cundinamarca	14,5	8,2	6,3
Cundinamarca	14,5	8,2	6,3
La Guajira	9,9	3,8	6,1
Valle del Cauca	15	9,2	5,8
Caldas	14,4	8,8	5,6
Norte de Santander	18	12,5	5,5
Atlántico	10,1	4,9	5,2
Meta	16,1	11,5	4,6
Huila	11	6,4	4,6
Boyacá	11,3	6,8	4,5
Nariño	8,8	4,5	4,3
Santander	11,9	7,8	4,1
Risaralda	9,9	5,9	4
Bogotá	12,3	9,7	2,6

Fuente: Gran Informe de Hogares (GEIH 2019)

## Desempleo Juvenil

Debido a la emergencia económica, el número de jóvenes que buscaron trabajo disminuyó entre 4,9%, 3% y 1,3% en los meses de abril, mayo y junio, respectivamente de acuerdo con el Briefer del Pacto por las Juventudes Atlántico. **Para el caso de los municipios diferentes al área metropolitana de Barranquilla, la única fuente de empleo “formal” la proporcionan las administraciones estatales.** El resto de las actividades empresariales se enfocan en actividades de comercio informal. Esto hace que haya una tasa de informalidad alta y muchos jóvenes se desplacen a la ciudad.

### Gráfica. Tasa de Desempleo e Informalidad Juvenil



Fuente: DANE | Min. Trabajo | Ministerio de Transporte

Fuente: Pacto Colombia con las Juventudes. Briefer Escucha Atlántico

## Agroindustria en el Atlántico

La agroindustria representa el 0,4% de la participación total del PIB. No obstante, como analizado por el instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el departamento cuenta con un enorme potencial para el desarrollo de este sector. En el Atlántico hay 331 mil hectáreas de las cuales el 56,1% cuenta con tierras arables. Sin embargo, los suelos del departamento del Atlántico son los más secos en la región caribe después de La Guajira.

El departamento del Atlántico es el segundo departamento a nivel nacional que presenta la tasa de conflicto de suelos más alta después de Sucre, ambos de la región Caribe. De acuerdo con el IGAC el 72,4% de sus suelos presenta un uso inadecuado: 48,8% por subutilización y 23,6% por sobreutilización y solo el 22,4% de los suelos se le da un uso adecuado de acuerdo con la vocación y capacidad.

### Gráfica. Utilización de Suelos

	Uso Establecido (Hectareas)	Uso Real (Hectareas)
Tierras Arables	186.062	244.826
Tierras No Arables	104.774	48.014

Fuente: Elaboración Propia con Información del IGAC

Cabe resaltar que de acuerdo con el mismo informe del IGAC, solo se cuenta con estudios semidetallados en el 3,6% de su área.

De acuerdo con el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 - 2023, los principales productos agrícolas cultivados son:

**Gráfica. Evaluación agropecuaria para el periodo 2012-2016**

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	Cultivo	Yuca	Maíz Tradicional	Sorgo Millo	Mango	Guandúl	Maíz Tecnificado	Limón	Melón	Frijol
	Área Cosechada (ha)		6.057	5.163	1.124	839	798	784	699	656

**Fuente: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 - 2023**

El índice de participación del área cosechada de la yuca alcanzó el 30%, seguido por el Maíz Tradicional con un 26%. Ambos productos representan el 57% de los cultivos con mayor participación del área cosechada del Departamento del Atlántico durante el periodo de análisis.

**Gráfica. Producción en toneladas agropecuaria para el periodo 2012-2016**

ACTIVIDAD PRODUCTIVA AGRICOLA	Cultivo	Yuca	Mango	Limón	Melón	Maíz Tradicional	Ahuyama	Patilla	Plátano	Guayaba
	Producción (t)		53.709	10.855	10.676	6.012	5.891	3.902	3.745	3.180

**Fuente: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 - 2023**

Los productos de mayor relevancia para el departamento, de acuerdo con el cruce de información entre el área cosechada y cantidad producida fueron los siguientes 11 productos. Estos representan el 80% de todo el departamento:

**Gráfica. Productos de mayor representatividad por su producción 2012 - 2016**

ACTIVIDAD PRODUCTIVA AGRICOLA	Cultivo	Yuca	Maíz Tradicional	Mango	Limón	Melón	Sorgo Millo	Maíz Tecnificado	Guandúl	Ñame	Frijol	Arroz
	Participación		37%	15%	7%	6%	4%	4%	3%	2%	2%	1%

**Fuente: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 - 2023**

### Sector Agropecuario - Atlántico

El departamento del Atlántico cuenta con presencia productiva en ganadería bovina, porcina, caprina, bufalina y ovina; avicultura y apicultura. El 80% de la producción en el Atlántico va enfocada hacia la ganadería bovina y porcina.

**Gráfica. Participación del ganado vacuno y porcino para sacrificio Región Caribe 2021**

Departamento	Participación Ganado Vacuno(Caribe)	Participación Ganado Porcino (Caribe)
Atlántico	1,40%	73,70%
Bolívar	8,80%	0,80%
Cesar	23,40%	
Córdoba	41,40%	3,30%
La Guajira	1,60%	
Magdalena	12,70%	16,90%
Sucre	10,60%	5,30%

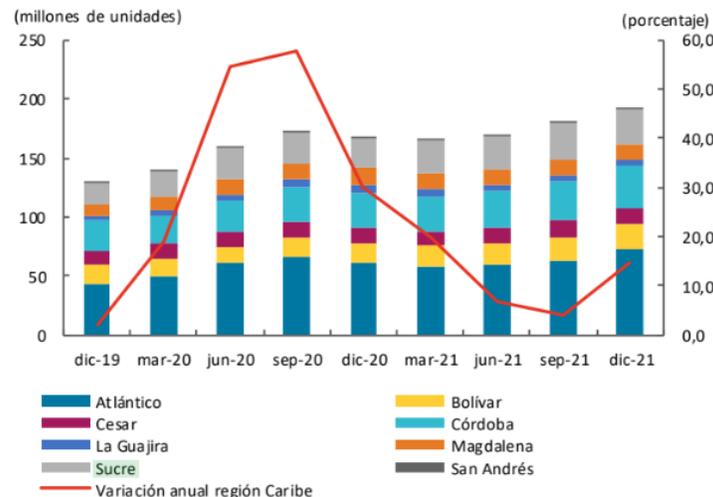
**Fuente: Elaboración Propia con información de Boletín Económico Regional Primer Trimestre 2022.**

El departamento del Atlántico participa con un 1,40% en el total de ganado vacuno para sacrificio en la región Caribe, siendo el departamento con menor cantidad de este tipo. Por otro lado, la participación del ganado porcino del Atlántico en la región Caribe es del 73,70%, siendo el departamento con mayor participación en la Región Caribe.

#### Producción de Huevo - Atlántico

La producción de huevo aumentó 14,6% en comparación a los dos trimestres anteriores. El 83,1% de la producción de huevo en la región Caribe se concentró en cuatro departamentos: Atlántico (38,1%), Córdoba (18,7%), Sucre (15,7%) y Bolívar (10,6%).

**GRÁFICA. Región Caribe. Producción de huevo**



**Fuente: Boletín Económico Regional Primer Trimestre 2022**

## Comercio Exterior Atlántico

De acuerdo con el Perfil Económico Departamental del Atlántico de Octubre 2022, las exportaciones del departamento representaron en promedio 3,3 % de las exportaciones nacionales entre 2012 y 2021. Hubo una recuperación en relación con el año pasado del 32,4% en las exportaciones. De acuerdo con el mismo informe, el mayor nivel se concentró en productos de industria básica.

**Gráfica. Exportaciones por Producto 2020 - 2021**

V1	Año completo				Año acumulado*			
	2020	2021	Var. % 21	Part. % 2021	2021	2022	Var. % 22	Part. % 2022
Total	1.211.690	1.604.162	32,4	100,0	1.028.068	1.637.438	59,3	100,0
Minero - energético	3.927	6.859	74,7	0,4	4.167	214.032	5.036,4	13,1
No Minero - energético	1.207.763	1.597.303	32,3	99,6	1.023.901	1.423.406	39,0	86,9
Industria básica	672.790	939.714	39,7	58,6	586.449	839.661	43,2	51,3
Industria Liviana	202.691	270.279	33,3	16,9	183.416	186.022	1,4	11,4
Agroindustrial	183.666	210.384	14,5	13,1	147.716	220.984	49,6	13,5
Agropecuario	92.997	97.361	4,7	6,1	58.544	116.439	98,9	7,1
Maquinaria y equipo	53.657	77.376	44,2	4,8	46.655	59.486	27,5	3,6
Industria automotriz	1.902	2.078	9,3	0,1	1.053	689	-34,6	0,0
Demás productos	60	111	85,0	0,0	68	125	83,8	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.

Nota: Según clasificación MinCIT.

**Fuente: Perfil Económico Departamental Atlántico Octubre 2022**

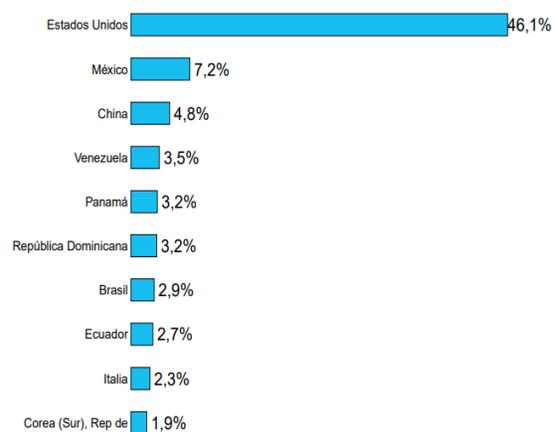
Con relación a los principales productos a exportar las Construcciones representaron el 17,7 % de las exportaciones del departamento, seguido por petróleo refinado con una participación 12,9%, insecticidas con la participación del 11,7% y aceite de palma en un 8,0%. Los principales destinos para exportación son Estados Unidos que representa el 33%, Brasil con el 6,7%, México con el 5,7% y China 5,4%.

**Gráfica. Productos Principales y destinos de Exportación a Agosto 2022**

**Figura 18: Principales productos**



**Figura 19: Principales destinos**



Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 6 de junio de 2023.

**Fuente: Perfil Económico Departamental Atlántico Junio 2023**

Por otro lado, en importaciones el departamento del Atlántico representó el 5,2% a nivel nacional entre el año 2020 - 2021. En comparación al año pasado medido 2020, las importaciones subieron en un 36,8%.

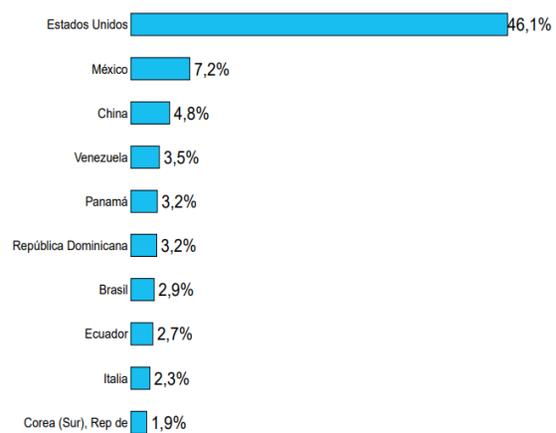
Los principales productos importados son Demás Aeronaves con una participación del 24,8%, abonos minerales y demás abonos con una participación del 4,7%, productos laminados en caliente con un 2,4%. Los principales orígenes de importación son Estados Unidos con una participación del 28,3%, China con el 16,4% y Francia con del 14,5%.

### Gráfica. Productos Principales de Importación y origen a Agosto 2022

Figura 18: Principales productos



Figura 19: Principales destinos



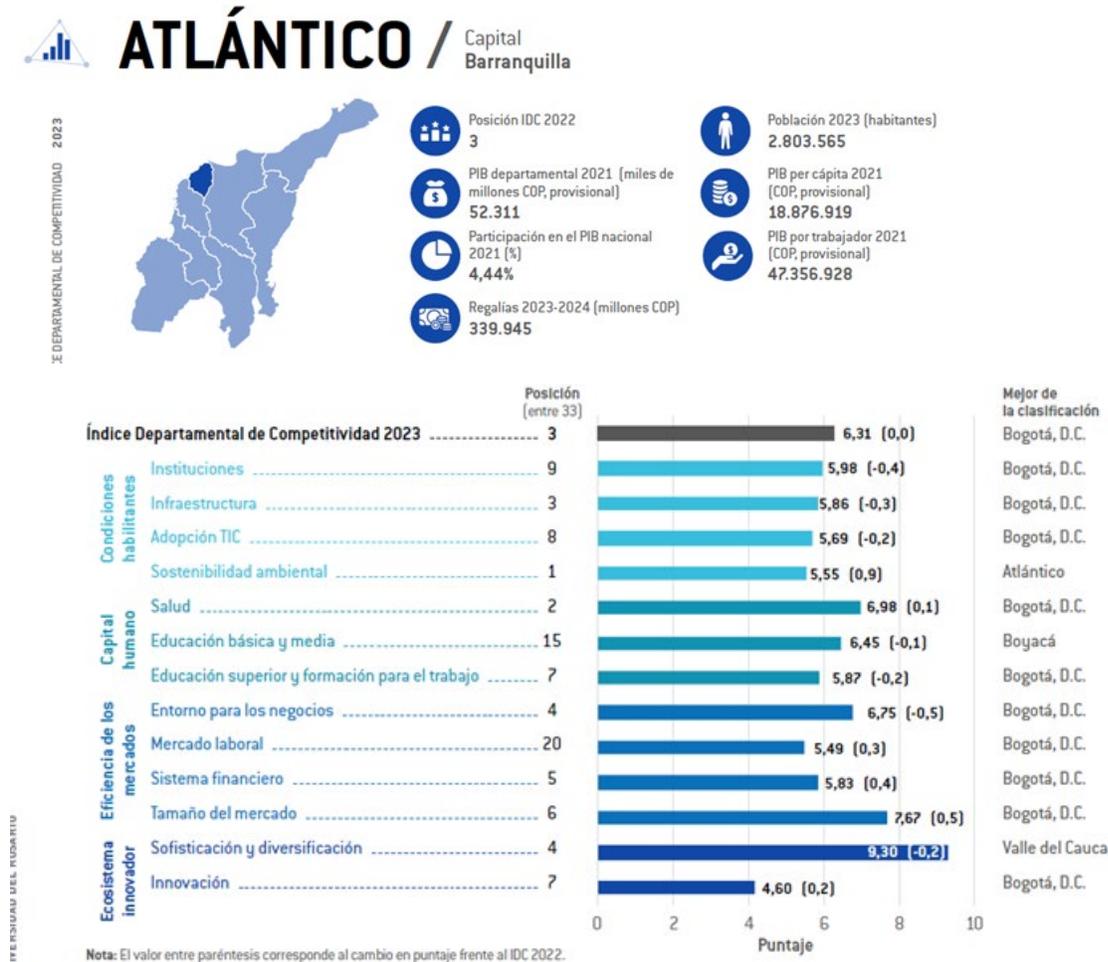
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 6 de junio de 2023.

**Fuente: Perfil Económico Departamental Atlántico Junio 2023**

## La Competitividad

### Índice de Competitividad departamental 2023

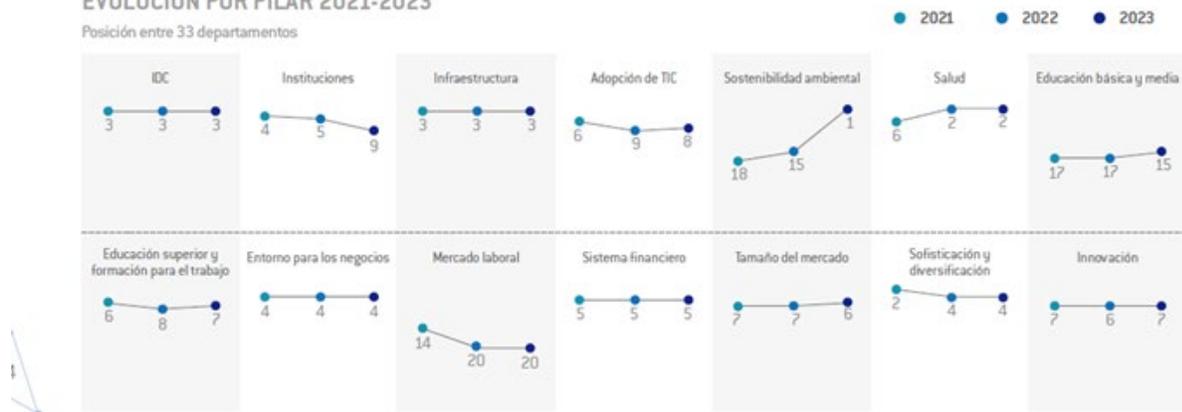
El departamento del Atlántico ocupó en esta oportunidad el tercer lugar en el índice de competitividad departamental 2023.



La Evolución de los diferentes factores refleja una mejora sustancial en temas ambientales, sin embargo, un deterioro en aspectos como institucionalidad y mercado laboral generando nuevos retos para superarlo.

**EVOLUCIÓN POR PILAR 2021-2023**

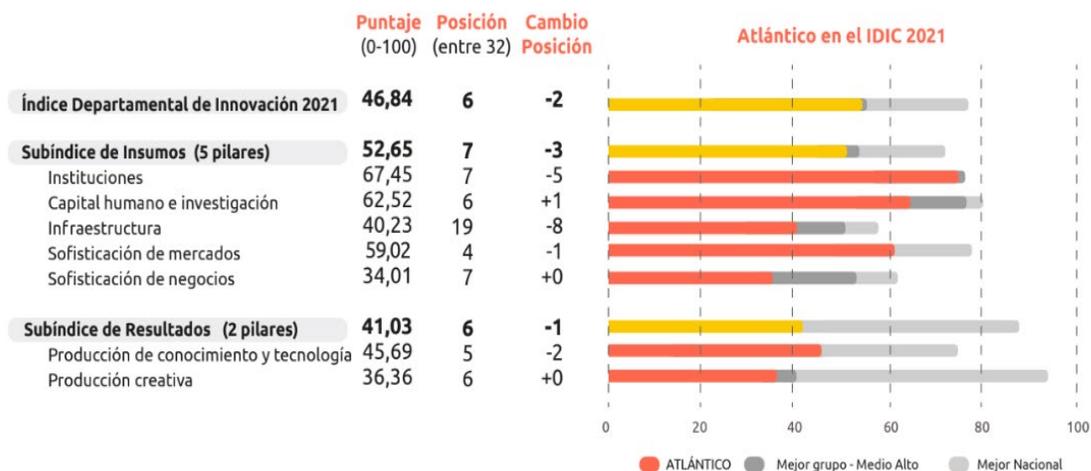
Posición entre 33 departamentos



**Índice Departamental de Innovación Atlántico 2021**

De acuerdo con el Índice Departamental de Innovación (IDIC) 2021, Atlántico es líder en el ranking de sofisticación de mercado en la región Caribe junto con el departamento de Bolívar ocupando el ranking número 6 a nivel nacional. Se encuentra en el grupo de departamentos con desempeño medio alto.

**Gráfica. Puntaje Índice Departamental de Innovación 2021**



**Fuente: Índice Departamental de Innovación 2021 Atlántico**

De acuerdo con el informe del IDIC 2021 se resaltan el Indicador libertad de prensa y capital humano. En el caso de Capital Humano e Investigación, el buen puntaje se relaciona directamente al sub pilar Investigación y Desarrollo. Adicionalmente el desempeño logístico ocupa la tercera posición a nivel nacional, en sofisticación de mercado gracias a la facilidad de obtener crédito y la diversificación de la canasta exportadora el cuál ocupa el quinto puesto. Atlántico se destaca por su Empleo Intensivo en Conocimiento y por el porcentaje de Empresas que Cooperan en Actividades de Innovación con Organizaciones del Conocimiento. En el Subíndice de Resultados, Atlántico encabeza el indicador de porcentaje de Empresas Innovadoras en Sentido Estricto especialmente por el indicador Tasa de Natalidad Empresarial Neta por cada 20 mil habitantes.

A pesar del resultado en Sofisticación de Mercado, el reporte informa que “los dos departamentos con las peores variaciones con respecto al resultado del pilar en 2020 son Atlántico (-13,57) y Casanare (-12,96)” por lo cual se deben gestionar acciones que apuntan al mejoramiento del índice.

Adicionalmente, tenemos un ranking importante de cuarto lugar en el indicador de “Comercio y Competencia” pero presentamos oportunidades de mejora en el indicador de “Crédito” y “Capacidad de Inversión”. “Atlántico se ubicaba en las mejores posiciones del escalafón de Instituciones (posiciones 3 y 2). No obstante, para el año 2021 el territorio presentó una importante caída que lo ubicó en la posición 7”.

La inversión en innovación es sumamente importante, ya que permite propiciar la creación de “Emprendimientos de Alto Impacto” descritos por Babson College. Esta estrategia ha sido adoptada por distintas Cámara de Comercio en el país, ya que la apuesta a estos emprendimientos genera una mayor cantidad de empleos de calidad y crecimiento acelerado de la empresa y del sector.

### Gráfica. Mejores y Peores Posiciones IDIC 2022

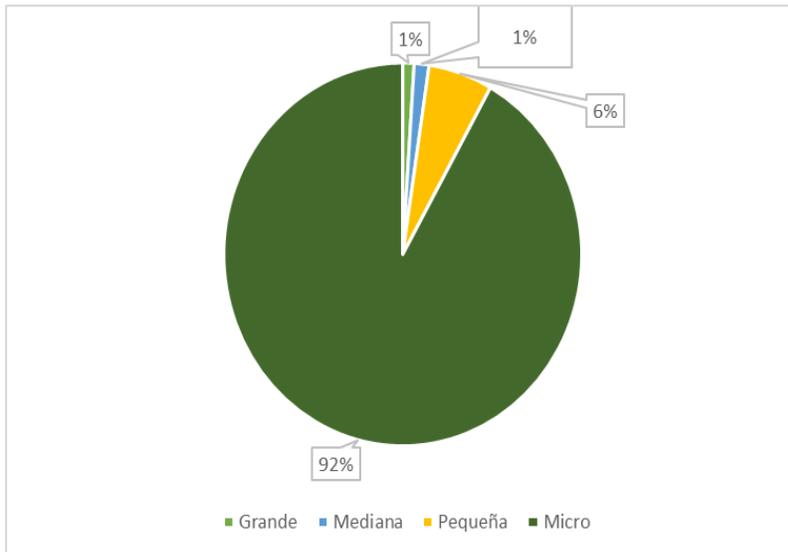
Mejores posiciones				Peores posiciones			
		Puntaje 2021	Posición 2021 Var.'20			Puntaje 2021	Posición 2021 Var.'20
CHI-234	Intensidad del gasto empresarial en I+D (Porcentaje)	100,00	1 +0	INF-331	Eficiencia en el uso de la energía (en unidades del PIB)	9,34	26 +4
INF-332	Índice de generación y costo de la energía	70,19	1 +0	INF-313	Servicios digitales de confianza y seguridad	38,86	21 -4
PCT-612	Desempeño logístico (0-100)	100,00	1 +0	SOFN-516	Mujeres empleadas con formación de alto nivel	14,82	20 -9
SOFN-511	Capitalización bursátil	90,18	2 +0	SOFN-523	Gasto en I+D financiado desde el extranjero (%)	1,90	15 -2

Fuente: Índice Departamental de Innovación 2021 Atlántico

Tomando la base de datos de las unidades productivas formalizadas y registradas en la Cámara de Comercio de Barranquilla, en el departamento del Atlántico existen 87305 registradas.

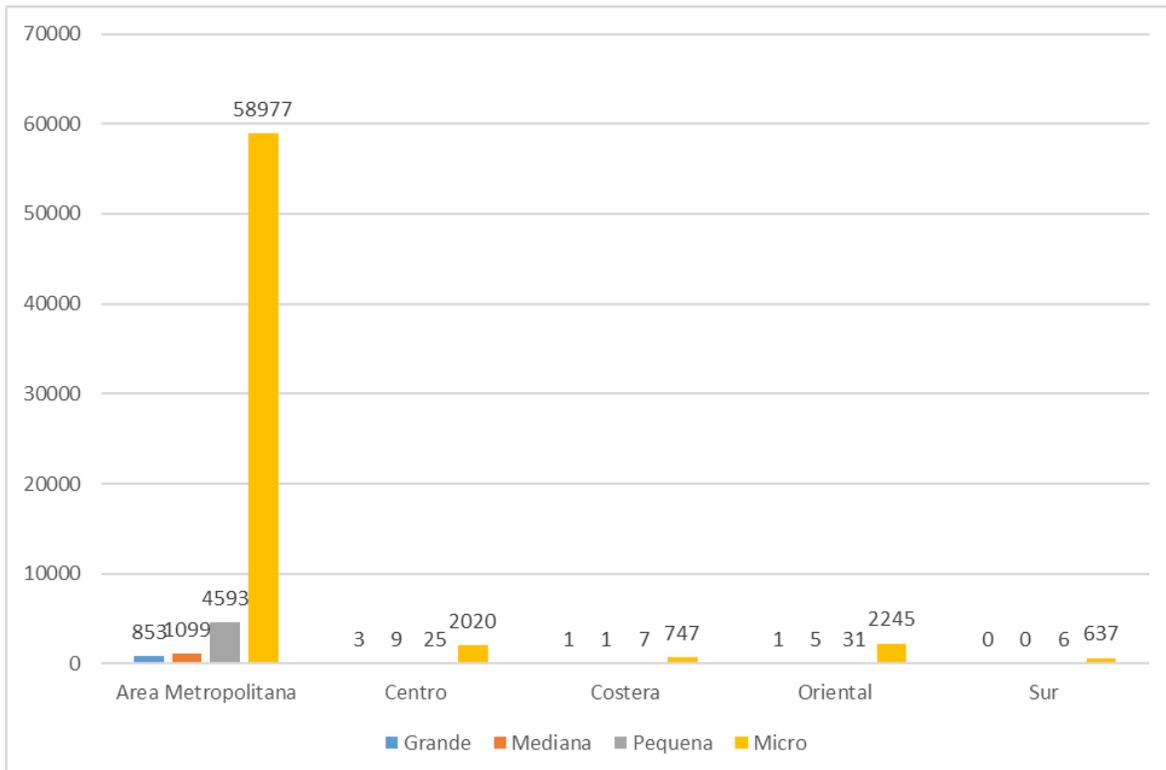
Los sectores con mayor número de empresas registradas son “Comercio al por mayor y al por menor” con 35279 empresas, seguido por “Industria” con 9237 empresas, “Alojamiento y restaurantes” con 7007 empresas, “Profesionales, Científicas y Técnicas” con 6979 empresas. Dentro de este grupo de empresas 43355 tiene de 0 a 3 años, correspondiente al 49,6% de todo el tejido empresarial registrado. El 92% de las empresas son microempresas, el 6% de las empresas son pequeñas y el restante 2% son medianas y grandes empresas.

**Gráfica. Tamaño de Empresas en el Departamento del Atlántico 2022**



Fuente: Elaboración propia con información de la Cámara de Comercio de Barranquilla 2022

**Tabla. Tamaño de Empresa por Subregión Atlántico 2022**



Fuente: Elaboración propia con información de la Cámara de Comercio de Barranquilla 2022

Para todo tipo de empresa registrada, sin importar el tamaño, más del 90% de las mismas se encuentran en la subregión “Barranquilla y su área metropolitana” En el caso de las grandes empresas, solo cuatro empresas de las 858 se encuentran por fuera de esta subregión.

**Tabla. Tamaño de Empresa por Municipios Atlántico 2022**

PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS REGISTRADAS EN CCB RENOVADAS Y MATRICULADAS 2022						
DPTO	MUNICIPIO	Grande	Mediana	Pequena	Micro	Total general
Atlántico	Baranoa	1	3	12	1.078	1.094
	Barranquilla	744	1.004	4.304	46.822	52.874
	Campo de la cruz			4	162	166
	Candelaria			1	70	71
	Galapa	35	38	51	836	960
	Juan de acosta			2	456	458
	Luruaco		2	2	240	244
	Malambo	19	11	26	1.453	1.509
	Manati				105	105
	Palmar de varela			2	319	321
	Piojo			2	36	38
	Polo nuevo		1		178	179
	Ponedera				181	181
	Puerto Colombia	25	18	90	1.331	1.464
	Repelón			1	151	152
	Sabanagrande	2	3	11	524	540
	Sabanalarga	1	4	23	1.290	1.318
	Santa lucia				55	55
	Santo tomas		1	6	455	462
	Soledad	30	28	122	8.535	8.715
Suan				94	94	
Tubara	1	1	3	142	147	
Usiacurí				113	113	
<b>Total Atlántico</b>		<b>858</b>	<b>1.114</b>	<b>4.662</b>	<b>64.626</b>	<b>71.260</b>

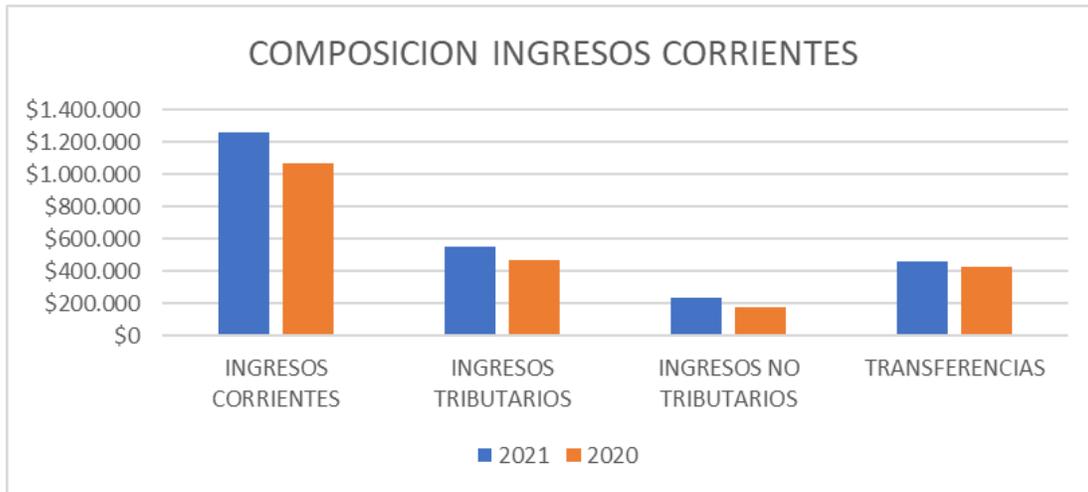
**Fuente: Elaboración propia con información de la Cámara de Comercio de Barranquilla 2022**

La mayoría de los empleos del departamento son ocupados en Comercio y reparación de vehículos (24,2% distribución), Industrias Manufactureras (11,5), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (11), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (10,2). Por otro lado, de acuerdo con el GEIH del DANE,

### Estructura fiscal

El departamento del Atlántico durante la vigencia del 2021 registró unos ingresos corrientes por valor de \$1.2 billones de pesos representados en ingresos tributarios, ingresos no tributarios y las transferencias, con respecto a la vigencia 2020 los ingresos corrientes crecieron un 18%.

**Gráfica. Composición de ingresos corrientes.**



**Fuente: Elaboración propia, DNP.**

El levantamiento de medidas de confinamiento junto con la reactivación de los principales sectores económicos del departamento, han contribuido a la recuperación del recaudo tributario de la entidad. La reactivación de la movilidad en el país ha permitido que los ingresos por concepto de sobretasa de gasolina, el repunte del mercado de vivienda y la aceleración de proyectos de inversión ha incidido en la dinámica creciente del recaudo de estampillas. (Ver tabla 1)

**Tabla. Ingresos tributarios. Valores en millones de pesos**

Concepto	2020	2021	Variación Real 2021/2020	Composiciones 2020	Composiciones 2021
<b>Impuestos al consumo</b>	192.211	210.944	4%	41%	38%
Cerveza	153.420	162.141	0%	33%	29%
Licores	10.391	15.135	38%	2%	3%
Cigarrillos y tabaco	28.400	33.668	12%	6%	6%
Registro y anotación	45.375	60.892	27%	10%	11%
Vehículos automotores	81.177	87.111	2%	17%	16%
Estampillas	114.535	154.019	27%	25%	28%
Sobretasa a la gasolina	17.632	23.624	27%	4%	4%
Otros impuestos	15.249	19.363	20%	3%	3%
<b>TOTAL</b>	<b>466.179</b>	<b>555.954</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia, DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Principales indicadores de desempeño fiscal y financiero

## Resultado Fiscal

Como resultado del comportamiento del recaudo de ingresos efectivos y la ejecución de gastos comprometidos, el departamento generó superávit corriente parcial de \$74.148 millones, y déficit de capital de \$408.313 millones; así, la administración alcanzó un resultado fiscal parcial negativo de \$334.165 millones. Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto, la Gobernación obtuvo un déficit presupuestal de \$101.264 millones.

Tabla. **Resultado Fiscal de la Vigencia**, valores en millones de pesos

Concepto	Vigencia	
	2020	2021
Resultado balance corriente	127,957	74,147
Resultado balance de capital	-140,16	-408,31
Déficit o superávit fiscal	-12,2	-334,17
Financiamiento	130,493	232,901

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

## Situación Financiera

La información financiera del Departamento del Atlántico, con corte a diciembre 31 de 2021 mostró activos totales de \$4.37 billones y pasivos totales por \$1.89 billones. No se perciben riesgos financieros o de detrimento patrimonial en el Departamento, aunque se recomienda un riguroso seguimiento a las contingencias ya que podrían afectar la estructura del estado de situación financiera.

## Liquidez y Solvencia de Corto Plazo

Al culminar la vigencia 2021, el Departamento del Atlántico contaba con disponibilidades por \$373.873 millones de los cuales el 85,4% se encontraba en la caja y bancos. El 72,7% de las disponibilidades correspondían a recursos de forzosa inversión y 27,3% a recursos de libre destinación.

**Tabla. Indicador de Solvencia a Corto Plazo, valores en millones de pesos.**

CONCEPTO	Disponibilidades (1)	Exigibilidades (2)	Resultado (Excedente o faltante 1-2)
De libre destinación	101.934	101.672	263
De destinación específica	271.939	324.987	-53.048
<b>SGP</b>	<b>39.279</b>	<b>18.956</b>	<b>20.323</b>
<i>SGP Educación</i>	9.087	6.960	2.127
<i>SGP Salud</i>	30.168	11.971	18.197
<i>SGP Agua potable</i>	24	25	0
Recursos del crédito	37.699	80.903	-43.204
Otros recursos de destinación específica diferentes a SGP	194.961	225.128	-30.167
<b>TOTAL</b>	<b>373.873</b>	<b>426.659</b>	<b>-52.785</b>

**Fuente:** Elaboración propia, DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

### Límites Gastos de Funcionamiento

Considerando que el Departamento del Atlántico se clasificó en primera categoría para la vigencia 2021, la entidad territorial debe mantener su nivel de gasto de funcionamiento máximo en 55%, en relación con los ingresos corrientes de libre destinación. Durante la vigencia 2021 la relación fue del 36%. Es decir 19 puntos porcentuales por debajo del límite fijado en el artículo 4° de la Ley 617/00.

**Tabla. Indicadores de Ley 617/2000 – Sector Central**

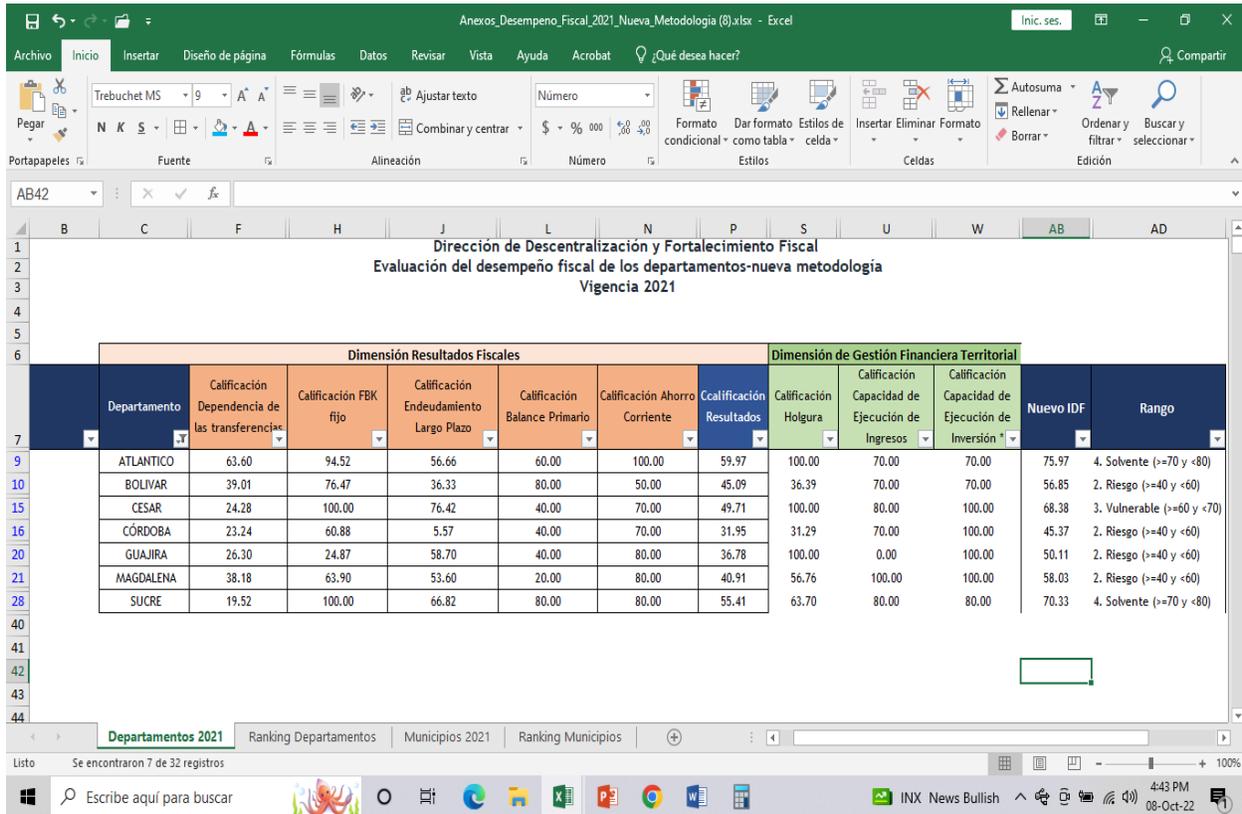
Concepto	2020	2021	Variación Real 2021/2020
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	264,101	307,926	10%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	70,372	111,061	49%
3. Relación GF/ICLD	27%	36%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	55%	55%	
5. Diferencia	-28%	-19%	

**Fuente:** Elaboración propia, DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

### Desempeño fiscal comparativo a nivel región caribe

De acuerdo con el índice de desempeño fiscal (IDF) que administra el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para municipios y departamentos notamos que Atlántico obtuvo un buen indicador, primero analicemos el componente fiscal y posteriormente el indicador financiero territorial para poder comprender de mejor manera el significado de esta evaluación por parte del DNP.

**Tabla. Dimensión Resultados Fiscales.**



Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal											
Evaluación del desempeño fiscal de los departamentos-nueva metodología											
Vigencia 2021											
Dimensión Resultados Fiscales							Dimensión de Gestión Financiera Territorial				
Departamento	Calificación Dependencia de las transferencias	Calificación FBK fijo	Calificación Endeudamiento Largo Plazo	Calificación Balance Primario	Calificación Ahorro Corriente	Calificación Resultados	Calificación Holgura	Calificación Capacidad de Ejecución de Ingresos	Calificación Capacidad de Ejecución de Inversión	Nuevo IDF	Rango
ATLANTICO	63.60	94.52	56.66	60.00	100.00	59.97	100.00	70.00	70.00	75.97	4. Solvente (>=70 y <80)
BOLIVAR	39.01	76.47	36.33	80.00	50.00	45.09	36.39	70.00	70.00	56.85	2. Riesgo (>=40 y <60)
CESAR	24.28	100.00	76.42	40.00	70.00	49.71	100.00	80.00	100.00	68.38	3. Vulnerable (>=60 y <70)
CÓRDOBA	23.24	60.88	5.57	40.00	70.00	31.95	31.29	70.00	100.00	45.37	2. Riesgo (>=40 y <60)
GUAJIRA	26.30	24.87	58.70	40.00	80.00	36.78	100.00	0.00	100.00	50.11	2. Riesgo (>=40 y <60)
MAGDALENA	38.18	63.90	53.60	20.00	80.00	40.91	56.76	100.00	100.00	58.03	2. Riesgo (>=40 y <60)
SUCRE	19.52	100.00	66.82	80.00	80.00	55.41	63.70	80.00	80.00	70.33	4. Solvente (>=70 y <80)

**Fuente: Elaboración propia, DAF.**

- Dependencia de las transferencias: El departamento del Atlántico tiene una calificación de 63.60 que significa una baja dependencia a las transferencias del gobierno central y buena generación de recursos propios.
- FBK: La calificación que recibe el departamento por la formación bruta de capital está por encima del promedio nacional.
- Endeudamiento de largo plazo: El departamento presenta un indicador de endeudamiento a largo plazo del 56.66% que significa que se encuentra dentro de la media regional.
- Balance primario: En el indicador de balance primario el departamento presento un déficit que afecta la gestión fiscal.
- Ahorro corriente: Existe una fortaleza en la entidad para generar excedentes propios para destinar a inversión.

Con respecto a los indicadores financieros territoriales Atlántico presenta los siguientes resultados (tabla 6):

Departamento	Dimensión de Gestión Financiera Territorial			Resultado	
	Calificación Holgura	Calificación Capacidad de Ejecución de Ingresos	Calificación Capacidad de Ejecución de Inversión *	Nuevo IDF	Rango
ATLANTICO	100.00	70.00	70.00	75.97	4. Solvente ( $\geq 70$ y $< 80$ )
BOLIVAR	36.39	70.00	70.00	56.85	2. Riesgo ( $\geq 40$ y $< 60$ )
CESAR	100.00	80.00	100.00	68.38	3. Vulnerable ( $\geq 60$ y $< 70$ )
CÓRDOBA	31.29	70.00	100.00	45.37	2. Riesgo ( $\geq 40$ y $< 60$ )
GUAJIRA	100.00	0.00	100.00	50.11	2. Riesgo ( $\geq 40$ y $< 60$ )
MAGDALENA	56.76	100.00	100.00	58.03	2. Riesgo ( $\geq 40$ y $< 60$ )
SUCRE	63.70	80.00	80.00	70.33	4. Solvente ( $\geq 70$ y $< 80$ )

- Holgura: Este indicador hace referencia a la ley 617 de 2000 sobre viabilidad fiscal, donde se mide los gastos de funcionamiento versus los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) y se determina la eficiencia administrativa. Atlántico presenta un buen indicador lo que significa que los gastos de funcionamiento registran una buena holgura con el límite permitido.
- Ejecución de ingresos y de inversión: Ambos indicadores recibieron una calificación promedio entre la región caribe.

El índice de desempeño fiscal o IDF nos permite comparar la gestión fiscal y financiera de un ente territorial en un solo indicador y saber en qué rango se ubica entre todos los municipios y departamento del país, en el caso que nos ocupa, el rango obtenido por Atlántico para la vigencia del 2021 fue de 75.97 lo que significa que la administración es solvente, goza de unas finanzas saludables, cumplen con límites legales de deuda y gasto, generan recursos propios y alto gasto en FBK. En el largo plazo tienen mayor capacidad de proveer bienes y servicios. Asimismo, presentan mejores condiciones de sostenibilidad financiera, comparadas con el resto.

#### ATLÁNTICO A PARTIR DE SUS SUBREGIONES

Promoveremos el desarrollo del departamento trabajando de manera diferenciada cada una de sus subregiones dado que poseen características, potencialidades e idiosincrasia diferentes. Para tal propósito, en la Agenda Atlántico 2020: La Ruta para el Desarrollo, elaborada por la Gobernación en 2011, se definieron cinco (5) subregiones en las que se divide el departamento teniendo en cuenta características físicas, geográficas, culturales, entre otras, del territorio, quedando de la siguiente manera:

**Subregión Metropolitana**, conformada por el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Soledad, Malambo, Puerto Colombia y Galapa.

1. **Subregión Oriental**, a la que pertenecen los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera.
2. **Subregión Centro**, integrada por Sabanalarga, Baranoa, Usiacurí, Polonuevo y Luruaco.
3. **Subregión Costera**, conformada por Tubará, Juan de Acosta y Piojó.
4. **Subregión Sur**, integrada por los municipios de Suan, Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Santa Lucía y Repelón

La propuesta consiste en establecer un modelo de ordenamiento del territorio departamental donde haya lugar a la clarificación de las vocaciones de las subregiones, abriendo así oportunidades de planificación sin perder el sentido del territorio atlanticense como un todo. Potenciar las vocaciones tiene como propósito la búsqueda de un desarrollo equilibrado, incluyente y respetuoso de los recursos, del medio ambiente y, por supuesto, de la comunidad.

Basado en los análisis de los indicadores debemos priorizar los siguientes retos para impulsar.

- **SEGURIDAD**
- **GENERACIÓN INGRESOS**
- **MUJERES**
- **JÓVENES**

A través del Impulso a las Economía en todos los tamaños y niveles de formalización, las dinámicas económicas, fluctúan entre la incertidumbre e inestabilidad afectando los niveles de confianza de los empresarios, por tal razón, el departamento del Atlántico tendrá una apuesta basada en la Seguridad para todos los actores de la economía y la sociedad impulsando las grandes apuestas de atracción de inversionistas, nearshoring, buscando la articulación con las empresas locales generando de esta manera un fortalecimiento de las cadenas de valor y haciendo el mejor esfuerzo para determinar la incorporación a las grandes cadenas de valor global.

Este gran reto implica fortalecer la base de la economía desde la célula principal del individuo como elemento primario en su desarrollo agroindustria, turístico, emprendedor, economía solidaria y social, terminando en el fortalecimiento de las Mipymes y grandes empresas.

Es el momento de consolidar el gran trabajo que se ha venido gestando por todos los actores de la economía y consolidar el respeto por los Derechos humanos. Lo anterior transversalizado por la necesidad de entender que la gran materia prima para este logro es contar con una sociedad basada en el conocimiento en todos los niveles de la sociedad. Una educación que ha sido impactada por una nueva generación de conocimiento científico que se convirtió en la base de la generación de los nuevas intervenciones sociales y económicas, como lo es la digitalización, ciberseguridad y en última instancia a la inteligencia artificial. Elementos estos que deben ser considerados en una nueva dimensión de la educación desde la primera infancia hasta los doctorados, pasando por la necesidad de orientar a los docentes en el programa más avanzado de utilización de las nuevas tecnologías para educar a nuestros niños y jóvenes garantizando la sociedad responsable de altos valores humanos para tomar las mejores decisiones de sociedad.

Por otra parte, y no menos importante se convierte en la necesidad de trabajar todos los programas orientados a cerrar las brechas existentes para el logro de los objetivos de desarrollo sostenibles establecidos por las naciones unidas. La procrastinación global para actuar efectivamente en las acciones de control y prevención climática requiere que se coloque un especial énfasis en este foco. Para esto recordemos los principales retos.



Producción en colaboración con TROLLBACK COMPANY | TheGlobalGoalHub.com | +1 212 626 1010  
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor contacta con: [info@trollback.com](mailto:info@trollback.com)

Cada uno de estos Objetivos, contará con los programas específicos para seguir su desarrollo, y sin lugar a duda, estaremos muy comprometidos con la sostenibilidad, entendida como **satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las necesidades de las generaciones futuras**, al mismo tiempo que se garantiza un equilibrio entre el crecimiento de la economía, el respeto al medioambiente y el bienestar social.

Se convierte en un gran reto para un territorio como el Atlántico que tiene todas las potencialidades competitivas y comparativas para impulsar el desarrollo de la Región caribe y a su vez contener estructuralmente la afectación climática mediante la constitución de Políticas públicas para atender efectivamente la acción climática por una adecuada articulación de las medidas de eficiencia energética transversal. Esto significa, atender los diversos ejes que constituyen el impacto sobre el clima y convocar, articular e impulsar con las 4 hélices los trabajos de articulación necesarios para su pronto logro y poder iniciar en la protección del territorio.

Así mismo, la ONU-Habitat define la Nueva Agenda Urbana como la guía global más importante que orienta de forma clara, cómo la urbanización bien planificada y gestionada puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Representa un cambio de paradigma basado en la ciencia de las ciudades y establece estándares y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las áreas urbanas a lo largo de los siguientes cinco (5) pilares principales:

1. *Políticas urbanas nacionales.*
2. *Legislación y regulaciones urbanas.*
3. *Planificación y diseño urbano*
4. *Economía local y finanzas municipales*
5. *Implementación local.*

Las propuestas establecidas en el Programa de Gobierno están fundamentadas en avanzar en el cumplimiento de las metas de los ODS, los cuales representan un papel importante en la planificación de

corto, mediano y largo plazo en departamento del Atlántico y permitirán articular esfuerzos y recursos en la Región Caribe y el resto del país. Contienen medidas audaces y transformadoras para consolidar la meta de la sostenibilidad y lograr la integración con los ejes o líneas estratégicas del programa de gobierno.

El programa de gobierno articula la Nueva Agenda Urbana (NAU) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), logrando estructurar los diferentes componentes que lo conforman en aspectos del Desarrollo territorial en los niveles Regional o Metropolitano (El desarrollo económico regional, los vínculos entre zonas rurales y urbanas y la protección de los ecosistemas); Municipal (El diseño y la protección de los sistemas de espacios públicos de los municipios, las inversiones de capital en infraestructura básica y la conectividad); y Corregimientos (Potencializar las zonas rurales para la agricultura y el turismo).

**Basado en lo anterior, presentamos los ejes de desarrollo para 2024-2027**

**Descripción Resumen Ejes Programáticos**



**EJES PROGRAMÁTICOS**

**ATLANTICO MAS EQUITATIVO.**

**Nuestra Gente**

<p>La primera infancia, responsabilidad de todos.</p>	<p>El cuidado de la primera infancia parte desde la responsabilidad de su concepción, por que se hace necesario iniciar con un fuerte trabajo de <b>Educación Sexual y reproductiva para los jóvenes.</b></p> <p>Acompañamiento a las madres gestantes y padres para crear una cultura de responsabilidad e impulsar la generación de ingresos de la pareja para mejorar la vida de los infantes.</p> <p>En el modelo de trabajo integral para superar la pobreza, se hace énfasis en la erradicación del Hambre en el Atlántico, mediante estrategias transversales y acorde con las potencialidades del territorio y habilidades de los padres.</p> <p>Desde la Educación se definió la ruta de educación para la primera infancia.</p>
<p>Atención integral a las mujeres y las niñas</p>	<p>Desarrollar la Ordenanza No. 575 de 2022</p> <p>Crear estrategias para <b>una vida libre de violencias.</b></p> <p>Fortalecer el Programa Casa Refugio</p> <p>Articular las instituciones para combatir el flagelo del Femicidio y todas las formas de violencias contra las Mujeres.</p> <p><b>Estructurar programas pedagógicos y de emprendimiento que tengan en cuenta la idiosincrasia y las tradiciones territoriales de las subregiones del Departamento.</b></p> <p>Implementar la <b>escuela de Liderazgo, empoderamiento social y político</b> con el fin de promover la representación de las mujeres en espacios de poder.</p>
<p>Adulto Mayor activo y útil a la comunidad.</p>	<p>Los adultos mayores serán protagonistas de una atención integral para cuidar de la Salud desde la prevención y la incorporación de rutinas y prácticas para buscar mantenerlo activo y seguro.</p>
<p>La juventud, una prioridad para su incorporación al desarrollo económico.</p>	<p>Los jóvenes adscritos a la campaña desarrollaron sus apuestas desde la juventud y para la juventud. Los invitamos a revisar</p>

## Las brechas más críticas

Cierre de Brechas de la pobreza y la desigualdad	Tendremos una coordinación especial para que de manera transversal se contruya <b>El plan Integral de lucha contra la pobreza y la erradicación del hambre en el departamento</b> , mediante estrategias de identificación de las familias más vulnerables y determinar un plan de acción personalizado que incluya la Salud de todos como factor fundamental, apoyo para definir un norte productivo a través de las habilidades de sus integrantes y acompañamiento para superar las trampas de la pobreza. Esta acción la trabajaremos de la mano con las posibilidades del Gobierno Nacional, los municipios y los actores del sector privado que serán invitados a esta iniciativa.
Impulso a la sociedad del Conocimiento al alcance de todos	Este capítulo cubre todas las etapas de la educación integral, además de las obligaciones y responsabilidades que por la Ley vigente, el PND y las directrices locales se apliquen.
Primera Infancia	Se reforzará la atención en los CDI y se impulsará la creación de nuevos espacios para la educación pre-escolar e incrementar la cobertura en coordinación con ICBF.
Básica y Media	Reforzar la infraestructura educativa Complementar los planes académicos con las nuevas tendencias en educación, fortaleciendo las competencias STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, arte y Matemáticas). para la preparación al futuro. Fortalecer las capacidades de los Docentes, mediante programas tecnológicos y desarrollo de las competencias STEAM Programa intensivo obligatorio de liderazgo para fortalecer la educación en valores, responsabilidades ambientales, pensamiento científico y emprendedor Acompañamiento especializado para iniciar las prácticas emprendedoras desde la escuela
Superior	Construir la infraestructura de educación Superior en Soledad y dotarla de alta tecnología para desarrollar las habilidades para el trabajo. Impulsar la actualización de los docentes mediante acceso a becas que se tramitarán para tal fin, buscando que los jóvenes puedan recibir lo último en las tendencias mundiales de tecnología y aplicabilidad a cada uno de los saberes escogidos.
Técnica, Tecnológica y Universitarias	Impulsar las carreras técnicas y tecnológicas en todo el territorio del Atlántico, atendiendo las necesidades del sector productivo y las potencialidades de los territorios. Se trabajará de la mano de los mejores líderes para desarrollar las habilidades que permitirán el acceso a ofertas laborales.
Post Grados	Se impulsarán nuevos espacios para becas y estudios de educación en Maestrías y Phd acorde con los lineamientos del gobierno nacional y las necesidades locales, adicionalmente las requeridas para impulsar la transición energética, temas ambientales y desarrollo de nuevas tecnologías.
Articulación de los mecanismos para brindar atención en Salud oportuna y generar hábitos de vida saludable.	Documento adjunto
Fortalecer las acciones para lograr la Inclusión social y no discriminación de grupos diversos	Implementar las acciones contenidas en la Ordenanza no. 000472 de 2019 “por el cual se adopta la política pública para la garantía del goce pleno de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales – población LGBTI – y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el departamento del atlántico” y para una mayor efectividad iniciar con lo establecido en el Artículo 7 parágrafo 2, lograr la Coordinación: Desde la Secretaría del Interior, La oficina de DDHH o por medio de la oficina de Diversidad Sexual. >Para esto se hace necesario la creación de la instancia que lidere lo establecido en dicha ordenanza.

## Las fortalezas de mi gente

Impulso al deporte y sus escenarios	<p>DEPORTE SOCIAL: Masificar el deporte escolar competitivo , una manera de crear sueños y oportunidades a nuestros jóvenes.</p> <p>Acompañar a nuestros deportistas en sus campeonatos</p> <p>Apoyar la Gestión de los Juegos Panamericanos en 2027 y lograr que algunas competencias se den en los municipios.</p>
Fortalecimiento de la Cultura para la transformación y el desarrollo	<p>Crear Gestores Culturales para impulsar el marketing de las obras de los talentos locales.</p> <p>Coadyuvar a la recuperación y puesta en operación de los Museos y teatro; con especial atención en Parque Cultural del caribe, Museo de arte moderno, Museo Atlántico y Teatro Amira de la Rosa.</p> <p>En los municipios, fortalecer las casas Culturales como centro de encuentro y formación de nuevos talentos.</p> <p>Transformación digital para las Bibliotecas públicas y conectarlas con el mundo. Biblioteca Meira del Mar, Biblioteca Piloto del Caribe, Biblioteca de UniAtlántico, Biblioteca de Santo Tomas, Baranoa y Tubara.</p> <p>Puesta en marcha del Museo Bolivariano en Soledad, Museo Mokana en Galapa, Museo arqueológico de la Peña, Museo del migrante. Construcción del Museo Son de Negro en Santa Lucia,</p> <p>Construcción de Bibliotecas digitales en Sabanalarga y Suan.</p> <p>Construcción del Centro Cultural multipropósito en Soledad. Centro de Cultura Digital.</p> <p>Apoyo a la productividad y el fortalecimiento económico de las industrias</p>
Impulsar las economías solidarias, sociales y populares al desarrollo del territorio	<p>Ejecutar integralmente la Política pública plasmada en la ordenanza Ordenanza No. 0000444 de 2019, la cual constituye la ruta de dignificación de las Juntas de Acción Comunal del departamento y de esta manera seguir impulsando proyectos de emprendimiento, unidades productivas de gran magnitud , así como la dotación de herramientas digitales para el desarrollo de su trabajo social y comunitario</p>

## Los hermanos

Incorporación de la base productiva de los retornados y la migración a los procesos económicos del departamento, soportados en la legalidad y seguridad. Migración, empleo y democracia.	<p>PROGRAMA LOS HERMANOS</p> <p>Impulsaremos la incorporación socio-económica de la masa productiva de los migrantes y retornados colombianos a los procesos económicos, aprovechando las competencias y habilidades que dispongan, integrándolos como complemento a los procesos propios de los habitantes del Departamento.</p>
--	---

## **PROGRAMA DE SALUD**

La propuesta de trabajo para el periodo 2024-2027, para el área de Salud, se abarcarán desde la Ley 715, en su capítulo 4, aplicando los componentes del sistema general de seguridad social., así como la Ley 1438, Ley 1122, Ley 1751, Ley 1955, Resolución 3100, así mismo, se puntualizan algunos aspectos indispensables para enfatizar en el sector salud:

- Reconocer el estado actual de la entidad territorial en materia de salud (necesidades, prioridades y avances), qué se está haciendo (Plan Territorial de Salud vigente y a anteriores) y establecer la fuente y uso de los recursos con qué se cuenta de conformidad a la normatividad vigente.
- Establecer las grandes líneas estratégicas con visión a 2027 e incorporarlas en la formulación y ejecución del Plan Territorial de Salud 2024-2027, partiendo de las prioridades en salud, establecidas en el Análisis de Situación de Salud (ASIS) del departamento.
- Formular, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas mediante procesos de participación social, de conformidad con lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública, el Plan Nacional de Desarrollo, así como los planes de vida de los pueblos indígenas, los planes de los pueblos afrocolombianos y de los ROM, las demás políticas nacionales y, especialmente lo dispuesto en la Resolución 518 de 2015 y sus modificatorios.
- Usar los recursos de la subcuenta de salud pública colectiva de manera, oportuna, efectiva y eficiente con el fin de alcanzar los resultados en salud esperados para el territorio, cumpliendo principalmente los principios presupuestales de anualidad y especialización.
- Contribuir y apoyar el desarrollo de las capacidades en el talento humano del área de salud pública de las secretarías de salud, de manera continua.
- Lograr la integración y el compromiso de todos los sectores y actores en su territorio, con el fin de armonizar la concurrencia de recursos y obligaciones de otros sectores, relacionados con la salud pública, así como el desarrollo de estrategias intersectoriales que impacten, de manera positiva, los determinantes sociales y económicos de la salud.
- Gestionar y articular con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), la calidad en la atención integral en salud individual a través de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Promoción y Mantenimiento de la Salud y para la población materno-perinatal, en articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas.

### **1. ASEGURAMIENTO.**

El Departamento del Atlántico, en cumplimiento de la legislación vigente y de las competencias de la Entidad Territorial en materia de salud, propenderá por el aseguramiento progresivo y universal en salud de las personas y grupos de mayor vulnerabilidad y especial protección definidos por las normas (niños, niñas, mujeres gestantes, adultos mayores, afectados por la violencia, en situación de discapacidad, migrantes, grupos étnicos) y que cumplan de forma transparente con los criterios definidos en la ley para acceder a los subsidios en salud y en consecuencia a la garantía del derecho a la salud como derecho fundamental.

Desde la secretaría de salud, se garantizará el goce efectivo del servicio de salud, realizando el fortalecimiento de la atención primaria en salud, el acceso al servicio, la calidad y consolidación de la red integral e integradas para tener una mejor relación costo efectiva de los servicios prestados.

## **2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.**

La red pública de Prestación de Servicios continuará su proceso de desarrollo, planificación estratégica y organización en todo el territorio de su jurisdicción, con el propósito de mejorar la atención y prestación de servicios de salud para todos y todas las usuarias, con oportunidad, calidad y calidez, dispuestos estratégicamente en la cabecera y las áreas rurales del departamento, con acciones contundentes orientadas al fortalecimiento del nivel básico de atención basado en Atención Primaria en Salud, que promueva el mejoramiento de la capacidad instalada, resolutive, tecnológica, del talento humano, del sistema de referencia y contrarreferencia, de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la detección temprana y la oportuna atención en los niveles de complejidad que corresponda.

En este orden de ideas, el departamento del Atlántico trabajará conjuntamente con el Ministerio de Salud y Protección Social en la gestión e implementación de la estrategia nacional *Ai Hospital y el Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE* (o la que se defina desde el ministerio de salud) para mejorar la gestión hospitalaria, de la salud pública y de la gobernanza en salud del departamento, de igual forma, lograr y establecer la consolidación de la red de prestación de servicios, con la implementación final de la redes integrales e integradas.

## **3. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.**

Desde la secretaría de salud del departamento, se brindará el acceso a los servicios de salud de la comunidad, garantizando, la oportunidad, accesibilidad, oferta de servicios, en cabeceras municipales y en áreas rurales, evaluando los servicios, realizando, el proceso de IV correspondiente, evaluando los prestadores, su proceso de habilitación, garantía de la calidad y el cumplimiento de los estándares que generen un impacto en salud de la población.

- A. Evaluación de oferta de servicios.
- B. Revisión y actualización del documento de Red
- C. Ampliación y modernización de la red con la intervención efectiva de puestos de salud, hospitales municipales, dotación y modernización de la red en los siguientes municipios de manera inicial, pudiendo variar con el plan de desarrollo y la solicitud de la comunidad.

**Malambo:** Ps Mesolandia, Ps Bellavista, Ps Caracolí.

**Galapa:** PS Villa olímpica.

**Sabanalarga:** Ps Aguada de Pablo, Ps Colombia, Ps Isabel López, Ps Paraíso.

**Tubará:** PS Guaimaral.

**Juan De Acosta:** PS San José de Saco.

**Ponedera:** Hospital de Ponedera. Ps Santa Rita

**Sabanagrande:** Hospital de Sabanagrande.

**Soledad:** Hospital de Soledad Dotación infraestructura nueva

**Piojo:** Hospital de Piojo, Ps Cerrito.

**Total:** 12 Puestos de Salud y 3 Hospitales Nuevos en reposición como obras nuevas, Dotaciones, Ambulancias.

- D. Evaluación de red departamental, revisión financiera y análisis para definir el modelo que garantice la viabilidad financiera y la subsistencia en el tiempo, con el advenimiento de nuevas tecnologías, teniendo como precedente la calificación de riesgo emitida por el ministerio de hacienda
- E. Definir los modelos de operación de las redes, integradas e integrales de servicio de salud.

#### **4. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL.**

Es imperativo modernizar la sede de salud pública, para poder cumplir con las normas de talento humano, mejorar la tecnología de conectividad, garantizar la capacidad humana que esté conforme a los planes, programas y actividades del ministerio de salud, Invima, INS, de esta forma poder cumplir con los estándares y metas nacionales.

#### **5. SALUD PUBLICA.**

En consonancia con las actuales prioridades en materia de salud pública del gobierno central Plan Nacional de Desarrollo y del Ministerio de Salud y Protección Social, la Administración departamental dará continuidad al cumplimiento de los objetivos del Plan Decenal de Salud Pública en cada uno de sus ejes, del Plan Decenal de Control de Cáncer, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los compromisos nacionales e internacionales de Colombia en materia de Salud de los niños y las niñas, de las mujeres, de los adultos mayores y en general de los grupos de especial protección, de la Promoción de la Salud, de la Prevención y atención de las Enfermedades Transmisibles, Enfermedades No Transmisibles con énfasis en la Promoción de la Salud y la prevención de los principales factores de riesgo (OMS: tabaco, dieta no saludable, sedentarismo, alcohol) y de la detección temprana de la Hipertensión y la diabetes como precursores de la enfermedad Cardio neurovascular, metabólica y renal y de los principales tipos de cáncer que afectan a las mujeres y hombres del departamento: cáncer de Pulmón, mama, cuello uterino, próstata, colon y recto), del mejoramiento de la situación nutricional, la prevención y el control de la desnutrición, la malnutrición, el sobrepeso, la obesidad, y la intervención para la disminución del sedentarismo, la promoción de la actividad física diaria – no solo la competitiva ni de fines de semana y para todos los grupos de edad.

Se implementará según los ejes definidos en el plan decenal de salud pública.

1. Gobierno y la Gobernanza en salud del territorio.
1. Gestión Intersectorial de los Determinantes Sociales de la Salud.
2. Gestión Integral de la Atención Primaria en Salud.
3. Gestión Integral del Riesgo en Salud Pública.
4. Gestión del Conocimiento para la Salud Pública.
5. Gestión y desarrollo del talento humano para la salud pública.
6. Promoción de la Participación Social y el Autocuidado
7. Fortalecimiento de la red de prestación de servicios y atención primaria en salud

## 6. SALUD MENTAL Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Por su parte la Administración departamental propiciará que toda su jurisdicción sea uno de los primeros escenarios del país en la implementación de las recientes Políticas de Salud Mental y Prevención y Atención del consumo de sustancias psicoactivas. El desarrollo de estas políticas permitirá al departamento continuar y desarrollar acciones para la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de los factores protectores en los entornos educativos, hogar, comunitario, laboral, institucional, el control de los factores de riesgo en los mismos entornos, la prevención de los problemas de salud mental entre ellos de las violencias de todo tipo en especial de las violencias de género, violencia sexual, contra los niños y las niñas, de la conducta suicida y el suicidio, del consumo de SPA, de la garantía de la red de la atención integral en salud mental mediante la intervención que corresponda en la conformación y garantía de las redes de prestación de servicios, del fortalecimiento comunitario e institucional del talento humano en salud.

- Salud Mental: Promover la implementación, el monitoreo, evaluación y seguimiento de la Política Nacional de Salud en el departamento del Atlántico con el propósito de proteger, promover y mejorar la salud mental de la población.

Los ejes para desarrollar serán:

- Problemas y trastornos mentales
- Conducta suicida
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Violencias y convivencia social
- Rehabilitación integral e inclusión social
- Discapacidad e Inclusión

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 Metas de la Agenda 2030 incorporan la defensa y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El lema “No Dejar a Nadie Atrás” es la promesa central y transformadora de la Agenda, representa el compromiso de todos los Estados miembros de la ONU de erradicar la pobreza en todas sus formas, poner fin a la discriminación y la exclusión, y reducir las desigualdades y vulnerabilidades que dejan atrás a algunas personas, como las personas con discapacidad. Por lo que se desarrollarán programas específicos para “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” (ODS 3 Salud y Bienestar).

PROYECTOS	METAS
Desarrollo de un sistema de Atención Integral a Jóvenes Atlánticenses en el marco de la Salud Mental.	Atender hasta 4000 jóvenes atlánticenses en materia de Salud Mental Implementar una estrategia de apoyo psicológico para atender hasta 4000 jóvenes para orientación vocacional y desarrollo de proyecto de vida
Desarrollo de un sistema Atención Integral a Jóvenes Atlánticenses en el marco Salud Sexual y Reproductiva	Atender hasta 10000 jóvenes atlánticenses en materia de sensibilización frente a Salud Sexual y Reproductiva Priorizar la obtención de vacunas como la Health 3.0 para la prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y la enfermedad grave del SIDA, priorizar a la población LGBT como población vulnerable, generación de una ruta de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia por prejuicios.
Promoción de la atención a jóvenes con servicios de Recreación y Deporte para través del desarrollo de habilidades sociales y de estilos de vida saludables	Otorgar becas y subsidios económicos a un mínimo de 100 talentos jóvenes deportivos del Departamento del Atlántico cada año, para que puedan cubrir los gastos de participación en competencias nacionales e internacionales. Organizar anualmente el "Atlántico SportFest", un evento deportivo de gran envergadura que involucre a la comunidad atlánticense en actividades deportivas y recreativas. Dotar de equipamiento adecuado a un mínimo de 3 escuelas de jóvenes que practican disciplinas acuáticas en la subregión costera del Departamento del Atlántico, incluyendo material y accesorios específicos para Surf y Kite Surf. Fortalecer 2 escuelas deportivas en cada uno de los municipios del Departamento para la promoción del deporte y estilos de vida saludables.
Implementación, fortalecimiento y divulgación de una red cultural de jóvenes en el marco de habilidades artísticas y culturales.	Organizar un festival anual de las Artes Escénicas en el Departamento del Atlántico, con énfasis en los artistas emergentes, que sirva como plataforma de promoción y circulación de artistas locales, atrayendo a un amplio público y generando un impacto cultural significativo en la región. Establecer un circuito de circulación artística y cultural en el Departamento del Atlántico, en colaboración con la gobernación y otras entidades relevantes, que permita la itinerancia de espectáculos, exposiciones y actividades culturales en diferentes municipios del departamento y en la región del Caribe, fomentando la diversidad cultural y fortaleciendo la identidad artística del Atlántico. Desarrollar catálogos virtuales interactivos y atractivos que promocionen y difundan los productos culturales y turísticos del Departamento del Atlántico, especialmente aquellos impulsados y/o creados por los jóvenes, para aumentar su visibilidad, atraer a visitantes y promover el patrimonio cultural y las experiencias turísticas en la región.
Desarrollo de un sistema departamental de apoyo social, participación de jóvenes, equidad de género y convivencia ciudadana, a través del fortalecimiento de la cultura social del Departamento del Atlántico	Crear una plataforma digital para fomentar la participación activa y equitativa de los jóvenes en todos los ámbitos de la sociedad, promoviendo la igualdad de oportunidades y eliminando cualquier forma de discriminación basada en el género. Implementar 1 Programa de educación y concientización que promuevan la equidad de género y prevengan la violencia de género, brindando herramientas y recursos a los jóvenes para que puedan construir relaciones saludables y respetuosas. Garantizar la inclusión y el respeto a los derechos de la comunidad LGBTQ+, promoviendo un ambiente seguro, libre de discriminación y con igualdad de oportunidades para todas las personas
Fortalecimiento de los sistemas de educación a través de programas de apoyo a la facilidad de acceso a la educación superior en el marco de juventudes.	Otorgar créditos 100% condonables para todo el programa académico de Maestrías a jóvenes del departamento con enfoque de docencia, que incluya un rubro de sostenimiento semestral. Otorgar créditos 100% condonables para todo el programa académico de Pregrado a jóvenes de bajos recursos del departamento que incluya un rubro de sostenimiento semestral. Garantizar que el 60% de los jóvenes que ingresen a la Universidad del Atlántico en cualquier programa de pregrado sea de los 22 municipios del departamento.
Creación de la Alta Consejería de Juventudes del Atlántico para garantizar la organización, desarrollo y la proactividad de las plataformas y organizaciones juveniles en el departamento del Atlántico	Crear una alta consejería de juventudes en el gabinete departamental en el marco de la Educación media y superior.
Promoción de Alfabetización Digital para jóvenes del Departamento del Atlántico	Atender hasta 10.000 jóvenes del departamento en programas de Alfabetización digital
Promoción del bilingüismo en los jóvenes del Departamento para el cierre de brechas Atlántico Joven y Líder	Atender hasta 50.000 jóvenes de todo el departamento con la Catedra "Bilingüismo para jóvenes de clases mundial" Atender hasta 10.000 jóvenes del departamento en una escuela de Liderazgo Juvenil desde las escuelas públicas del Departamento
Garantizar la tarifa diferencial de transporte para los jóvenes de los municipios del departamento Matrícula 0 para Educación Superior	Crear una tarifa diferencial de transporte para los jóvenes de los municipios del departamento y sus corregimientos para garantizar la continuidad y el acceso a la educación superior. Garantizar el costo de matrícula para jóvenes del departamento del Atlántico
Fortalecimiento del liderazgo, participación colectiva y empoderamiento en el marco de las juventudes del Departamento del Atlántico	Crear Estímulos a los Concejeros Departamental de Juventudes a través de ingresos gratuitos y participación en eventos culturales, artísticos, recreativos y deportivos. Asignar a los Concejeros Departamentales de Juventudes un estímulo económico para su sostenimiento y movilización Crear un convenio de asociación que permita la participación activa de Organizaciones Juveniles, Consejeros de Juventudes Departamentales y Municipales a nivel Nacional.
Potencialización del Subsistema Institucional y participativo de la juventud en el departamento del Atlántico	Acompañar técnica y financieramente la realización de las Asambleas departamentales de juventud según los parámetros establecidos en la ley 1622 del 2013 Realización de mesas de concertación y decisión según los parámetros establecidos en la Ley 1622 del 2013 Construcción y aprobación de la política departamental de juventudes del Atlántico. Desarrollar un Programa de acompañamiento técnico a coordinadores y/o enlaces de juventud para el diseño de agendas de juventud, mesas de concertación y decisión municipales y políticas municipales de juventud. Desarrollar el proyecto "Semana de la Juventud" la segunda semana de agosto de cada anualidad, con la finalidad de conmemorar el día internacional de la juventud. Crear el Sistema de Gestión de conocimiento de la juventud en el departamento del Atlántico.



## **ATLÁNTICO MÁS SOSTENIBLE**

Para preservar nuestros recursos naturales y garantizar que éstos contribuyan al bienestar de todos.

## ATLÁNTICO MÁS SOSTENIBLE

### Desarrollar los planes de Planeación a largo y mediano plazo y la gestión urbana

<p>Vivienda adecuada y asequible</p>	<p>Vivienda rural, plan de mejoramiento de vivienda, programa masivo de titulación en malambo, soledad y Barranquilla. Acorde PND modelos autogestionarios, de acceso a crédito y de construcción en sitio propio, para reducir la desigualdad y la exclusión de la población rural. Mejoramiento integral de Barrios.</p> <p>Impulsar el sector de la construcción mediante estímulos no tributarios y a las familias beneficiarias para cubrir el cierre financiero de la compra. Mediante ordenanza se hará excepción de estampilla para vivienda VIS y se asumirán los costos de escrituración</p>
<p>Servicios públicos eficientes y al alcance de todos. Control tarifario</p>	<p>Agua: Recurso invaluable, Mínimo vital para soledad y malambo. Ser socio de Triple A.</p> <p>Control Tarifario. Revisar los componentes en los recibos.</p> <p>Mejora del Alumbrado público a LED. Instalación en zonas de alta peligrosidad y vías de acceso a los Municipios. Incrementar la cobertura de Gas, energía, Agua potable y Alcantarillado.</p> <p>Finalizar el proyecto de agua para Luruaco y sus corregimientos.</p> <p>Lograr la ejecución y puesta en funcionamiento del Sistema de Acueducto del Norte de Barranquilla y Puerto Colombia.</p> <p>Dotar de agua potable a los corregimientos de Campeche, Pital de Megua y Sibarco en Baranoa.</p> <p>Mejorar la frecuencia y continuidad del servicio de Agua potable de Aguas Vivas, Hibacharo y Cerrito en Piojó.</p> <p>Malambo y Caracoli. Garantizar el servicio de agua potable 24/7.</p> <p>Sabanalarga: Llevar el servicio de Agua potable a los corregimientos del municipio.</p>
<p>Ordenamiento del Territorio - Ecoregiones Guajaro Canal del Dique Rivereña Mokana Metropolitana Proyecto Sostenibles, de impacto</p>	<p>Inspirados en la tendencia global de cooperar y complementar las potencialidades de los territorios para crecer unidos y más rápido, impulsaremos un ordenamiento del territorio alrededor del agua y sus potencialidades, creando Ecoregiones con proyectos de desarrollo de la tierra, proyectos productivos y de mejora de calidad de vida involucrando de manera integral a sus habitantes.</p> <p>Se busca con esto, que se conviertan en espacios de oportunidades para</p>
<p>Erosión Costera. Protección del territorio</p>	<p>MECANISMOS DE PROTECCION Y RECUPERACION DE LAS PLAYAS Y LA LINEA COSTERA. Santa Veronica, Salgar. Playa Tubará (Turismo Comunitario), Caño dulce. Desarrollo de Bocatocino</p>
<p>Articulación de los programas de desarrollo urbano del área metropolitana (BIG) y su articulación con las subregiones departamentales (POD).</p>	<p>Desarrollar las estrategias Público -privadas para continuar el desarrollo de las áreas planificadas entre las Circunvalares.</p> <p>En los temas de servicios públicos y vías, estaremos atendiendo la infraestructura necesaria para desarrollar proyectos por parte de los constructores. Es necesario coordinar con los alcaldes respectivos.</p>
<p>Mejoramiento de infraestructura urbana en los municipios.</p>	<p>De la Maratón de ideas se han identificado particularidades de cada municipio que serán impulsadas de la mano de los respectivos alcaldes.</p>

## Acción Climática – Política Pública y acciones reales

Aprovechamiento de sol, brisa y mar para la generación de energías no tradicionales.	Súper puerto de hidrogeno verde Parque eolico de Bocas de ceniza
Impulso a las comunidades energéticas.	Desarrollaremos las Comunidades Energéticas aplicando estrategias y herramientas tecnológicas acompañadas de transformación digital para coadyuvar al mejoramiento de la Eficiencia Energética, dando impulso a proyectos para su consolidación, iniciando en lo rural, con un modelo que integra la generación distribuida, alineados con las políticas del Gobierno Nacional para generación distribuida en zonas de pérdidas de energía. Por ejemplo, en las comunidades de Chorrera, San Juan de Tocagua, Guajaro,
Articular las acciones del gran Sector AFOLU. Agricultura, Ganadería, Forestación y otros usos del suelo.	Estimular la reducción de gases producidos por el Ganado, mediante alimentación y mecanismos identificados para este efecto.
Cuidado y restauración del uso del suelo	Reforestación de arboles Nativos, mangle como factor de regeneración y empleo, e impulsar los cultivos acorde con el suelo o mejoramiento del mismo.
Incorporación del sector de la construcción y sus materiales a la prevención de la acción climática.	En coordinación con el sector de la construcción , la academia y los municipios, impulsaremos la utilización de materiales amigables con la naturaleza y que reduzcan su impacto en el medio ambiente
Fortalecimiento e impulso a los mecanismos de economía circular y prevención de desechos industriales.	TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS SERVIDAS. Aportaremos soluciones ante el impacto ambiental mediante la utilización de tecnología enfocada en la biorremediación como alternativa para el tratamiento, reúso, aprovechamiento, disposición final de aguas servidas y uso de sus desechos.
Biodiversidad y bienestar animal	Impulsaremos los programas de protección animal en articulación con las entidades departamentales y nacionales, con el objetivo de desarrollar una estrategia de alto impacto y lograr el mayor sentido de responsabilidad con ellos.
Impulso a los mecanismos de Movilidad Sustentable	Dinamizar estrategias para lograr la transición a Movilidad sustentables.
Recuperación por aguas servidas y protección de los cuerpos de agua.	Implementaremos tecnología para la recuperación de los cuerpos de agua, logrando que sean productivos y acompañen la estrategia de seguridad alimentaria mediante el incentivo a la pesca domestica y productiva.  TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS SERVIDAS. Aportaremos soluciones ante el impacto ambiental mediante la utilización de tecnología enfocada en la biorremediación como alternativa para el tratamiento, reúso, aprovechamiento, disposición final de aguas servidas y uso de sus desechos.
Impulsar la utilización de Energias renovables	Para el equipamiento urbano. Centros educativos, parques, casas de cultura, adulto mayor, cdi, etc. Creación de empresas comunitarias de economia popular para el mantenimiento de la infraestructura de energias renovable. Constituidos por Jovenes y por Subregiones. Los jovenes se capacitarán popr
Implementación del Acuerdo de Escazú	Apoyar con las autoridades ambientales la implementación del Acuerdo de Escazú dentro de sus tres ejes temáticos: Derechos Humanos, Acceso a la información y la participación ciudadana para la toma de decisiones en la gobernanza ambiental.

**ATLÁNTICO  
MÁS PRODUCTIVO**



Para reactivar el campo,  
impulsar más  
emprendimientos, generar  
empleos y crecer mercados  
nacionales e internacionales.

**ATLÁNTICO MAS PRODUCTIVO**

**Articulación y conectividad Multimodal Regional y Local**

Vial	<p>150 kilómetros en el departamento: Metropolitanas, Secundarias, Terciarias Impulsar la creación de alianzas público - populares para la intervención de vías terciarias y veredales. Impulsaremos la construcción El Puente de la Hermandad y la gestión necesaria para terminar las vías nacionales que llegan al departamento y hoy están inconclusas</p>
Ferroviaria	Impulsar el tren Regional del Caribe
Portuaria	Impulsar la solución definitiva de la sostenibilidad de Puerto y Canal de acceso en el Río Magdalena
	Impulsar la Movilidad Fluvial y por el Canal del Dique. Fortalecer Suana, Ponedera, Sabanagrande. Construir Santo Tomas.
Aeroportuaria	<p>Gestionar la solución definitiva del Aeropuerto. Identificación de os temas prioritarios Convertirnos en HUB aeroportuario de carga</p>
Fluvial	Gestionar la solución definitiva del Río Magdalena en toda su extensión.
Digital	<p>Mejorar la conectividad de ultima milla en los municipios del Atlántico. Impulsar el Internet Social para masificar la Educación para el trabajo. Nuestra propuesta consiste en, apoyados en los recursos de Fondo Atlántico Digital, regalías y la nación, fomentar que existan operadores de servicios de telecomunicaciones atendiendo las zonas que actualmente no están conectadas o que aun estándolo no tienen las terminales ni la capacidad de pago para acceder.</p> <p>Para esto fortaleceremos a los pequeños operadores existentes en el departamento que hoy prestan servicios de televisión por cable y cafés internet para que podamos llegar en el departamento al acceso universal a las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>

## Atlántico, El Territorio inteligente y creativo

Diplomacia científica y articulación de la diás	Identificar y conectar el conocimiento para impulsar el desarrollo empresarial y académico.
Atracción de centros de investigación y de d	Creación de empresas de base tecnológica Creación de laboratorios de prototipado rápido y testeo de tecnologías. Creación de granjas experimentales de súper alimentos. Creación de observatorios de inteligencia de negocios para toma de decisiones efectivas.
Creación de Clústeres de Contenidos Digitales:*	Establecer clústeres de empresas y emprendedores de contenidos digitales y videojuegos en ciudades estratégicas, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos para impulsar la innovación y la competitividad.
Programas de formación especializada y rec	Desarrollar programas de formación y capacitación en tecnologías emergentes, diseño de videojuegos, narrativa interactiva y producción de contenido digital, para fortalecer el talento local y atraer a nuevos profesionales a la industria.
Atracción de capital inteligente	Ofrecer incentivos fiscales a las empresas que inviertan en la producción y distribución de contenidos digitales y videojuegos, así como establecer líneas de financian
Aprovechamiento de la infraestructura de c	Puerto Colombia Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lograr que mediante un acto legislativo se declare a Puerto Colombia como el primer Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación del Caribe Colombiano y el segundo en Colombia después de la ciudad de Medellín.  Impulsar la ZF de tecnología para la atracción de inversiones y generación de empleo
Acompañar la sofisticación empresarial med	Creación de observatorios de inteligencia de negocios para toma de decisiones efectivas.
Fortalecer Atlanticonnet	Se propone fortalecer esta organización para que sirva como aliado en el desarrollo de la innovación en tecnologías en el Atlántico mediante el apoyo a las empresas, gremios y emprendimientos en el sector TIC.  Atlanticonnet dedicará especial atención a los nuevos emprendimientos, apoyándolos gratuitamente con el diseño de su plan de negocios, imagen comercial, patentes y propiedad intelectual. También se convertirá en un aliado que ayude a construir, con un recurso humano de alto nivel de los proyectos y propuestas que permitan a los emprendedores atlanticenses presentar propuestas que puedan ser ganadoras en las convocatorias nacionales e internacionales, públicas y privadas que apoyan con recursos el sector de las TIC y la innovación.
Atlántico conectado y biligue	Se estudiará la posibilidad de devolver esos recursos a las telecomunicaciones sociales y al bilingüismo con el fin de fomentar la presencia de redes de telecomunicaciones en mercados que no son atractivos para el sector privado como baja densidad poblaciones, baja capacidad de pago y altos costos de infraestructura.

**Logística competitiva para la Internacionalización de la economía.**

<p>Productividad y sostenibilidad de las MiPymes</p>	<p>Se crearán líneas de crédito especiales con tasas económicas y accesibles para las micro y pequeñas empresas del sector de economía popular para capital de trabajo, adquisición de maquinaria y equipos.</p> <p>Se desarrollarán programas de acompañamiento y capacitación en sostenibilidad a las MiPyme para la elaboración e integración de modelos de negocios a las ODS que desarrollarán ventajas reputacionales y abre mayores oportunidades a nivel nacional y global.</p> <p>Se brindarán estímulos tributarios y no tributarios para MiPymes que cumplan con estándares de sostenibilidad previamente definidos.</p> <p>Se impulsará la creación de un laboratorio de productividad en conjunto con entidades del sector privado y público.</p> <p>Se destinarán fondos especiales para la adquisición de infraestructura tecnológica, software y otros insumos digitales que permitan el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos de innovación en las MiPyme.</p>
<p>Empleo con igualdad de oportunidades</p>	<p>Impulsaremos la creación de empleo joven y articularemos con las entidades para acompañarlos mediante capacitaciones a la preparación a la vida laboral</p>
<p>Desarrollo de la Agroindustria Inteligente</p>	<p>Incrementos de la productividad vía agricultura predictiva e inteligencia artificial</p>
<p>Turismo integral, una apuesta de todos</p>	<p>mano con las comunidades y autoridades locales. Atlántico, Turismo de eventos y negocios, es la apuesta que seguiremos apoyando. TECNOLOGÍA DIGITAL COMO POTENCIALIZADOR DEL TURISMO Y EL EMPLEO Generaremos nuevos empleos, impulsaremos emprendimientos y fortaleceremos el turismo a través del uso de las tecnologías digitales como</p>
<p>Articulación del ecosistema competitivo que impulse nuevas formas de Generación de Ingresos para todos.</p>	<p>Impulsar el emprendimiento en la población que lo requiera mediante articulaciones de las instituciones nacionales y locales.</p>
<p>Despertar conciencia de la protección de datos, marcas y ciberseguridad.</p>	<p>· Preparación, articulación y desarrollo de apuestas de protección de datos de personas, información sensible y económica de todos mediante acciones de ciber protección y ciber seguridad</p>
<p>Impulsar mecanismos de distribución local de los productos para las comunidades.</p>	<p>mercados de soledad y sabanalara y mecanismos de distribución variado</p>

## Herramientas para desarrollar el Agro Sosteniblemente

<p>Fortalecimiento de la cultura Agro-económica</p>	<p>Impulsar el DISTRITOS DE RIEGO ORIENTAL 7000 Ha. Y la Rehabilitación del Distrito de Santa lucia. Sostenibilidad de los distritos de Repelón, Suan y Campo de la Cruz.</p> <p>Garantizar la seguridad alimentaria promoviendo la producción de alimentos, con énfasis en sus cultivos tradicionales y diversificación de la producción agropecuaria.</p> <p>Promover mecanismos de asociatividad inclusivos que permitan dinamizar cadenas de valor con la inserción del pequeño productor rural en el proceso de producción agroindustrial y pecuario a gran escala, para aumentar la oferta exportable interna y externa, y contribuir con el propósito de consolidar una economía popular y reducir los niveles de pobreza de nuestros municipios.</p> <p>Ayudar a los productores o campesinos a mejorar su productividad y competitividad identificando las potenciales cadenas de valor agregado, o encadenamientos productivos, nacionales e internacionales.</p> <p>Apoyar a la población campesina ante la Agencia Nacional de Tierra, y otras entidades del sector, en los procesos de formalización de los predios rurales del departamento y adjudicación de tierras a los campesinos.</p> <p>Lograr disminuir los conflictos del uso del suelo en el departamento con los instrumentos de planificación existentes.</p>
---	---

## Articulación Regional para el cierre de brechas socio. Económicas y tránsito a la mayor autonomía para el desarrollo.

<p>Impulsar la Regionalización - Normativas y la Rap Caribe y proyectos estrategicos Regionales</p>	<p>Continuar impulsando las normatividades vigentes para el logro completo de Regionalización y financiamiento de las Rap</p> <p>Avanzar en la consolidación de las RET</p> <p>Impulsar Proyectos Estrategicos Regionales para la mejor utilización de los recursos de regalías regionales.</p>
---	---

## PROPUESTAS DE LOS JOVENES

PROYECTOS	METAS
Diseño de un programa para la implementación, seguimiento y apoyo del desarrollo económico a través de la creación de incubadoras de emprendimiento, en el marco de empleabilidad juvenil.	Crear incubadoras de emprendimiento con apoyo en formación técnica en habilidades empresariales, gestión de proyectos y capital semilla.
	Crear alianzas con el sector privado para la generación de empleo juvenil darle oportunidad hasta a 1.000 jóvenes en nuevas vacantes de empleo
Impulsar el Desarrollo económico del Departamento del atlántico a través de un programa de emprendimiento, innovación y empleabilidad en el marco de la participación de Jóvenes entre 18 y 28 años.	Priorizar a los jóvenes en condición de vulnerabilidad, que estén en etapa de formación profesional en la Universidad del Atlántico para integrarlos a un programa de empleo en los proyectos ejecutados por del departamento.
	Crear un programa de Formación Digital Empresarial a través de la Inteligencia Artificial para los emprendedores del Departamento.
Fortalecer el desarrollo turístico del departamento a través de la inclusión de emprendimientos juveniles en el marco de las nuevas tecnologías e innovación	Crear centros de desarrollo de innovación digital y creación de contenido de calidad para potencializar el sector turístico del Departamento.
	Formalización y apoyo financiero a emprendimientos jóvenes en el departamento del atlántico con énfasis en ecoturismo, culinaria y de diseño industrial.
Fortalecimiento del Desarrollo agropecuario del Departamento en el marco de capacitación, implementación, incentivos y acompañamiento en la estructuración de proyectos agrícolas desarrollados por jóvenes del departamento.	Crear 3 centros de innovación agropecuaria juvenil que funcione como espacio de encuentro para agricultores, ganaderos, emprendedores, investigadores y tecnólogos
	Fortalecer el sector agropecuario para jóvenes en el Departamento del Atlántico a través de la capacitación y transferencia de tecnología, con el objetivo de impulsar la adopción de prácticas agrícolas modernas, mejorar la eficiencia productiva y fomentar el emprendimiento en el campo agrícola, contribuyendo al desarrollo económico y la seguridad alimentaria de la región.
	Entregar un capital semilla a los jóvenes del Departamento que estén desarrollando proyectos agropecuarios con énfasis en innovación en materia de inseminación, mejoramiento de procesos productivos agrícolas y recuperación de la calidad de los suelos.



## ATLÁNTICO MÁS SEGURO

Para vivir en un  
departamento más  
tranquilo y en paz,  
donde la vida sea  
respetada.

**ATLÁNTICO MÁS SEGURO**

Prevenición de la delincuencia y acciones para la Paz Total	Programa para la mejora de las competencias de los habitantes en sana convivencia y cultura del entendimiento y de las diferencias
	Programa de prevención de la violencia y la delincuencia con énfasis en niños y jóvenes focalizados en empleabilidad, emprendimiento, educación y promoción de talentos culturales y deportivos
	Inversión en mobiliario urbano y espacio público para la reducción del delito y el uso sano del tiempo libre
	Creación de dos Casas de Justicia.
	Se implementarán las acciones necesarias para lograr la Paz Total. Participaremos en Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos, Diálogo Social, Paz Total, Igualdad y No Estigmatización -SINALIBREC
	Capacitación a jueces de paz y 100 conciliadores en equidad.
Vigilancia policial	Continuar con el reforzamiento de las capacidades de la Policía Nacional (MEBAR y DEATA) en temas de infraestructura, movilidad y comunicaciones.
	Gestión para el aumento del pie de fuerza
	Reorganizar los cuadrantes para hacerlos más compactos permitiendo un mayor control y oportunidad de la operación de vigilancia
	Focalizar la acción de la fuerza pública en los delitos de alto impacto como el homicidio, la extorsión, el microtráfico y el hurto
	Fortalecimiento de las capacidades de la Policía Judicial por medio de la mejora del laboratorio de criminalística y la inversión en dotación, equipos y tecnología
	Creación de un Centro de Inteligencia
Justicia	Fortalecimiento de la capacidad operativa de los despachos penales, los centros de servicios judiciales y la Fiscalía Seccional con inversiones en sistemas de calidad, infraestructura, tecnología y personal de apoyo.
	Gestión para la creación de nuevos juzgados penales y el nombramiento de más fiscales e investigadores.

**PROPUESTAS PARA LOS JOVENES**

Jóvenes para planear el desarrollo de clases mundial	Formar a jóvenes del departamento en ordenamiento y gestión territorial sostenible
	Formar a jóvenes del departamento en materia de utilización de sistemas de información geográfica
Formación de jóvenes departamento en planeación y metodología general aplicada para la formulación de proyectos públicos y privados	Jóvenes universitarios del Atlántico formados en planeación estratégica y metodología general aplicada para la formulación de proyectos
Jóvenes administradores públicos	Establecer alianzas estratégicas entre el sector público y los jóvenes emprendedores, enfocadas en la capacitación y el apoyo en materia de fianzas públicas, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y habilidades financieras para el éxito en proyectos de inversión del sector público.
Transformación de proyectos de vida de jóvenes y adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal	Atender con enfoque reparador al tratamiento y atención de adolescentes y jóvenes infractores a partir del arte, la cultura y el deporte
Promoción de valores deportivos, convivencia y paz desde las barras de fútbol en el Departamento del Atlántico	Formar a jóvenes barristas como promotores departamentales de valores deportivos, convivencia y paz



**ATLANTICO CONECTADO CON EL MUNDO**

<p>Para desarrollar el Hub económico regional y departamental, se requiere generar confianza y seguridad en el territorio, sus instituciones y la efectiva articulación de las 4 hélices de la sociedad, por lo que estaremos trabajando para lograr estos objetivos desde el interior de la administración, las articulaciones con las</p>	<p>Hacer público lo público para el incremento de la Transparencia gubernamental, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción. Capacitar a los medios de comunicación en las nuevas tecnologías para que ejerzan su función informar de mejor manera, responsable y oportuno. De igual manera se tendrán e cuenta para la divulgación institucional. Vinculación de las comunidades a los procesos de toma de decisiones en las obras y proyectos de interés local Impulso al Gobierno digital departamental y Municipal</p>
<p>Mejora de las Finanzas públicas, departamentales y apoyo a las municipales</p>	<p>Apoyar a los municipios a la elaboración del catastro multipropósito Mejorar la Gestión fiscal, y los reportes de información al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) Apalancar proyectos con recursos de la Cooperación internacional, alianzas estratégicas con las fundaciones, ong para proyectos sociales.</p>
<p>Internacionalización de la Economía</p>	<p>El Gran reto de atracción de inversiones con Generación de Valor Agregado se encuentra en la financiación efectiva de proyectos estratégicos regionales y de impacto transversal que realmente impulsen el desarrollo. Para esto estaremos impulsando la creación de un mecanismo de financiación mediante un modelo de gobernanza híbrido entre gobiernos locales y regional y nacional, con banca multilateral e inversionistas extranjeros. Apoyo integral a la estructuración de Macroproyectos que se puedan financiar con la integración de recursos de estos actores y brinde la transparencia en su utilización y ejecución. Una estructura liviana, ágil y efectiva para consolidar el desarrollo y apostarle una reducción real de la pobreza y de cierre de brechas sociales.</p>
<p>Aprovechamiento basado en la demanda de los TLC</p>	<p>Estudio de las posibilidades para impulsar su aprovechamiento de las oportunidades de los TLC.</p>

## PROYECCIONES FINANCIERAS 2024 - 2027

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	2024	2025	2026	2027
<b>Total Gastos</b>	<b>1.310.055.400.399</b>	<b>1.375.558.170.420</b>	<b>1.444.336.078.941</b>	<b>1.516.552.882.888</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>159.000.000.000</b>	<b>166.950.000.000</b>	<b>175.297.500.000</b>	<b>184.062.375.000</b>
Nomina -gastos - transferencias	120.000.000.000	126.000.000.000	132.300.000.000	138.915.000.000
Nomina Pensionado	39.000.000.000	40.950.000.000	42.997.500.000	45.147.375.000
Transferencias Destinacion Especificas	98.036.961.845	102.938.809.937	108.085.750.434	113.490.037.955
<b>Programa de saneamiento</b>	<b>32.352.448.000</b>	<b>33.970.070.400</b>	<b>35.668.573.920</b>	<b>37.452.002.616</b>
Servicio de la Deuda	225.690.704.499	239.374.189.730	237.710.914.988	211.410.168.148
<b>Inversiones</b>	<b>794.975.286.056</b>	<b>832.325.100.353</b>	<b>887.573.339.599</b>	<b>970.138.299.168</b>
<b>ICLD</b>	<b>101.604.444.838</b>	<b>130.576.197.160</b>	<b>159.234.435.006</b>	<b>165.570.172.514</b>
Inversiones ICLD	40.104.444.838	65.640.197.160	92.093.435.006	96.113.922.514
Aseo y vigilancia Instituciones educativas	42.000.000.000	44.100.000.000	46.305.000.000	48.620.250.000
INVERSION OBRAS - (Diseño, gestión, promoción e implementación del plan maestro para la conservación integral, revitalización y sostenibilidad de los proyectos de infraestructura turística)	19.500.000.000	20.836.000.000	20.836.000.000	20.836.000.000
Sector Educacion	408.406.261.498	428.826.574.573	450.267.903.301,55	472.781.298.466,62
Educación	316.985.521.648	332.834.797.730	349.476.537.617	366.950.364.498
Educación	63.205.786.432	66.366.075.754	69.684.379.541	73.168.598.518
Alimentacion Escolar	28.214.953.418	29.625.701.089	31.106.986.143	32.662.335.451
Agua Potable	15.395.548.712	10.258.376.148	11.669.394.955	13.150.964.703
Rendimientos Recursos SGP Agua Potable	2.500.000.000	2.625.000.000	2.756.250.000	2.894.062.500
Agua Potable	12.895.548.712	7.633.376.148	8.913.144.955	10.256.902.203
Infraestruturra	12.041.728.012	12.643.814.413	13.276.005.133	13.939.805.390
1% Ambiente	4.555.072.075	4.782.825.679	5.021.966.963	5.273.065.311
0,75% FONGIR (A partir de Octubre)	2.667.429.214	2.800.800.675	2.940.840.709	3.087.882.744
0,5% Alimentacion escolar (A partir de Octubre)	1.778.286.143	1.867.200.450	1.960.560.472	2.058.588.496
0,5% ATLANTICO DIGITAL (A partir de Octubre)	2.667.429.214	2.800.800.675	2.940.840.709	3.087.882.744
4 % Fondo de Desarrollo - "Ord 033/99; Ord 12/01"	6.533.009.425	6.859.659.896	7.202.642.891	7.562.775.036
RPDE - Tasa de Seguridad - 2% Fonboma	3.150.220.000	3.307.731.000	3.473.117.550	3.646.773.428
RPDE - Tasa de Seguridad - 3% Comisión p	4.725.330.000	4.961.596.500	5.209.676.325	5.470.160.141
<b>Tasa de Seguridad</b>	<b>111.743.835.645</b>	<b>105.527.656.806</b>	<b>107.182.561.272</b>	<b>119.674.084.168</b>
Tasas fondos de seguridad VF	19.000.000.000	18.831.000.000	20.670.000.000	20.762.000.000
Tasas fondos de seguridad	92.743.835.645	86.696.656.806	86.512.561.272	98.912.084.168
Estampilla para el bienestar del adulto ma	8.169.840.000	8.781.080.000	9.422.882.000	9.557.660.420
<b>Estampilla Prodesarrollo</b>	<b>42.551.950.000</b>	<b>39.233.855.882</b>	<b>34.632.964.940</b>	<b>63.967.561.491</b>
Estampilla pro desarrollo departamental	36.131.950.000	33.226.855.882	29.032.964.940	58.774.561.491
Estampilla pro desarrollo departamental V	6.420.000.000	6.007.000.000	5.600.000.000	5.193.000.000
Estampilla pro electrificación rural	10.257.048.303	8.686.105.787	8.531.736.112	10.190.653.241
Estampilla pro ciudadela universitaria del	15.237.351.174	15.566.572.791	17.210.073.562	21.053.018.077
Estampilla pro cultura	10.334.400.000	10.851.120.000	11.393.676.000	11.963.359.800
Contribución especial sobre contratos de c	17.677.000.000	18.560.850.000	19.488.892.500	20.463.337.125
Impuesto al degüello de ganado mayor	861.333.334	904.400.001	949.620.001	997.101.001
Estampilla pro cultura	1.722.400.000	1.808.520.000	1.898.946.000	1.993.893.300
Estampilla pro cultura	1.722.400.000	1.808.520.000	1.898.946.000	1.993.893.300
Participación del impuesto nacional al consumo del servicio de telefonía móvil	473.363.792	497.031.982	521.883.581	547.977.760
Estampilla Ciuddela Para Vivienda	3.827.004.677	3.197.579.937	3.666.732.118	4.150.496.939
Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND	6.872.600.000	7.216.230.000	7.577.041.500	7.955.893.575

## Proyectos de Regalías en curso que deberán finalizarse

### PROYECTOS SGR ATLÁNTICO - 18 Julio 2023

BPIN	Nombre	Valor Proyecto	Valor SGR	Estado	Ejecutor	Designación	INSTANCIA DE APROBACIÓN
202000020067	Apoyo para el fomento e implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de distritos de riego y área de influencia en el Departamento del Atlántico	22.697.330.607	22.697.330.607	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2022002080002	Fortalecimiento técnico productivo y comercial de la piscicultura en el departamento del Atlántico a través de esquemas asociativos sostenible Atlántico	29.923.000.000	29.923.000.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2022002080038	Estudios y diseños para la reactivación del parador turístico y cultural Castillo de Salgar en el municipio de Puerto Colombia departamento del Atlántico	1.615.938.673	1.615.938.673	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2022002080051	Titulación de bienes inmuebles fiscales urbanos en el Departamento del Atlántico	999.822.133	999.822.133	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2022002080052	Transformación social para el desarrollo productivo de la actividad artesanal en el departamento del Atlántico	3.741.360.296	2.650.000.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2023002080003	Estudio de las potencialidades ambientales y riesgos sanitarios de los pozos de aguas minerales del municipio Usiacurí	936.480.400	905.554.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2023002080008	Fortalecimiento de las competencias para el mejoramiento de la calidad educativa en los municipios no certificados del departamento del Atlántico	30.420.965.249	21.517.267.830	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2013000100214	DESARROLLO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO DE ALTO NIVEL (DOCTORADO Y MAESTRIA) E INICIACIÓN EN INVESTIGACIÓN (JOVENES INVESTIGADORES) PARA EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	34.077.157.147	34.077.157.147	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD CTEI
2015000100055	DESARROLLO DE PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO COMPETENTE EN EL SECTOR PÚBLICO Y EN LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARA ATENDER LOS PROCESOS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	23.999.845.000	23.999.845.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD CTEI
2017000100082	Fortalecimiento de los procesos de transferencia del conocimiento y tecnología, alistamiento de tecnologías y apoyo a los procesos de I+D+I en el departamento del Atlántico	5.505.007.365	5.048.447.656	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD CTEI
2018000100144	Implementación de un programa de fortalecimiento que permita acelerar el crecimiento de empresas innovadoras en el departamento del Atlántico	13.425.080.587	13.356.512.582	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD CTEI
2018000100180	Desarrollo de un programa de fortalecimiento de las capacidades innovadoras en empresas del sector agroindustria en el departamento del Atlántico	15.050.456.012	14.791.890.754	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD CTEI
2020000100631	Fortalecimiento de capacidades para la innovación educativa de los niveles de educación básica y media mediante el uso de las TIC en las prácticas educativas en el marco de la emergencia sanitaria en el departamento de Atlántico	4.972.121.065	4.799.000.000	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD CTEI
2021000100136	Fortalecimiento de vocaciones científicas en niñas niños y adolescentes mediante el diálogo de saberes y el desarrollo de capacidades potenciales para el emprendimiento y la innovación en el Departamento del Atlántico	15.054.562.132	14.044.259.978	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD CTEI
2016000020019	Implementación DEL PROGRAMA ATLANTICO PILO	12.736.000.061	12.736.000.061	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD REGIONAL
2017000020110	APOYO FINANCIERO PARA ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS MEJORES ESTUDIANTES "ATLÁNTICO COCO", DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	14.551.510.841	14.551.510.841	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD REGIONAL
2018000020044	Dotación de mobiliario escolar para las sedes educativas en los municipios no certificados del Departamento del Atlántico	5.544.979.107	5.544.979.107	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD REGIONAL

201800020046	Construcción sistema de alcantarillado Cuenca 2 municipio de Palmar de Varela, Departamento del Atlántico	26.597.445.956	16.841.850.466	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD REGIONAL
201900020007	Dotación de siete sedes del SENA para ofrecer programas de formación, en el Departamento del Atlántico	6.533.283.081	6.533.283.081	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD REGIONAL
201900020065	Construcción de Conexiones de Gas Natural para los Estratos 1 y 2 en Cabeceras Municipales y Corregimientos del Departamento del Atlántico	7.754.610.961	7.654.610.961	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD REGIONAL
202000020061	Apoyo financiero complementario al programa MI CASA YA en el departamento del Atlántico	11.350.307.584	11.350.307.584	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	OCAD REGIONAL
201808780006	Construcción del Mercado Publico Del Municipio de Baranoa, departamento del Atlántico	4.209.646.760	3.566.682.449	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	BARANOA	Entidad Aportante Recursos	OCAD REGIONAL
202000020065	Optimización del sistema de acueducto regional Baranoa Polonuevo Etapa 1- conducción de agua potable EBAP Achotera - Casco Urbano y Refuerzo de Red Matriz en el municipio de Polonuevo Departamento del Atlántico	4.628.030.653	4.628.030.653	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EDUBAR	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
202000020077	Construcción del sistema de conducción y distribución de agua potable en los corregimientos de Arroyo de Piedra (Luruaco) y Arroyo Negro (Repelón) Departamento del Atlántico	10.350.756.559	10.350.756.559	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EDUBAR	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
202000020078	Rehabilitación y construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en corregimientos del Departamento del Atlántico	15.388.515.343	15.388.515.343	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EDUBAR	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
2021002080043	Construcción del mercado de la sazón y artesanías del Atlántico en el municipio de Puerto Colombia	23.158.323.813	23.158.323.813	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EDUBAR	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
2021002080067	Construcción del Centro Turístico Gastronómico Internacional en el municipio de Puerto Colombia Departamento del Atlántico	32.079.635.990	57.109.450.448	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EDUBAR	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
2022002080008	Mejoramiento de la red vial secundaria del Atlántico: Corredores viales Piojó - El Vaivén - Tubará; Cordialidad - Caracolí - Malambo y Sexta entrada-entrada a hospital departamental de Soledad; y Cascajal - Vuelta de Leña Candelaria - Atlántico	13.187.483.705	13.187.483.705	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EDUBAR	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
2021000020093	Mejoramiento DEL CORREDOR VIAL QUE VA ENTRE LA CIRCUNVALAR Y EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - TRAMO 1 - UF 2 EN EL DEPARTAMENTO DEL Atlántico	#####	108.166.632.653	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	EDUBAR	Entidad Aportante Recursos	OCAD REGIONAL
2019000020092	Elaboración DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, Atlántico	951.298.255	951.298.255	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	FONVIVIENDA	Entidad Aportante Recursos	OCAD REGIONAL
2021002080037	Construcción de infraestructura turística para el ordenamiento de playas de Salgar en el municipio de Puerto Colombia departamento del Atlántico	23.952.901.457	17.829.053.288	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	INDEPORTES	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
201800020023	Construcción Pavimento Rígido de la Vía de Acceso desde la Carretera Oriental hasta el Puerto El Muelle en el Municipio de Ponedera	7.753.718.641	7.753.718.641	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	PONEDERA	Entidad designada para para contratar la interventoría	OCAD REGIONAL
2022084330029	Construcción del tanque elevado de 1.000 m3 y estación de bombeo planta concordé y tanque semi-enterrado 2.000 m3 y estación de bombeo tanque concordé municipio de Malambo Atlántico	16.712.821.800	4.174.000.000	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	ALCALDIA MALAMBO
2023002080013	Ampliación de cobertura del servicio de gas natural domiciliario para los estratos 1 y 2 en municipios del Departamento del Atlántico	4.278.370.600	1.041.998.600	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2022002080004	Construcción de la casa de la mujer empoderada del Departamento del Atlántico	1.998.732.650	1.798.732.650	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	BARANOA	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
2023002080011	Estudio y caracterización de los distritos de adecuación de tierras y su zona de influencia en los municipios de Repelón y Santa Lucía Atlántico	2.528.501.453	1.801.579.992	SIN CONTRATAR	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2023002080015	Fortalecimiento del tejido social la apropiación comunitaria y aprovechamiento del potencial turístico de los municipios de Piojó Puerto Colombia y Usiacurí en el Departamento del Atlántico	2.683.219.321	1.897.544.985	SIN CONTRATAR	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2023002080019	Elaboración de estudios técnicos y jurídicos para el saneamiento de bienes baldíos urbanos con fines de titulación en municipios del departamento del Atlántico	999.600.000	999.600.000	SIN CONTRATAR	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2023002080020	Apoyo financiero para estudios de educación superior a jóvenes del departamento Atlántico	27.717.665.647	20.000.000.000	SIN CONTRATAR	ATLÁNTICO	Entidad Ejecutora	GOBERNACIÓN
2023002080017	Rehabilitación de la tercera etapa funcional de los Distritos de Riego de Repelón y Santa Lucía en el Departamento del Atlántico	31.716.794.895	31.716.794.895	SIN CONTRATAR	CRA	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
2023002080009	Dotación de equipos biomédicos y mobiliario para la Empresa Social Del Estado Universitaria Del Atlántico para atención de mediana y alta complejidad de la población del departamento del Atlántico	14.452.029.324	14.452.029.324	SIN CONTRATAR	ESE UNIVERSITARIA UNA	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN
2023002080005	Construcción de estructura de pavimento rígido en el anillo vial Mokaná (etapa 2) para el mejoramiento de su seguridad vial en el municipio de Tubará departamento del Atlántico	3.285.251.458	3.285.251.458	SIN CONTRATAR	TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	Entidad Aportante Recursos	GOBERNACIÓN

## **ATLÁNTICO PLANIFICADO Y ESTUDIADO.**

El departamento del Atlántico, en su etapa evolutiva, ha venido trabajando en la estructuración de planes estratégicos a largo plazo, los cuales se han trabajado de la mano de grandes empresas de urbanismo nacionales e internacionales, universidades internacionales y locales con la participación de los actores locales, asociaciones y profesionales de diversas especialidades que aportaron su experiencia y conocimiento a la estructuración de estos. EN este orden de ideas contamos con el Plan de Ordenamiento Departamental, la Gran Barranquilla 2100, EL plan Atlántico 2020, modelo de expansión urbana, la agenda UPRA, el plan de Fortalecimiento Atlántico, la Agenda de Competitividad, Atlántico Territorio inteligente, entre otros, de los cuales estaremos nutriendo la parrilla de proyectos y programas que deben adelantarse en nuestro territorio.

## **EL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROPUESTO PARA EL ATLÁNTICO**

El Programa de Gobierno acoge el MOT futuro establecido en el Plan de Ordenamiento Departamental, el cual propone seis (6) objetivos principales:

**1. CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA.** El departamento del Atlántico se convierte en la pieza articuladora de grandes ecosistemas en la región. A través de su territorio se logra conectar el sistema de lagunas y humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta, del río Magdalena, con el sistema montañoso del Norte de Bolívar y especialmente el de Montes de María, a la vez que conecta el mar con el río. Restaurar estos corredores le brinda al Atlántico la posibilidad de tener un área de bosque seco tropical y un sistema lagunar como ecosistemas de regulación, estratégicos para adaptabilidad al cambio climático y reguladores del agua. Los corredores de conectividad ecosistémica son:

- **Gran corredor Norte-Sur.** Es un corredor que conecta el Parque Vía Isla de Salamanca, se conecta a través de la Ciénaga de Mallorquín con el sistema montañoso de Tubará, Juan de Acosta y Piojó y luego con el sistema montañoso del norte de Bolívar.
- **Corredor de agua.** El sistema de humedales, lagunas y ciénagas de la Ciénaga Grande de Santa Marta se conecta con el Canal del Dique, el embalse del Guájaro y luego a través del Bosque seco con la Ciénaga del Totumo, formando un corredor de agua en el sur del departamento.
- **Corredor del parque agroecológico del río Magdalena.** Este conector corresponde al área de los ecosistemas de la planicie inundable del Río Magdalena que se concibe como un área en la que coexisten la agricultura (Producción anfibia), el sistema de humedales, lagunas, ciénagas, ecosistemas de transición y la vida humana.
- **Corredor Costero.** El corredor costero conecta el bosque seco, la playa, manglares y acantilados sobre todo el frente de mar entre Bocatocino y la Ciénaga de Mallorquín, lo cual contribuirá a mitigar los impactos del ascenso del nivel de mar y generar condiciones de resiliencia sobre este eje.

- Corredores Mar-Río. Estos conectan el corredor costero con el bosque seco tropical de la zona montañosa y transitan por las microcuencas hasta conectarse con el corredor del río, generando continuidad entre el Mar y el Río.

**2. MOVILIDAD MULTIMODAL.** La movilidad del departamento será la combinación de varios sistemas, tomando como base lo existente y proponiendo un sistema férreo que estructure la ocupación en torno a la accesibilidad que brinda a los centros de empleo y servicios de la región. Bajo los siguientes preceptos se estructura la movilidad:

- Densidad habitacional – Transporte público – Centro de empleo y servicios. Un sistema férreo asociado a centros poblados densos, con provisión de servicios locales e interconectados con los centros de generación de empleo y servicios regionales. La línea férrea planea unir en un primer anillo el AMB con Baranoa, Sabanalarga, Ponedera, Santo Tomas y Palmar de Varela. La segunda línea conectará los centros urbanos del oriente del departamento y enlazará las ciudades de Cartagena al Sur y Santa Marta al norte.
- Industria/Agroindustria – Puertos – Vías rápidas. Un sistema de aglomeración industrial y/o agroindustrial que conecte los puertos fluviales y el puerto de aguas profundas a través de un sistema de vías rápidas que estarán conectadas en sentido norte sur, generando conectividad con el centro del país y una conexión con el departamento del Magdalena que lo articulará con la producción agroindustrial del Magdalena y el tren hacia el centro del país. Un sistema de vías en sentido oriente-occidente que articula puertos, industria y vías de acceso rápido.
- Complementariedad-Diversión y turismo. Un sistema de vías en sentido oriente-occidente que unen la playa, la montaña y el río y que interconecta los centros urbanos con el fin de crear complementariedad en la prestación de servicios y generar nuevas dinámicas para estimular el turismo regional.

**3. SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTA CALIDAD.** El departamento del Atlántico cuenta con coberturas altas en los servicios públicos domiciliarios. La propuesta busca mejorar la calidad de estos con nuevas infraestructuras y fuentes renovables.

- Energía. Iniciar un proceso de autonomía energética, basado en el aprovechamiento del sol y la disposición de residuos sólidos con la localización de plantas de producción de biomasa y la reconversión de rellenos sanitarios existentes.
- Agua. Estructurar una red de infraestructura para el tratamiento de aguas tanto potable como residual. Se reforestarán las microcuencas abastecedoras de acueductos para conservar los ecosistemas estratégicos que favorecen el abastecimiento de agua superficial.
- Telecomunicaciones. Conformación de red de nodos de alta conectividad digital asociados a las centralidades regionales, corredores residenciales y productivos

**4. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.** La competitividad de la región está ligada a la capacidad de competir en el mercado global con su producción local, por ello se propone crear una simbiosis entre la educación (conocimiento) y la Industria (producción), para generar productos y servicios innovadores basados en el aporte de ciencia y tecnología que permite el conocimiento. Para generar las condiciones óptimas se propone:

- *Aglomeraciones productivas.* Se propone recuperar la aglomeración como componente fundamental de la producción industrial, de forma que exista una clusterización de los eslabones de la cadena de producción desde el puerto, el acopio, transformación y logística de distribución. Este esquema obedece a la tipología de parques industriales como modelo de producción con empresas que participan en el mismo sector y en las cuales se puede dar complementariedad para alcanzar un mayor estándar de calidad y reducir costos.
- *Vocación exportadora.* Mantener el sistema de conectividad entre el puerto y el sector industrial, el cual reduce los costos por desplazamiento y logística e incentiva la actividad exportadora del sector, la cual se deberá complementar con las dinámicas de los puertos de la región. Barranquilla es una ciudad que siempre ha mirado hacia el mundo, por su posición geográfica y relación con el Caribe, razón por la cual se propone la construcción del puerto de aguas profundas y se complementa con un sistema de puertos fluviales asociados a la producción agroindustrial.
- *Inversión pública en equipamientos de conocimiento.* Es necesario que se genere una política pública para la construcción de equipamientos de ciencia y tecnología que estimule la inversión privada en asocio con las universidades y se cree una lógica de innovación basada en la ciencia y la tecnología.
- *Aprovechamiento de los entornos urbanos.* Los centros urbanos como Barranquilla crean un sin número de posibilidades de transferencia de conocimiento por la diversidad de habitantes que residen en ellas, y sin duda en esta zonas del país es donde se han recibido más migraciones que enriquecen el intercambio, sumado a apuestas locales de la ciudad por la cultura se pueden incentivar la ubicación de industrias culturales en el centro de la ciudad que generen un distrito de innovación, apoyado en la oferta de equipamientos de este tipo; Museo del Caribe, Museo de Arte Contemporáneo y Fábrica de la Cultura. Estas deberán estar enlazadas con la producción regional a través de un sistema de casas de la cultura.

**5. DESARROLLO RURAL Y ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO.** Garantizar autonomía y el abastecimiento alimentario es fundamental para la región y para la subsistencia de muchos de sus habitantes, por esta razón el plan estructura una apuesta basada:

- Eficiencia en la producción agropecuaria.
- Conocimiento asociado a adaptabilidad climática y formas eficiente de producción.
- El sistema de equipamientos estará asociado a las zonas de agroindustria y el sistema portuario.

- Cualificación de suelos.
- Producción anfibia.

1. **CRECIMIENTO ORDENADO.** Se plantea un sistema de centros urbanos satélites que está integrado al sistema férreo en sentido norte sur, un sistema vial existente y un nuevo sistema vías en sentido oriente occidente que los conecta entre sí. Los negocios y servicios se moverán a través del sistema de ciudades satélites y se complementarán entre sí, por el nivel de consolidación Barranquilla, Soledad y Puerto Colombia serán los centros urbanos con la oferta especializada de servicios en la región, al igual que el comercio metropolitano que sirve a todo el departamento. Los centros urbanos tendrán las siguientes características:

- **Densidad y compactación.** Los centros urbanos asociados a la línea férrea compactos y con densidades altas, rodeados de ecosistemas estratégicos y áreas para la autonomía y seguridad alimentaria. Dentro de estos centros urbanos deberá incentivar la implantación de servicios públicos y privados, comercio para desestimular los desplazamientos a Barranquilla.
- **Desarrollo orientado al transporte sostenible.** Se deberá enfocar el desarrollo local a la definición de sistemas de transporte que prioricen el transporte no motorizado: caminar, pedalear, articulados con un sistema de transporte público eficiente que se conecte con las estaciones del tren regional.
- **Definición de bordes urbano – rurales.** El sistema de ciudades satélite definirá el borde urbano-rurales, dándole importancia a la conservación ecosistémica e incorporándola a los modos de vida urbanos, al igual que valorando el suelo destinado a la agricultura. Esta política permite reducir el crecimiento disperso y ser más eficaces en la prestación de servicios públicos, al igual que reduce los desplazamientos y mejora las condiciones urbanas de movilidad.
- **Ruralidad conectada, dotada y resiliente.** Se conoce la ruralidad como elemento fundamental para la sostenibilidad regional, la autonomía y seguridad alimentaria son esenciales para generar condiciones de competitividad regional, por ello conecta los centros urbanos del sur con la línea férrea y crea centros urbanos que se consolidan como prestadores regionales de servicios, estos deberán estar dotados con los servicios públicos de estala regional y ser complementarios entre ellos.

En síntesis, el Atlántico que proponemos en este Programa de Gobierno, como modelo de desarrollo territorial contempla:

- Un Atlántico con visión regional, donde se consolide el corredor de desarrollo urbano Cartagena-Barranquilla-Santa Marta como región metropolitana del Caribe.
- Un Atlántico con oferta de actividades industriales, comerciales, de servicios especializados y logísticos de amplia cobertura regional, nacional e internacional, consolidando el territorio conformado por los municipios del Área Metropolitana.
- Un Atlántico con nuevos centros de desarrollo que concentren una adecuada oferta de servicios. Es así como Sabanalarga se fortalecería como una nueva centralidad en el departamento, apoyada en otros más pequeños como centros de relevo a efectos de atender demandas futuras en zonas identificadas con potencialidades turísticas (Juan de Acosta) y agropecuarias (Luruaco y Candelaria).

- Un Atlántico con desarrollos turísticos de calidad, a partir de la ventaja de localización de la zona costera sobre el Mar Caribe, sin dejar de lado importantes reductos de bosque tropical y zonas de reserva que requieren protección por parte de la autoridad ambiental, configurando una red de pequeños ecosistemas con potencial ecoturístico.
- Un Atlántico con corredores verdes de protección sobre los ejes viales circunvalares destinados a preservar el paisaje natural.
- Un Atlántico con desarrollo de actividades múltiples sobre la banda oriental, con énfasis en agroindustria, teniendo en cuenta el potencial que representa utilizar esta zona para interconectarse con los puertos tanto marítimos como fluviales.
- El Sur del Atlántico por presentar especiales particularidades asociadas con eventos físico-ambientales que afectan su estructura social, cultural y productiva, como lo es su alta vulnerabilidad a las inundaciones, será objeto de estudios especiales que hacia el futuro mitiguen o eliminen esta condición. La recuperación de la vocación productiva de esta subregión asociada a los distritos de riego y drenaje es una de las metas del Programa.

## **ALINEACION CON PARTIDO LIBERAL**

El Partido Liberal Colombiano está comprometido con la defensa y promoción de las comunidades regionales y locales, la evolución de sus propias culturas en un ambiente de pluralidad étnica y un medio ambiente sano con servicios públicos a costos razonables que satisfagan sus necesidades básicas, en especial, vivienda digna.

El Partido Liberal apoya las organizaciones sindicales, empresarios, defiende y promueve el uso racional de la biodiversidad, promoverá el liderazgo juvenil y abandera la defensa de los derechos humanos.

El Partido Liberal es el Partido del pueblo. Tiene carácter pluralista y constituye una coalición de izquierda democrática. Es el Partido del libre examen y de la tolerancia.

El Partido Liberal tiene su razón de ser en la promoción del ser humano y los derechos fundamentales: el derecho a la vida, a la libertad, a la salud, educación, cultura, equidad, entre otros.

El Partido Liberal reitera su convicción de que la autonomía regional y local favorecen la democracia y garantizan la unidad y el desarrollo equilibrado del país.

Por el anterior principio, continuamos trabajando para consolidar Colombia País de Regiones, en la búsqueda de un modelo más eficiente donde sus habitantes estén en la capacidad de actuar y tomar decisiones éticas en pro de su desarrollo, con la autonomía necesaria para avanzar en el modelo autonómico moderno e incluyente que le permita insertarse en la economía global más efectivamente y de la misma manera incidir en el cierre de brechas sociales de la Región Caribe donde aún contamos con zonas rurales completamente aisladas del desarrollo. Fortalecer la Región de Administración y Planificación, y avanzar en la Región como entidad territorial será una apuesta real al desarrollo regional.

**Antecedentes ideológicos del Partido liberal en el marco de la ideología socialdemócrata y la construcción del Estado social de derecho.**

No es casualidad que a nuestra constitución de 1991 se le haya agregado en su articulado la denominación de Estado social de derecho. Dicho concepto jurídico – político se remonta a la transformación que tuvo el Estado liberal clásico o Estado de Derecho, como producto de las apreciaciones que de la realidad social hacían los distintos movimientos de revolucionarios, que, aunándose un componente esencialmente social, formuló este apelativo.

Esta denominación obedece al carácter económicamente intervencionista y políticamente democrático, que se le fue adhiriendo al clásico Estado Liberal de Derecho, cuya única función inicial comprendía ejercer el papel de gendarme, limitándose únicamente al mantenimiento del orden público, sin encontrarse dentro de su órbita de acción, el beneficio de las clases desfavorecidas por el hambre, la miseria entre otros factores de patología social.

Esta circunstancia hace notoria la insuficiencia de los principios del liberalismo clásico promulgados por la Revolución francesa de 1789, lo cual daba al traste con la precaria situación en la que se encontraba la mayoría de la población, agravado con la indiferencia del órgano estatal.

Bajo las anteriores circunstancias se inspiró la evolución del Estado de derecho, al cual le fue encomendada una tarea intervencionista frente al conglomerado social, humano y territorial, sobre el que desplegaba su soberanía. A dicha modificación se le acompañó un catálogo adicional de derechos los cuales son denominados como de segunda generación o sociales, económicos y culturales que, acompañados de los mecanismos de efectivización de estos, constituyeron un avance respecto de las prioridades en la actividad del Estado.

Esta nueva concepción de Estado social fue alimentada ideológicamente en el traslape del siglo XIX al siglo XX, por las teorías revisionistas de Eduard Berstein en Alemania; y en Latinoamérica por el ecuatoriano Eloy Alfaro.

En Colombia estas ideas fueron recogidas por el Partido Liberal colombiano, cuyo nacimiento se enmarcó a mediados del siglo XIX, en la propuesta de abolir la esclavitud bajo el mandato de su primer presidente José Hilario López. Fue el partido Liberal por sus propuestas de reivindicaciones sociales el escenario idóneo para tomar las banderas de esta concepción social de la democracia.

A través de varios de sus líderes del siglo XX como Rafael Uribe quien planteaba la necesidad de que el liberalismo bebiera de las fuentes del socialismo, que el Partido Liberal empezó a postular ideológicamente una concepción socialdemócrata. Esta nueva realidad la advertía otro jefe liberal, Benjamín Herrera cuando señaló que el proletariado, es decir la clase trabajadora, era sangre de la sangre y huesos de los huesos del Partido Liberal. Sin embargo, ninguno de los dos logró llegar a la Presidencia de la república e impulsar estas iniciativas sociales.

Fue solo años después que el Partido liberal logra la conquista de la jefatura del Estado en la década de los años 30 y uno de sus presidentes impulsa un modelo fiel a los ideales socialdemócratas.

Fiel a las ideas trazada a inicios del siglo XX por el Partido Liberal, el gobierno de Alfonso López Pumarejo fue un ejemplo fidedigno de lo que constituye a partir de programas como la revolución en marcha, un modelo social.

Las reformas realizadas durante su administración en especial las correspondientes a la función social de la propiedad privada y a las reivindicaciones sociales logradas en materia de derechos sociales y económicos, tanto para las clases obreras como para las clases campesinas, constituyen el mayor avance que en materia social ha realizado gobierno alguno en Colombia.

A lo anterior se acompañó la implementación de una mayor responsabilidad social del Estado, asumiendo nuevas cargas sociales con los servicios públicos que asumiría en el marco del estado de bienestar implementado en la década de los años 60 durante gobiernos liberales como el de Carlos Lleras Restrepo. Así como el fortalecimiento de la infraestructura del país en el gobierno liberal de los años 80. Y la universalización de la asistencia social del Estado y el servicio a la salud en los gobiernos liberales de los años 90.

Sin embargo, el enorme grado de desigualdad social presente en la mayoría de las sociedades, así como flagelos que aquejan a la población, como el hambre y la miseria; la concentración de riqueza en pocas manos, la imposibilidad de acceder en la forma requerida a los servicios de salud y educación, entre otros, son factores que aún se mantienen y tienden a deslegitimar la democracia.

Es por ello por lo que se demandan en los territorios, gobiernos con un mayor compromiso social, lo cual requiere un incremento gasto social, dentro del marco de la sostenibilidad fiscal. La inversión pública en obras que transformen los territorios es necesaria para lograr el bienestar de la población para que tenga acceso a servicios públicos de calidad (salud, educación, saneamiento básico, entre otros) logrando una vida enmarcada en el principio de la dignidad humana, es decir que las personas existan y vivan bajo unas condiciones materiales de existencia que le permitan calidad y un mejor vivir.

Para ello se requiere una gestión tributaria efectiva que genere un mayor recaudo, pero sin erosionar la confianza del sector privado ni desestimular las inversiones de capital.

## ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 – 2026

### “Colombia, potencia mundial de la vida”

	“Colombia, potencia mundial de la vida”							
	TRANSFORMACIONES					TRANSVERSALES		
<b>ATLÁNTICO PARA EL MUNDO. UNA APUESTA EVOLUTIVA, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE</b>	Ordenamiento del territorio alrededor del agua	Seguridad humana y justicia social	Derecho humano a la alimentación	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Convergencia regional	Paz total	Estabilidad macroeconómica	Los actores diferenciales para el cambio.
<b>ATLÁNTICO EQUITATIVO</b>		X	X			X		
Nuestra Gente		X				X		
Las brechas más críticas		X				X		
Las fortalezas de mi gente								X
Los hermanos								X
<b>ATLÁNTICO SOSTENIBLE</b>	X			X				
Desarrollar los planes de Planeación a largo y mediano plazo y la gestión urbana	X							
Acción Climática – Política Pública y acciones reales				X				
Articulación y conectividad Multimodal Regional y Local	X							
Atlántico, territorio inteligente y creativo			X				X	X
Logística competitiva para la Internacionalización de la economía.				X				
Articulación Regional para el cierre de brechas socio. Económicas y tránsito a la mayor autonomía para el desarrollo.					X			
<b>ATLÁNTICO CONECTADO CON EL MUNDO</b>							X	
Buen Gobierno para atraer Inversión						X		
Mejora de las Finanzas públicas Regionales, departamentales y apoyo a las municipales							X	
Internacionalización de la economía				X				
Aprovechamiento basado en la demanda de los TLC				X				
<b>ATLÁNTICO MÁS SEGURO</b>		X				X		
Prevención de la delincuencia		X				X		
Vigilancia policial		X				X		
Justicia		X				X		

La alineación del programa de gobierno propuesto por Eduardo Verano De La Rosa, Atlántico para el mundo. Una apuesta evolutiva, incluyente y sostenible, se articula perfectamente con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” y los principios rectores del partido Liberal Colombiano. Atiende las necesidades apremiantes y los desafíos internacionales para buscar un desarrollo social y armónico respetando las sensibilidades climáticas y el requerimiento de crecer como economía para garantizar una mejora de la calidad de vida de los habitantes del departamento del Atlántico y el Caribe Colombiano.

**Datos de Contacto**

**Teléfono:** (+57) 300 8102426

**Correo Electrónico:** [veranodelarosa@gmail.com](mailto:veranodelarosa@gmail.com)

**Twitter:** [@veranodelarosa](https://twitter.com/veranodelarosa)

**Instagram:** [@veranodelarosa](https://www.instagram.com/veranodelarosa)

**Youtube:** [Eduardo Verano de la Rosa @paisdereiones](https://www.youtube.com/channel/UCpaysdereiones)

**Facebook:** [Verano de la Rosa](https://www.facebook.com/VeranoDeLaRosa)

**TikTok:** [@veranodelarosa](https://www.tiktok.com/@veranodelarosa)



  
**MÁS** PARA EL  
ATLÁNTICO

[www.masparaelatlantico.com](http://www.masparaelatlantico.com)